

OBSERVATORIO DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA DE LA SOCIEDAD CIVIL “ADRIANA MARISEL ZAMBRANO”

INFORME DE INVESTIGACIÓN DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA

1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Estos datos corresponden al informe de Investigación de Femicidios en Argentina, que abarca el periodo 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010 y han sido recopilados de las Agencias informativas: Télam y DyN y 120 diarios de distribución nacional y/o provincial así, como el seguimiento de cada caso en los medios.

* Femicidio

El término Femicidio es político, es la denuncia a la naturalización de la sociedad hacia la violencia sexista.

El Femicidio es una de las formas más extremas de violencia hacia las mujeres, es el asesinato cometido por un hombre hacia una mujer a quien considera de su propiedad.

* El concepto Femicidio fue desarrollado por la escritora estadounidense Carol Orlock en 1974 y utilizado públicamente en 1976 por la feminista Diana Russell, ante el Tribunal Internacional de Los Crímenes contra las Mujeres, en Bruselas.

Femicidio “Vinculado”

Desde el Área de Investigación de La Asociación Civil La Casa del Encuentro, desarrollamos el término Femicidio “Vinculado”, partiendo del análisis de las acciones del femicida, para consumir su fin: matar, castigar o destruir psíquicamente a la mujer sobre la cual ejerce la dominación.

En esta definición se registran dos categorías:

- A) Personas que fueron asesinadas por el femicida, al intentar impedir el Femicidio o que quedaron atrapadas “en la línea de fuego”.
- B) Personas con vínculo familiar o afectivo con la mujer, que fueron asesinadas por el femicida con el objeto de castigar y destruir psíquicamente a la mujer a quien consideran de su propiedad.

En el presente informe de Investigación de Femicidios en Argentina que abarca el periodo 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010, se registran:

260 Femicidios y Femicidios “Vinculados” de mujeres y niñas.

15 Femicidios “Vinculados” de hombres y niños.

Enero de 2010 se registran 24 Femicidios.

(23 Femicidios y 1 Femicidio “Vinculado” de mujeres y niñas)

1) 1 de Enero. Analía Verónica Carrizo, 34 años, Villa Casey, Venado Tuerto, Santa Fe. La asesinaron apuñalándola, recibió 6 puñaladas. Detuvieron como principal y único sospechoso a su pareja Vicente Quintana, de 35 años. “Vecinos del lugar testificaron que la pareja había

sostenido fuertes discusiones en los días previos”. Fuente: Venado Informa, El Litoral.

2) 1 de Enero. **Ángela María Guzmán, 44 años, Villa Elisa, La Plata, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron degollándola, la golpearon en la cabeza con una botella rota. Su cuerpo fue encontrado en la cocina de su casa. El culpable sería su ex pareja Ricardo Agustín Acosta, de 57 años, de quien se había separado hacia 2 meses. El asesino tras cometer el Femicidio, se suicidó. Fuente: La Voz.

3) 7 de Enero. **María Cecilia Prediger, 23 años, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.** La asesinaron dentro de su vivienda, a golpes y cortes en la cabeza, utilizando una pala de puntear la tierra. El ataque habría sucedido en presencia de su hija de 3 años. El culpable sería su ex pareja, y padre de la niña Matías Alesseff, de 31 años, quien fue detenido. “Matías Alesseff y María Cecilia Prédiger estaban casados, pero en los últimos tiempos no vivían juntos, aunque no estaban separados legalmente”. “Según indicaron familiares, este hombre fue siempre una persona extremadamente celosa y no descartan que el crimen esté relacionado a su carácter tan violento”. El 30 de noviembre Alesseff fue condenado a cadena perpetua por homicidio agravado por el vínculo y alevosía. Fuente: Diario Victoria, Entre Ríos Ya.

4) 10 de Enero. **Silvana Alejandra González, 37 años, Dorrego, Guaymallen, Mendoza.** La asesinaron a golpes. Su cuerpo fue encontrado desnudo, sobre una cama, dentro de su casa 48hs después de haber sido asesinada. El culpable sería su pareja Oscar Burgoa, de 25 años, quien fue detenido. “Cuando hallaron el cadáver, los investigadores policiales y judiciales centraron la búsqueda de los sospechosos en su círculo íntimo. Si bien faltaba un equipo de música, determinaron que la escena había sido modificada a propósito”. Se cree que el acusado desordenó la habitación donde yacía el cuerpo sin vida, para simular que había sido asesinada de un tremendo golpe en la cabeza para robarle”. Fuente: El Sol On Line.

5) 12 de Enero. **María Elena Hernández, 52 años, Barrio Las Dalias, Córdoba.** La asesinaron baleándola en su vivienda ubicada en el Barrio Las Dalias en un complejo cooperativo de la policía. Recibió 3 balazos. El culpable sería el policía retirado Eduardo Adrián Sánchez, de 56 años, de quien recientemente se había separado. Sánchez tras asesinar a su ex pareja, se suicidó. Fuente: Día a Día.

6) 13 de Enero. **Mariana Gabriela Steinbrecher, 40 años, General Ramírez, Entre Ríos.** La apuñalaron, recibió 6 puñaladas, horas después falleció en el hospital. Habría denuncias previas de violencia realizadas ante la policía, en contra de su ex pareja Omar Waigandt de 33 años, quien esta imputado como presunto culpable. Waigandt estuvo detenido y posteriormente fue excarcelado. Según declaraciones del jefe de la comisaría de Ramírez “El sospechoso tiene un abogado defensor que intervino hasta que se determine si realmente él es culpable, por ello puede estar en libertad presentándose en la dependencia la cantidad de veces necesarias y mientras tanto se encuentra gozando de los beneficios de la excarcelación”. Fuente: El Observador del Litoral.

7) 15 de Enero. **María Piedrau, 60 años, Longchamps, Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola en la puerta de su vivienda. El culpable sería su ex pareja Francisco Reinoso, de 63 años, quien habría esperado en la puerta de la calle que ella saliera a correr, como lo hacía todos los días, tras interpellarla, le disparó. El femicida “corrió a su casa que está a media cuadra de donde mató a la mujer, vio a su hija y le dijo “Me mandé una macana” fue al patio del fondo y con la misma arma se pegó un tiro”. Fuente: Precinto 54.

8) 15 de Enero. **Mónica Gutiérrez, 53 años, Barrio Cabal, Santa Fe.** En un confuso episodio, recibió un disparo de escopeta. Falleció en el hospital. El culpable sería un hombre de 50 años, quien se encontraría prófugo. Se manejan distintas hipótesis. “Una mujer de 53 años fue asesinada de un escopetazo por un vecino, con quien habría mantenido anteriormente una relación, en el populoso barrio Cabal de la capital santafesina”. Fuente: La Capital, El Litoral.

9) 16 de Enero. Nery Beatriz Romero Posadas, 34 años, Resistencia, Chaco. La asesinaron baleándola en su casa. La apuñalaron. El culpable sería su pareja el oficial de policía Amado Villanueva, de 39 años, quien tras cometer el Femicidio se suicidó. Fuente: Diario Norte.

10) 17 de Enero. Marisa del Carmen Borbolla, 28 años, Vicuña Mackenna, Río Cuarto, Córdoba. La asesinaron estrangulándola en su casa. La desfiguraron a golpes. La habrían violado. Su cuerpo fue parcialmente incinerado por un incendio provocado. El 25 de enero detuvieron como presunto culpable a Luis Alberto Díaz, de 25 años, quien esta sospechado de ser también el culpable del asesinato de Hilda Amaya, ocurrido el 19 del mismo mes. Según una nota realizada a su madre el 30 de abril, “Cuando encontró a su hija muerta, Carmen Sofía Leiva repasó hasta el cansancio las últimas horas que compartió con Marisa Borbolla. Sus temores, las amenazas telefónicas que recibía, y un obsceno mensaje de texto que se coló en su celular tres días antes de su muerte “Mami, es tan feo lo que me ponen que no te lo puedo ni decir”. Desde entonces, mantuvo largas conversaciones con amigas de su hija que, en su opinión, tendrían información sobre el clima de asedio y violencia que rodeaba a la víctima. Leiva fue componiendo un cuadro de situación que hoy orientaría sus sospechas hacia una persona que no es precisamente Alberto “Tato” Díaz, sino alguien que ella prefiere no nombrar en la entrevista”. Fuente: Puntal.com.ar

11) 17 de Enero. Florencia Álvarez, 22 años, Ezpeleta, Quilmes, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron baleándola en la casa donde vivía. Su actual novio, Gustavo (No se registra apellido), de 22 años, también fue asesinado a balazos. Detuvieron como presunto culpable al policía Miguel Maso, de 30 años, ex pareja de Florencia Álvarez, quien aparentemente no aceptaba la reciente separación. “Una fuente de la investigación señaló que la ruptura se había originado porque la mujer había denunciado golpes y amenazas de parte de su esposo”. “El policía intentaba recuperar la relación con mensajes de texto”. “Después de la detención, secuestraron su pistola reglamentaria y el teléfono celular, donde se encontraron los mensajes que lo incriminaban”. Fuente: Los Andes, Online 911.

12) 19 de Enero. Hilda Edith Amaya, 59 años, San Gregorio, Santa Fe. La asesinaron apuñalándola. La golpearon. La violaron. Su cuerpo fue encontrado parcialmente calcinado en su vivienda, por un incendio que habría sido provocado para borrar pistas. “Junto al cuerpo de la mujer, fue encontrado sin vida su perro, que también tenía marcas de golpes”. Se investiga si el culpable sería Luis Alberto Díaz, de 25 años, quien fue detenido el 25 de enero sospechado también de ser el culpable del asesinato de Marisa del Carmen Borbolla, ocurrido el 17 del mismo mes”. Fuente: 30 Noticias, Puntal.

13) 20 de Enero. Viviana Gauto (No se registra edad), Esperanza, Santa Fe. Falleció en el hospital. “Una mujer santafesina, que el pasado 8 de enero había denunciado en televisión a su ex pareja, un hombre de General Campos por haberla golpeado, falleció en un hospital de la localidad de Esperanza”. “La mujer habría fallecido producto de una infección en sus riñones que se habrían dado a raíz de los golpes recibidos. Asimismo, se afirmó que habría estado embarazada de tres meses”. “Viviana Gauto, que desde hace cuatro meses salía con un hombre de General Campos, lo denunció por violencia física”. Luego, el hombre radicó otra denuncia contra ella y fue entonces que la mujer decidió acudir a los medios para relatar su historia y denunciar que su ex pareja tenía protección política”. No se registran datos del agresor. Fuente: Cadena Entrerriana.

14) 20 de Enero. NN., 30 años aprox., Rivadavia, Mendoza. “El cuerpo estaba flotando en el cauce de un canal. El forense detectó una fractura en la cabeza anterior a la caída al agua”. “Según el adelanto forense, la mujer hallada sin vida en el interior de un canal de riego de Rivadavia habría sido asesinada. En un primer momento se sospechó que la víctima -cuya identidad no se conoce y que habría tenido aprox. unos 30 años, no murió por asfixia por inmersión, ya que los golpes en la cabeza fueron propinados antes de ser arrojada al agua”. “La causa recayó en manos del juez de Instrucción Ricardo Shultz, quien la habría caratulado

como averiguación muerte, mientras que las actuaciones están a cargo de la Comisaría 13 de Rivadavia quien está trabajando a full en el misterioso caso”. **No se registra más información.** Fuente: Diario Uno Mendoza (Edición 21/01/10).

15) 21 de Enero. Adela Carolina Nieto, 33 años, Barrio Parque Industrial, La Rioja. La golpearon con un hierro. Falleció en el hospital. Fue detenido sospechado de ser el culpable su esposo Samuel Rueda, de 35 años. Fue imputado por "homicidio calificado por el vínculo", "Al parecer la mujer permaneció con vida durante varias horas, pero el individuo ocultaba lo sucedido a las dos hijas y al hijo del matrimonio, al igual que a una hermana de la víctima, hasta que alrededor de las 10.00, uno de las hijas gritó porque vio a su madre ensangrentada, aún en la cama". "Un dato de gran importancia radica en los numerosos antecedentes por violencia doméstica que pesaban sobre Rueda. Muchos de las peleas fueron denunciadas por la víctima, aunque de otras no quedaron constancias documentales, según contaron vecinos. El 14 de diciembre, Rueda había estado arrestado en la comisaría Quinta, en carácter contravencional, por desorden familiar". Fuente: Del Interior.com, El Independiente.

16) 22 de Enero. Gloria Mónica Acosta, 39 años, Gruta de La Virgen del Carmen, Catamarca. La asesinaron a golpes. La violaron. Después de horas de desaparecida su cuerpo fue encontrado en un descampado. Detuvieron a Julio Alberto Lucero de 29 años. El 29 de Abril de 2010 fue condenado: "La Cámara Penal N° 3 de Catamarca condenó a Julio Lucero, el violador y asesino de Gloria Acosta, a prisión perpetua, al ser encontrado penalmente responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal seguido de muerte". Para emitir el fallo la justicia analizó los antecedentes de violencia de Lucero: "En noviembre de 1999 Lucero violó a una joven de 18 años en el mismo lugar y fue declarado inimputable, lo que le permitió ser sobreseído y recuperar su libertad. Pero en mayo del año siguiente abusó sexualmente de un niño de tan solo 3 años de edad, y esta vez los psiquiatras y la justicia consideraron que había entendido la criminalidad del acto y que, por tanto, debía ser sometido a proceso. En 2001 el tribunal de la Cámara Penal N° 2 lo condenó a 9 años de prisión, pena que ya había cumplido en su totalidad cuando asesinó a Gloria Mónica Acosta". Fuente: Catamarca Actual, Noapress.

17) 22 de Enero. (Femicidio "Vinculado" a Liliana Leva). Carolina Bertozzi, 18 meses, El ortondo, Santa Fe. Tras varios días de agonía, falleció en el hospital. El culpable sería su padre Omar Bertozzi, de 46 años, quien el 17 de enero ataco a golpes a su hija Carolina Bertozzi de 18 meses y a su esposa Liliana Leva, de 46 años. Tras la feroz golpiza, se suicidó. "La muerte de la pequeña se produjo en el Instituto de Neonatología de Venado Tuerto, donde había sido intervenida quirúrgicamente por el gravísimo golpe en la cabeza, con fractura de cráneo y edema cerebral". "Liliana Leva fue internada en el hospital Alejandro Gutiérrez de Venado Tuerto en la sala de cuidados intensivos, con traumatismo de cráneo y múltiples hematomas". Fuente: Portal de los Pueblos, Diario Firmat.

18) 23 de Enero. Dora Beatriz Valentini, 33 años, San Luis. Recibió una brutal paliza. Tras una semana de estar internada, falleció en el hospital. Detuvieron como presunto culpable a su pareja Leonardo Ariel Brumer. "De acuerdo a la autopsia, la mujer murió desangrada por un estallido en segundo tiempo del bazo, un órgano ubicado en el lateral izquierdo del vientre". "Para los policías que investigan el homicidio de Valentini el secuestro de un palo y una sábana manchada de sangre, los ayudó a cerrar un círculo: el cabo de madera con un secador de goma en un extremo sería el que Brumer usó para golpear en las costillas a Valentini el sábado 16 de enero. Ese golpe, entre otros, fue el que le provocó a la mujer la rotura del bazo y, una semana después, la muerte". Fuente: Diario La República.

19) 23 de Enero. Fabiana Lourdes Cuello, 19 años, Paraje Ensenada, San Alberto, Córdoba. La asesinaron ahorcándola. La golpearon. El culpable sería su novio Franco Ezequiel Peralta, de 21 años, quien tras cometer el Femicidio, se suicidó. "Peralta le habría pegado un golpe de puños en el rostro y la desmayó, para posteriormente cargarla y trasladarla a unos ochocientos

metros de la vivienda. Peralta buscó un lugar en una cañada, donde podría haberse recuperado Lourdes, pero la volvió a golpear, esta vez con una piedra, procediendo a colocarle una soga al cuello y colgarla de un árbol. Luego buscó otro árbol y se quitó la vida”. Fuente: Diario Democracia.

20) 23 de Enero. Rosana Larzo, 43 años, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron baleándola. El culpable sería su ex pareja el policía Julio Murú, de 52 años, quien tras el ataque se disparó un balazo y falleció en el hospital horas después. Según la investigación “Murú fue a ver a su ex esposa ya que quería retomar la relación. Las fuentes dijeron que se originó una fuerte discusión en la que el policía extrajo su pistola, ante lo cual, Larzo y su hijo más chico salieron de la casa a la carrera. El efectivo persiguió a la mujer y al llegar a la vereda le pegó un tiro en el hombro, por lo que Larzo cayó herida al suelo. Un jefe policial que participó de la pesquisa dijo que Murú se acercó a su ex mujer y al remató de un tiro en la cabeza, tras lo cual él se disparó”. Fuente: Diario La Tarde.

21) 24 de Enero. NN., La Loma, Santa María, Catamarca. “Personas de localidad de La Loma, departamento Santa María, encontraron accidentalmente el cráneo de una persona que era arrastrado por un río del lugar. Inmediatamente sacaron el cráneo y lo llevaron a la policía para informar el hallazgo”. “También presentaba un orificio en la mollera lo que hace presumir a los investigadores que se trataría de un posible homicidio”. “Fuentes confiables informaron que el cráneo encontrado en el lecho de un río en la localidad de La Loma, Santa María, pertenecería a una persona del sexo femenino recientemente fallecida pues se encontraron parte blandas y arreglos premolares”. “En este sentido se enviaron circulares a los fiscales que investigan las recientes desapariciones de mujeres para cotejar datos con los del cráneo encontrado en Santa María”. **No se registra más información.** Fuente: Diario C. <http://www.diarioc.com.ar/policiales/28-01-2010>

22) 24 de Enero. Griselda Pereyra, 24 años, Chaco. La balearon en un confuso episodio. Falleció en el hospital. El culpable sería un familiar, de 38 años, quien fue detenido horas después del ataque. “El hecho se habría producido a raíz de una discusión entre el agresor y la víctima, cuando el sujeto extrajo entre sus prendas un arma, le pegó un tiro en el pecho y se escapó. La joven llegó por sus propios medios al hospital Perrando, donde minutos después falleció”. Fuente: Compactonea, Diario Norte.

23) 26 de Enero. Inés Vita, 66 años, Cavanagh, Marcos Juárez, Córdoba. La asesinaron baleándola en su vivienda. El culpable sería su esposo Ramón Francisco Ávila, de 65 años, quien se entregó a la policía declarando que había asesinado a su esposa porque estaba “cansado de las discusiones”. Según versiones la víctima le habría recriminado a su esposo su condición de alcohólico. Fuente: Minuto a Minuto.

24) 31 de Enero. Graciela Amelia Peralta, 53 años, Ibicuy, Entre Ríos. La asesinaron de un balazo en el estómago, mientras estaba en la cama. El culpable sería su esposo Carlos Cecilio López, de 57 años, quien tras cometer el Femicidio se suicidó. Fuente: El Once Digital.

Febrero de 2010 se registran 20 Femicidios.

(19 Femicidios y 1 Femicidio “Vinculado” de mujeres y niñas)

25) 1 de Febrero. Raquel Esther Terra, 37 años, Gualaguaychú, Entre Ríos. La asesinaron estrangulándola. Sería una mujer en prostitución. El 1º de Febrero, su cuerpo, en estado de descomposición, fue encontrado en una habitación de un hospedaje. El culpable sería Pablo Andrés Fiorotto, de 23 años, quien tiempo atrás alquiló una de las habitaciones del hospedaje, teniendo en su poder la llave de la misma. “Fiorotto Se habría retirado del lugar dejando la puerta del cuarto cerrada con llave, sin que los responsables del albergue tuvieran acceso a la misma hasta que el lunes, cuando se hacía más que evidente el olor que salía del interior, procedieron a forzar la entrada encontrándose con el espantoso cuadro del cuerpo de la mujer en avanzado estado de putrefacción, ya que la muerte se habría producido al menos 3 días

atrás.”. Fiorotto quedó procesado con prisión preventiva por el delito de Homicidio doloso. Fuente: Litoral FM.

26) 5 de Febrero. **Graciela Ester Ortiz, 32 años, Garupá, Misiones.** La asesinaron de un golpe en la nuca. Desaparecida desde el 26 de Enero, su cuerpo fue encontrado envuelto en una frazada, en el sector de obras del barrio Nuevo, de la localidad de Garupá. Detuvieron como presunto responsable a su pareja Héctor M. de 53 años. “La víctima había realizado una exposición manifestando que Héctor M. la sometía a malos tratos. En la vivienda del detenido secuestraron un martillo y una frazada. Según los testimonios de vecinos, hace más de ocho días que no veían a la mujer, pero creyeron que se había ido porque tenían problemas en la pareja hace ya un tiempo”. No se registra apellido del detenido. Fuente: Misiones On Line.

27) 5 de Febrero. **NN., 25 años, Parque Patricios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola dentro de un auto. Se manejan distintas hipótesis. “La policía descubrió que en su oreja izquierda la joven llevaba un audífono por lo que suponen que era hipoacúsica”. “Quedó rápidamente descartado el móvil de "robo": en el bolso de la mujer se encontraron unos 20.000 pesos”. “En el bolso donde estaba el dinero también había varias mudas de ropa de la joven lo que aporta a una versión no confirmada: que la víctima había roto una relación sentimental con quien la terminó matando y que por eso se estaba mudando y había juntado sus ahorros”. “Contra reloj los investigadores trataban ayer de encontrar a familiares de la víctima que pudieran aportar más datos de su vida y de su historia de pareja”. **No se registra más información.** Fuente: Clarín.

28) 11 de Febrero. **Rosa Mabel Gómez, 29 años, Pueblo Libertador, Esquina, Corrientes.** La asesinaron degollándola en su vivienda. “Con un cuchillo la degolló y le aplicó varias puñaladas en el cuerpo, le ocasionó varios cortes en el abdomen perforándole uno de los pulmones y luego la arrojó a una cama de una de las habitaciones”. El culpable sería su pareja Floricio Zacarías Esquettino, de 55 años, quien tras el ataque habría intentado suicidarse. Fue internado con pronóstico de salud reservado y bajo custodia policial. Fuente: EL Litoral.

29) 12 de Febrero. **NN., 36 años, Cañuelas, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron apuñalándola. La golpearon. Una mujer ingresó a un comercio pidiendo socorro porque su marido la estaba persiguiendo con un cuchillo amenazándola de muerte. Al querer defenderla, un comerciante del lugar fue atacado. Ante esto, la mujer salió corriendo nuevamente sin rumbo por las calles del barrio, perseguida por su pareja. Tras la denuncia, una patrulla policial encontró al hombre quien arrastraba a la mujer, mientras la golpeaba y le aplicaba puntazos con la cuchilla. La mujer, de 36 años, fue trasladada de urgencia al hospital de Cañuelas, pero murió en el trayecto, en tanto que el agresor, de 35 años, fue detenido. No se registra nombres de la víctima, ni del agresor. Fuente: On Line 911.

30) 12 de Febrero. **Andrea Paredes, 35 años, Villa Carlos Paz, Córdoba.** La asesinaron ahorcándola. La golpearon. Su cuerpo sin vida fue encontrado en el piso, dentro de su casa. Su ex pareja, un hombre de 37 años, fue detenido sospechado de ser el culpable del Femicidio. No se registra nombre del detenido. Fuente: La Mañana de Córdoba.

31) 13 de Febrero. **Apellido: Galarza, 62 años, Bella Vista, Goya, Corrientes.** Su cuerpo fue encontrado en un basural, presentaba lesiones y le faltaba la ropa interior. Según la investigación, el deceso se habría producido 18 horas antes de su hallazgo. “La primera hipótesis que manejan los investigadores dice que se trataría de una violación seguida de muerte”. Sería una mujer en situación de calle. No hay detenidos. No se registra nombre de la víctima. **No se registra más información.** Fuente: El Litoral, Corrientes Hoy.

32) 13 de Febrero. **Noelia, 6 años, San Luis del Palmar, Corrientes.** Murió ahogada, en un confuso episodio. “Eva Robledo la madre de la menor de 6 años que murió ahogada, denunció que su hija fue arrastrada hasta el lugar por al menos tres jóvenes que la golpearon, al parecer

con la intención de abusar de la niña”. “Noelia junto a su hermana y su prima habían ido a comprar caramelos a un kiosco cercano a la casa. En el camino fueron sorprendidas por tres jóvenes de 10, 17 y 22 años, quienes las empujaron hasta un riacho cercano y habían intentado abusar de las niñas. Noelia y las menores habrían sido empujadas al riacho”. “La policía también dio su versión, indicando que la causa de la muerte fue por un “edema agudo de pulmón, a causa de una asfixia por sumersión”. “La madre de Noelia le manifestó al titular de la cartera de Gobierno sus dudas respecto a la manera en que murió su hija. Valdés junto al jefe de la policía y al subdirector de investigaciones científicas y pericias, explicaron que la autopsia no da lugar a la hipótesis de violación. No obstante, seguirán las investigaciones”. **No se registra más información.** Fuente: Impacto Mercedes, Corrientes al Día, corrientes.gov.ar.

33) 15 de Febrero. Nilda Biset, 52 años, El Dorado, Leandro N. Alem, Prov. de Buenos Aires. La apuñalaron, falleció en el hospital. Detuvieron como presunto culpable a su pareja Oscar Alfredo Corres, de 55 años. “El hombre tomó un cuchillo y le aplicó a Biset un “puntazo” en una pierna, que le provocó una importante hemorragia, fue trasladada de urgencia al hospital donde falleció, a raíz de la gravedad de las heridas recibidas”. Fuente: Diario Democracia.

34) 16 de Febrero. Nancy Noemí Natel, 49 años, Barrio Las Torcacitas, Maipú, Mendoza. La asesinaron degollándola en su vivienda. El culpable sería su pareja Alberto Ramón Cepeda, de 46 años, quien fue detenido. “Nancy Natel recibió de Cepeda 12 puñaladas y un profundo corte en el cuello; este momento fue presenciado por las criaturas hijas de la pareja (dos varones de 10 y 4 años y una niña de 7 años), quienes rogaban que no atacaran a su mamá”. “Él era un hombre violento; todos lo sabían acá. En más de una ocasión ella lo denunció por malos tratos e incluso vino la policía y lo detuvo en más de una oportunidad”. Fuente: Los Andes.

35) 16 de Febrero. NN., 30 años aprox., Muñiz, San Miguel, Prov. de Buenos Aires. La descuartizaron. Su cuerpo fue encontrado seccionado en tres partes y en bolsas de consorcio en una esquina. Según la investigación “el trabajo ahora es identificar a la víctima para poder, luego, reconstruir los últimos pasos y poder llegar al autor”. “Se espera que se presente algún familiar en comisarías de la zona denunciando una búsqueda de paradero de una mujer, cuya única característica visible es un tatuaje en una de sus piernas. Fuente: Diario Popular. <http://www.popularonline.com.ar/nota.php?Nota=445509>

36) 18 de Febrero. Zulma Moreno, 49 años, Robles, Santiago del Estero. La apuñalaron. Falleció en el hospital. “Gravemente herida y con muy bajos signos vitales, fue trasladada al centro asistencial, pero falleció antes de que pudiera ser asistida”. “El médico policial que examinó el cuerpo constató dos cuchilladas, una de las cuales habría perforado el corazón”. El culpable sería su pareja Miguel García, de 38 años, quien tras el ataque escapó. Horas más tarde, se entregó en la comisaría, donde intentó suicidarse, siendo internado en el hospital. Fuente: Nuevo Diario Web.

37) 20 de Febrero. Roxana Luján Rosciano, 43 años, Villa Celina, La Matanza, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron a martillazos, en su casa. Le destrozaron el cráneo. Detuvieron sospechado de ser el culpable a su ex esposo Orlando De La Fuente, de 49 años. Quien habría manifestado que fue a buscarla porque habían acordado ir de compras y cuando llegó Rosciano no respondió los llamados. “Por este motivo, De La Fuente llamó a una vecina, con quien ingresó a la vivienda y constató que la mujer estaba muerta. “¿Qué hiciste?”, contó la acompañante que gritó el sospechoso antes de ingresar al ambiente donde la mujer yacía en un charco de sangre. Este dato alertó a los uniformados, que resolvieron reinterrogar al sujeto sobre lo ocurrido. En base a las contradicciones del acusado, la UFI N° 6 dictaminó detenerlo bajo la carátula de “Homicidio calificado por el vínculo”. Fuente: Diario Popular.

38) 21 de Febrero. Wanda Taddei, 29 años, Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tenía el 60% del cuerpo quemado. Internada desde el 10 de febrero en el Hospital del Quemado, falleció por las graves quemaduras que sufrió. Para que soportara el dolor estuvo

en coma farmacológico desde el día que la internaron. Nunca pudo relatar lo sucedido. Su esposo Eduardo Vázquez de 33 años, fue detenido como presunto responsable del hecho y posteriormente liberado. De acuerdo a sus dichos fue un accidente en el medio de una discusión. Tras la muerte de Wanda Taddei su padre Jorge Taddei, se presentó como querellante en la causa. Declaró ante la justicia que la noche de la tragedia su nieto e hijo de Wanda Taddei un menor de 5 años, le contó que escucho a su madre decirle a Vázquez “Me vas a matar”. “El juez Daffis Niklison, tras evaluar que los elementos de prueba reunidos en el sumario eran insuficientes tanto para procesar como para desvincular al músico de la causa por presunta tentativa de homicidio de su cónyuge, dicto la falta de mérito y ordenó su “inmediata libertad”. El 4 de noviembre de 2010 según la resolución de la jueza Inés Cantisani “Vázquez fue procesado con prisión preventiva por ser considerado “prima facie autor criminalmente responsable del delito de homicidio agravado por el vínculo”. Fuente: grupomedios.com, La Razón.

39) 21 de Febrero. Margarita, (No se registra apellido), 26 años, Villa Tesei, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires. Falleció en un confuso episodio. “Voceros policiales indicaron que el alférez de la Gendarmería Nacional, Pablo Elías López Rey, de 24 años había cometido el homicidio de su pareja, de 26 años, para luego volarse la cabeza, en un aparente ataque de celos. Los familiares del gendarme dan otra versión de lo sucedido: “Pablo Elías López Rey fue víctima de una agresión en su propio domicilio de Villa Tesei, cuando una chica que había sido su novia viajó de Misiones especialmente para matarlo. Entró a su casa, le quitó su arma reglamentaria y lo ejecutó, para luego suicidarse”. **No se registra más información.** Fuente: Diario Popular.

40) 22 de Febrero. Mirta Schossler, 30 años, Recoleta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La asesinaron degollándola. La apuñalaron. El culpable sería su ex pareja Daniel Aguirre, de 33 años, quien también apuñaló a un policía que intentó interponerse al ataque. Todo sucedió, cuando Mirta Schossler, posteriormente a irse de su casa junto a sus hijas de 8 y 11 años y efectuar una denuncia por violencia familiar, fue a retirar sus pertenencias acompañada por 2 policías .Tras los ataques el femicida, se suicidó. Fuente: Diario Crítica.

41) 23 de Febrero. (Femicidio “Vinculado” a María del Huerto). Carolina del Huerto Bianco, 9 años, Mercedes, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron obligándola a ingerir barbitúricos. El asesino sería su padre Marcelo Alejandro Bianco, de 30 años, quien habría intentado suicidarse. Fue detenido. La causa fue caratulada “Homicidio doblemente agravado por el vínculo y envenenamiento” y “Tentativa de suicidio”. “Bianco llegó a Mercedes tras disfrutar de un mes de espléndidas vacaciones junto a su hija: “Vas a tener las mejores vacaciones de tu vida”, le habría dicho. Estuvieron en la costa Atlántica y en un lujoso hotel porteño”. “A nadie le llamó la atención la vida de Alejandro y su decisión de pasar unos días en la ciudad que lo vio nacer. Lo que nadie conocía era el supuesto plan que estaba elaborando para poder ir junto a su hija a un lugar mejor”. “Hacía 10 años que Alejandro Bianco estaba afincado en Río Gallegos. No viajaba a Mercedes desde que su esposa estaba embarazada de Carolina. En ese lapso, el matrimonio con Maria del Huerto, había fracasado. Alejandro no pudo sobreponerse a la decisión de su esposa de poner punto final a la relación marital”. Fuente: El Periódico Austral.

42) 25 de Febrero. Nanci Noemí Músico, 30 años, Concepción del Uruguay, Entre Ríos. La asesinaron baleándola. Su cuerpo fue encontrado en un descampado. Detuvieron como presunto culpable a su ex pareja Pablo Campodónico, de 32 años. **No se registra más información.** Fuente: La Calle On Line.

43) 28 de Febrero. Elsa Noemí Tuninetti, 46 años, San Luis. La balearon. Recibió 3 disparos. Falleció en el hospital donde estaba internada, desde el 9 de febrero, luchando por recuperarse de los disparos que recibió de su ex pareja Gerardo Becerra, de 46 años, quien tras atacarla se suicidó. La pareja hacía 27 años que se habían casado y tenían dos hijas de 22 y 24 años, “Becerra, tomó la determinación de intentar asesinar a su mujer, al parecer, ante

la inminente ruptura de la relación. Luego de que Tuninetti ingresó a la vivienda, presuntamente para buscar sus pertenencias e irse, su marido tomó un revolver calibre 22 largo y le propinó 3 disparos”. Fuente: El Diario de la Republica.

44) 28 de Febrero. Soledad Da Rosa, 25 años, Castelar, Morón, Prov. de Buenos Aires. Estaba desaparecida desde el 19 de Febrero. Su madre había realizado una denuncia por “Averiguación de paradero”. El 28 de febrero, en un descampado se había encontrado una mano seccionada en avanzado estado de descomposición. “Estudios posteriores determinaron, recién en el mes de noviembre, que las huellas dactilares encontradas en el dedo pulgar se esa mano izquierda correspondían a la desaparecida identificada como Soledad Da Rosa”. La policía requisó la vivienda de la víctima, donde “encontró mediante pericias con luminol rastros de sangre en el baño de la casa y el baúl del automóvil del matrimonio”. “Posteriores averiguaciones llevaron a los peritos policiales a la conclusión de que Da Rosa fue descuartizada en el baño de su vivienda”. El 26 de noviembre, en un allanamiento en el domicilio de la víctima, detuvieron como presunto responsable a su pareja, un hombre de 37 años. También fue detenida una mujer de 32 años, hermana del detenido, acusada de complicidad. **No se registra más información.** Fuente: La Mañana de Neuquén.

Marzo de 2010 se registran 26 Femicidios.

(24 Femicidios y 2 Femicidios “Vinculados” de mujeres y niñas)

45) 5 de Marzo. Gisela Elizabeth Nieto, 26 años, Salto, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola. Recibió 22 puñaladas. El culpable sería su pareja Horacio Daniel Leguizamon, de 29 años, quien fue detenido. “El asesino confesó ser el autor del terrible hecho luego de haber asegurado en su denuncia que tres personas que ingresaron a robar a su casa habían matado a su pareja. Según su primer relato cuando él se dirigía a su trabajo los delincuentes ingresaron a la vivienda hiriéndolo con armas blancas y luego mataron a su novia. Los investigadores sospecharon de inmediato, ya que el denunciante sólo tenía heridas leves mientras que el cuerpo de la víctima fatal exhibía heridas letales”. Fuente: La noticia1.com.

46) 5 de Marzo. Tania López (No se registra edad), Rincón de Milberg, Tigre, Prov. de Buenos Aires. Estaba desaparecida desde el 3 de marzo, días después su cuerpo fue encontrado flotando en el río. Según declaraciones de Marta su hermana “El Fiscal supone que se suicidó”. “Nosotros queremos saber qué pasó porque no creemos que se haya suicidado. Ella no era una chica depresiva”. “Queremos que averigüen qué pasó. El novio sabe qué ocurrió. Él es violento, a veces le pegaba y la llevaba en la moto a mucha velocidad. Es perverso y ella se lo contaba a la madre quien le decía que lo deje”. **No se registra más información.** Fuente: Diario Onco. diarionco.com/news/?p=43261

47) 6 de Marzo. Yanina Toledo, 19 años, Barrio Ciudad de los Cuartetos, Córdoba. En un confuso episodio, recibió un balazo en un ojo, tras horas de agonía, falleció en el hospital. Fue detenido su novio Diego Martínez de 22 años, quien declaró que por accidente se le escapó un balazo mientras manipulaba el arma. **No se registra más información.** Fuente: Cadena 3.

48) 7 de Marzo. Natalia Noemí Gaitán, 27 años, Barrio Parque Liceo Segunda Sección, Córdoba. La balearon con una escopeta. Falleció en el hospital. El culpable sería Daniel Esteban Toledo, de 39 años, padrastro de su novia. “Natalia y su novia, de quien no se conoce el nombre verdadero para preservar su intimidad porque aún es menor de edad, habían comenzado a convivir, y esa situación no fue tolerada por el padrastro de la más joven, quien había ido a buscarla hasta la casa que compartían para que volviera a la casa de su madre”. “Graciela Vázquez no deja de señalar cada detalle que hace de la muerte de su hija un crimen simbólico: Natalia era lesbiana, pobre, y además buena gente, solidaria. Había sufrido la discriminación que la sociedad suele imponer a quienes no sienten ni desean como las normas lo permiten. Por eso no quiere sólo llorar su muerte o aguardar a que la justicia condene al asesino, el padrastro de la novia de su hija. Quiere que este crimen sea considerado por la

justicia como un crimen por discriminación de género, para que se visibilice en nuestro sistema judicial lo que su hija sufrió en vida e incluso luego de fallecer”. Al respecto refiere que cuando se hizo la autopsia para determinar la verdadera causa de la muerte, se hicieron otros análisis, intentando detectar droga o alcohol en la sangre de Natalia, como si quisieran encontrar alguna otra causa que hubiera provocado su muerte. Fuente: Pagina 12 Rosario. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/14-22761-2010-03-17.html>

49) 7 de Marzo. **Andrea Moisa, 43 años, Mar del Plata, General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola. Recibió 3 balazos. El culpable sería su ex pareja Fernando Do Santos, de 47 años, con quien tenía dos hijos y una hija. Hacia dos meses que se habían separado. “Después de 21 años de convivencia, Andrea Moisa se mudó junto a su hija y sus hijos a la casa de su padre”. Según trascendidos existían denuncias previas de maltrato. Desde la separación, Do Santos había amenazado con ahorcarse si no volvían a convivir. “Por esa razón, todas las semanas era visitado por su mujer, su hija y sus hijos, para evitar cualquier hecho de sangre”. “Cumpliendo con esa visita de rutina, se produjo una agresión verbal, de parte de Do Santos, cuando ella se negara a reanudar la relación, la mujer les dijo a su hija y a sus hijos que abandonen la casa, desde la vereda, escucharon una detonación, la hija de 19 años reingresó a la vivienda y pudo ver en la cocina cómo su padre disparaba contra su madre”. Tras el ataque el femicida se suicidó. Fuente: La Capital.

50 y 51) 8 de Marzo. **Liliana Lorena Funes, 24 años y Lucía Estela Zanón, 34 años, La Toma, San Luis.** Las degollaron. Las atropellaron con un vehículo. Eran hermanas. Tras horas de desaparecidas, sus cuerpos semidesnudos y tapados con yuyos, fueron encontrados en un descampado. “A partir de los hisopados en los genitales de las víctimas, los especialistas confirmaron que sólo la menor de las hermanas, Lorena, fue sometida sexualmente”. Detuvieron como presunto autor a José Correa, de 32 años. “Los resultados de las pruebas científicas confirmaron que Correa, tuvo participación directa en el asesinato de las hermanas Lucía Zanón y Lorena Funes y que abusó sexualmente de una de ellas”. Según declaraciones del abogado de la familia de las víctimas Pablo Garro “Esto termina de confirmar la autoría de Correa, pero no descartamos la presencia de otros. La comisión policial que trabajó el caso le entregó a la jueza un informe en donde surge la identidad de un posible partícipe”. Continúa la investigación. Fuente: El Diario de la Republica.

52) 9 de Marzo. **Silvia Noemí Ramón, 45 años, Paraná, Entre Ríos.** La asesinaron baleándola. Recibió 3 balazos. El culpable sería su ex pareja el policía retirado Luis Jorge Grandulia, de 63 años, quien la asesinó cuando fue a retirar sus pertenencias a la casa donde hasta hace un mes compartían. La relación había durado sólo 6 meses. El femicida tras el ataque se suicidó. “Silvia tenía miedo de que le hiciera algo y había hablado con la justicia, y tenía un oficio que la autorizaba para retirar sus cosas de la casa y separarse de hecho. Incluso comentaban algunos conocidos de ella que había pedido que un policía la acompañe, porque sabía que estaba armado y le tenía miedo”. Fuente: El Diario, Diario Uno Entre Ríos.

53) 12 de Marzo. **Inés Páez, 33 años, Tintina, Santiago del Estero.** La golpearon con una barreta de hierro. Tras días de agonía, falleció en el hospital. El culpable, quien se habría fugado y posteriormente fue detenido, sería su pareja Antonio Raúl Abregú, de 33 años. Fue imputado por “homicidio calificado por alevosía”, pues ella estaba dormida cuando fue atacada. “La hija de la pareja, una nena de 13 años, fue quien encontró el cuerpo de su madre tendida sobre la cama sobre un gran charco de sangre”. Fuente: El Liberal, Nuevo Diario Web.

54) 13 de Marzo. **Soledad Murgic, 16 años, El Bolsón, Río Negro.** La balearon. Falleció en el hospital. El culpable sería su novio Julián García, de 19 años, quien tras el ataque se disparó. “Una llamada alertó a la comisaría de los estampidos. Al llegar la policía a la vivienda, ubicada en El Bolsón, se encontraron con el cuadro de la pareja yaciendo en el piso de una de las habitaciones y en medio de un charco de sangre. La joven, identificada como Soledad Murgic,

falleció a 7.45 en el hospital local. En tanto, su novio Julián García dejó de existir a las 8.40 en la ambulancia que lo trasladaba a San Carlos de Bariloche”. Fuente: Río Negro.com.

55) 14 de Marzo. Evelina Noelia Hazard, 28 años, Barrio Municipal, Necochea, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola, en su casa. Recibió al menos 8 puñaladas. El culpable sería su ex pareja Darío Romero, de 30 años, quien se apuñaló y cuatro días después falleció en el hospital. Según la investigación Evelina Hazard ya había denunciado a Darío Romero en la Comisaría de la Mujer por malos tratos. Fuente: Diario Necochea.

56) 14 de Marzo. Micaela Recchini, 25 años, Rincón de los Sauces, Neuquén. La asesinaron a golpes en la cabeza, con un objeto no identificado. Sucedió en la calle. El culpable sería su pareja Héctor Antonio Cortéz, de 27 años, quien se habría fugado y posteriormente fue detenido. “El detenido, era concubino de la víctima, con quien tenía dos hijos de tres y seis años. Según trascendió, estaban en plena separación y la relación no sería la mejor”. “Las circunstancias del salvaje hecho fueron seguidas a pocos metros por una vecina que, a los gritos, intentó frenar el ataque”. Fuente: La Mañana de Neuquén.

57) 15 de Marzo. Viviana Osta, 70 años, Bernal, Quilmes, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron en su casa, provocándole heridas con un elemento cortante. “Fue hallada con dos heridas punzantes que le provocaron la muerte, una en su rostro, muy cerca del cuello, y la otra en un hombro”. El culpable sería su esposo Carlos Alberto Salvatti, de 75 años. Fue detenido como principal sospechoso. Fuente: Agencia Suburbana.

58) 15 de Marzo. (Femicidio “Vinculado” a Giselle Epuleff). Eliana Andrea Epuleff, 24 años, Máximo Abásolo, Comodoro Rivadavia, Chubut. La balearon en su casa. Falleció en el hospital. El culpable sería el ex novio de su hermana, Damián Celestino Vera de 23 años, quien tras fugarse, fue detenido. “Todo comenzó sobre las 3 de la madrugada, cuando se presentó -armado- Celestino Vera a reclamarle a su ex novia Giselle Epuleff (19 años) a su domicilio, al parecer alcoholizado e intentando una reconciliación que fue rechazada. Tras una breve discusión afuera y al ser desairado, el visitante extrajo una pistola 9 milímetros y vació el cargador sobre el frente de esa casa, descerrajando un total de 13 disparos, uno de esos impactó en la víctima fatal y hermana de la chica, quien por otra parte no sufrió herida alguna”. “Vera estuvo detenido hasta el mes de octubre, cuando recuperó la libertad, al menos hasta que se realice el juicio oral y público por el homicidio de su ex cuñada, Eliana Epuleff”. Fuente: Diario Jornada, Patagónico.net, Diario Digital.

59) 17 de Marzo. Leonela Noemí Aguirre, 10 años, Don Bosco, Puerto Madryn, Chubut. La asesinaron ahorcándola. La violaron. Después de horas de desaparecida, su cuerpo fue encontrado dentro de un contenedor de escombros, una bolsa de polietileno envolvía su cabeza. Detuvieron como presunto responsable a Pablo Máximo Bell, de 29 años, quien el 14 de Junio fue liberado por falta de pruebas. Los estudios de ADN sobre el cable y la bolsa que contenía el cuerpo coinciden con un adolescente de 15 años, de quien se resguarda su nombre. “La jueza Flavia Trincheri señala que pese a “resultar autor del hecho” debe dictar el sobreseimiento del adolescente ya que por sus 15 años resulta inimputable. “Si bien no hay ningún sospechoso detenido por el crimen, para la justicia el caso “no está cerrado” ya que los indicios establecen que el autor del crimen no actuó solo”. Fuentes: Edición 10, La Calle On Line, 26 Noticias, El Patagónico, Chubut.gov.ar.

60) 17 de Marzo. Olga Garro, 48 años, Adela María, Córdoba. La asesinaron baleándola, en su casa. El culpable sería su ex pareja Carlos Ochoa, de 53 años, quien se disparó un balazo y falleció horas después en el hospital. “El matrimonio, que tiene tres hijos, estaba separado de hecho y, según la reconstrucción policial, en medio de la disputa Ochoa extrajo un arma de fuego y le efectuó a su mujer al menos un disparo que la mató en el acto”. Fuente: Edición 10.

61) 18 de Marzo. Mónica Beatriz Pagano, 30 años, Lincoln, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola. Recibió al menos 7 puñaladas. Después de horas de desaparecida su cuerpo fue encontrado en un descampado. El culpable sería su ex pareja Mauro Ernesto Romero, de 36 años, quien fue detenido. “Un hombre de 36 años mató a cuchilladas a su esposa de 30, de quien se encontraba separado de hecho hace tres semanas”. La causa fue caratulada “Homicidio calificado por el vínculo, con ensañamiento y alevosía”. Fuente: La Verdad, Diario Democracia.

62) 22 de Marzo. Susana Beatriz Coronel, 28 años, Talita, Entre Ríos. La asesinaron baleándola. Recibió al menos dos balazos. El culpable sería su pareja Francisco Hernán Díaz, de 36 años, quien tras el ataque, se suicidó. “De acuerdo a los datos recabados, la pareja, había llegado al establecimiento hacía una semana para desempeñarse como cuidadores de la estancia”. “Los cuerpos fueron descubiertos por el encargado del lugar”. “Por el avanzado estado de descomposición se cree que la muerte de la pareja databa de algunos días”. Fuente: La Calle On Line.

63) 22 de Marzo. Mónica Rumay, 42 años, Chacra Monte, Roca, Río Negro. La asesinaron baleándola, en un confuso episodio. Detuvieron como presunto culpable a su ex pareja Lorenzo Bonetto, de 62 años. “El autor del disparo se entregó a la policía y quedó detenido, aunque afirmó ante los efectivos que se trató de un disparo “accidental”. Según indicó el juez de la causa, Juan Torres, el hombre declaró espontáneamente que “se le escapó un tiro”. Fuente: Diario Minuto, rionegro.com.ar (policiales 23/03/2010)

64) 25 de Marzo. Ivana Irina Maidana, 26 años, Barrio Mariano Moreno, Chaco. La asesinaron apuñalándola. La golpearon. Murió en la calle. “Se presento en la comisaría, Antonio Centurión, de 30 años, quien adujo ser la ex pareja de la víctima de la cual hace dos semanas se habrían separado y, en circunstancias que la víctima volvió al domicilio a retirar algunas pertenencias habrían mantenido una discusión que terminó con el fatal desenlace”. Fue detenido. Fuente: Data Chaco, Diario City.

65) 27 de Marzo. Sara Stec, 46 años, Barrio La Viñita, Catamarca. La asesinaron a mazazos, dentro de un automóvil. “Falleció prácticamente en el acto a raíz de los gravísimos traumatismos y fracturas en el cráneo”. El culpable sería su pareja José Araoz, de 56 años, quien tras el ataque ingirió ácido muriático, 19 días después falleció en el hospital, donde se encontraba en calidad de detenido con custodia policial. Fuente: La Unión Digital.

66) 27 de Marzo. Norma Beatriz Galvarino, 53 años, Luis Palacios, Santa Fe. La asesinaron apuñalándola. El culpable sería su pareja Luis Ángel Vergara, de 47 años, quien tras el ataque se suicidó. “Norma Beatriz Galvarino, se encontraba tendida en la pieza, con gran cantidad de heridas en su cuerpo y arriba de la cama había una cuchilla de carnicería, de 22 cm. de hoja. Esa sería el arma que utilizó Vergara para darle muerte. La mujer presentaba heridas en el tórax, mama derecha, brazo derecho y en la frente. Además, el médico de policía luego estableció que en sus manos había signos de defensa”. Fuente: Periódico Síntesis.

67) 27 de Marzo. NN., (No se registra edad), San Ignacio, Misiones. La policía investiga las causas del fallecimiento de una mujer, cuyo cadáver semidesnudo, putrefacto y con el rostro destrozado fue hallado ayer al mediodía flotando en el río Paraná”. “Un médico examinó el cuerpo y diagnosticó que “se trata de una mujer cuya edad por el momento es indeterminada, en avanzado estado de putrefacción, tiempo de muerte aproximado de unos cinco días y se solicitó autopsia para establecer causas del deceso”. Por orden judicial el cadáver fue trasladado a la Morgue Judicial de Posadas. Personal de la comisaría de San Ignacio y de la División Criminalística de la Unidad Regional IX, con asiento en Jardín América realizaron las pericias de rigor en la escena e investigan denuncias de personas desaparecidas en la zona a fin de obtener la identidad de la mujer”. **No se registra más información.** Fuente: Primera Edición Web. www.primeraedicionweb.com.ar/.../hallaron-el-cadaver-de-una-mujer.html

68) 28 de Marzo. **Cecilia Papa, 31 años, Quebrada de las Rosas, Córdoba.** La asesinaron baleándola. Recibió dos balazos. El culpable sería su ex pareja Omar Dante Esperone, de 41 años, quien tras el ataque se suicidó. De acuerdo a la investigación, la pareja se habría separado hace poco tiempo. “Según fuentes policiales, el asesino sería un hombre dedicado a la caza deportiva que también habría ejercido la profesión de guardaespaldas. El arma asesina estaba registrada a su nombre”. Fuente: Día a Día.

69) 28 de Marzo. **Norma Rosales, 53 años, Posadas, Misiones.** La asesinaron a golpes. “La autopsia practicada al cuerpo de una mujer de 53 años, cuyo deceso se vinculó desde un principio a la teoría de un suicidio, cambió radicalmente el rumbo de la investigación. Las conclusiones del equipo médico forense revelaron que el cadáver presentaba lesiones gravísimas que conducen, casi en forma inequívoca, a la figura de un homicidio feroz”. “Eran alrededor de las 17.45 del domingo 28 de marzo pasado cuando su esposo, habría encontrado a Norma Rosales en la piscina, ahogada. Según él, la mujer estaba completamente vestida. Entonces la sacó y efectuó tareas de reanimación, pero el ensayo fue en vano. El comerciante terminaba de levantarse de la siesta cuando se encontró con el cuerpo en la piscina, siempre al decir de su versión”. **No se registra más información.** Fuente: Primera Edición Web.

70) 30 de Marzo. (Femicidio “Vinculado” a NN.). **Catherine Verónica Jackson, 36 años, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.** La apuñalaron, en un confuso episodio. Tras horas de agonía, falleció en el hospital. Su pareja, Hugo César Gaitán de 42 años también fue apuñalado. El presunto autor fue detenido. Según las investigaciones, el agresor llegó a la casa de su ex pareja, de quien no trascendió el nombre, donde se encontraba el ex marido de la misma y una pareja de amigos, Catherine Jackson y Hugo Gaitán. Luego de una discusión el agresor se retiró. “Pero luego volvió armado de una cuchilla, al punto que Jackson y Gaitán sufrieron gravísimas heridas de arma blanca y la mujer, ayer por la tarde, terminó falleciendo”. No se registran datos del detenido. **No se registra más información.** Fuente: El Día y Berisso Ciudad. <http://www.eldia.com.ar/edis/20100331/policiales45.htm>

**Abril de 2010 se registran 16 Femicidios.
(15 Femicidios y 1 Femicidio “Vinculado” de mujeres y niñas)**

71) 2 de Abril. **Sabrina Cennamo, 24 años, Talar de Pacheco, Tigre, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron degollándola, la incineraron. También degollaron a su hija Paloma de 6 meses y a su hijo Dante, de 8 años. Los tres cuerpos fueron encontrados, enterrados en un pozo, en el patio de la casa de quien sería el culpable Carlos Martín Torres, de 29 años, ex pareja de Sabrina Cennamo y padre del niño. Torres fue detenido. “Todo comenzó , cuando Torres le pidió a su ex pareja, Sabrina, que fuera a su casa, donde la mató a puñaladas e hizo lo propio con el hijo de ambos y una bebida que era sólo hija de la víctima. Luego llevó los cuerpos a un pozo de más de dos metros que había estado cavado por lo menos desde hacía cuatro días en el fondo de la casa, los arrojó y les prendió fuego”. Fuente: Critica, El Tribuno.

72) 2 de Abril. (Femicidio “Vinculado” a Sabrina Cennamo). **Paloma, 6 meses, Talar de Pacheco, Tigre, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron degollándola. También degollaron a su madre Sabrina Cennamo, de 24 años y a su hermano Dante, de 8 años. Los tres cuerpos fueron encontrados, enterrados en un pozo, en el patio de la casa de quien sería el culpable Carlos Martín Torres, de 29 años, ex pareja de su madre Sabrina Cennamo y padre del niño. Torres fue detenido “Todo comenzó, cuando Torres le pidió a su ex pareja, Sabrina, que fuera a su casa, donde la mató a puñaladas e hizo lo propio con el hijo de ambos y una bebida que era sólo hija de la víctima. Luego llevó los cuerpos a un pozo de más de dos metros que había estado cavado por lo menos desde hacía cuatro días en el fondo de la casa, los arrojó y les prendió fuego”. Fuente: Critica, El Tribuno.

73) 7 de Abril. **Mónica Adriana Bauzá, 43 años, Los Hornos, La Plata, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron asfixiándola. Desaparecida desde el 18 de Agosto del año 2009, 8 meses después, su cuerpo fue encontrado enterrado en el patio del fondo de su casa. El culpable sería su ex

esposo Juan Agustín Segovia, de 50 años quien, tras permanecer prófugo 4 meses, fue detenido. Según el informe de la autopsia: “Dos golpes en la cabeza mortales. Uno en el hueso occipital. Otro, en un ojo. También evidencias de que habría sido enterrada con vida”. “El ex marido, que había confesado ante la policía que mató y enterró el cuerpo de su mujer, y que la tapó con escombros en una habitación contigua a la suya y así vivió durante más de cuatro meses”. “Cuando estuvo cara a cara con la fiscal del caso, se negó a declarar”. “Entre las pruebas que incriminan a Segovia, el juez destacó los “antecedentes de episodios de violencia física ejercida sobre la víctima en oportunidades anteriores al crimen, documentados a través de las constancias del expediente tramitado en sede civil por exclusión de hogar”, y las múltiples denuncias por maltratos y amenazas. “El hijo mayor de Juan Segovia y Mónica Bauzá es Jonathan. Tiene 28 años. Es policía. Está sospechado como encubridor. Pero no se le puede imputar ese delito a un familiar directo y consanguíneo”. Fuente: Diario Hoy.

74) 9 de Abril. Maira Alejandra Tevez, 21 años, Sáenz Peña, Chaco. La asesinaron baleándola. La descuartizaron. El culpable sería su novio Héctor Ponce, de 26 años. “Los estudios forenses determinaron que la muerte de la joven se produjo como consecuencia de un disparo de arma de fuego en la zona de la nuca. Partes de su cuerpo fueron encontradas en distintos lugares. Fuentes policiales indicaron que el autor del crimen habría pasado la noche con la víctima y el baño sería el escenario donde pudo haber puesto en práctica sus conocimientos en instrumental quirúrgico. El joven en sede policial admitió haberle disparado en la cabeza, para luego descuartizarla con cuchillos multiuso que fueron hallados en su domicilio particular, junto con restos de sangre y cabello. En sede judicial pidió nulidad de todo lo actuado y sólo admitió que el arma se le disparó”. El 5 de noviembre Héctor Ponce fue condenado: “La Cámara Primera en lo Criminal condenó a prisión perpetua a Héctor Ponce, al considerarlo autor material del delito de “Homicidio agravado por alevosía” de Maira Tevez”. También quedó probado que la decapitación se produjo cuando la chica aún estaba con signos vitales y el desmembramiento fue posmortem. Fuente: Diario Crisol, Chaco Síntesis, Chaco Primicias, Diario Norte.

75) 11 de Abril. Maria Quisper, 35 años, Mar del Plata, General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron baleándola, en su casa. Recibió al menos siete balazos. Era de nacionalidad peruana. El culpable sería su ex pareja el prefecto Luis Elías Lagrilla, de 34 años, quien tras cometer el Femicidio, se suicidó. La pareja tenía en común dos hijas de 4 y 6 años. Maria Quisper era además madre de un hijo de 17 años de una pareja anterior. “Según fuentes de la investigación, Quisper salió a bailar el sábado a la noche con una amiga para festejar los 35 años que había cumplido el dos de abril, mientras que su marido se quedó durmiendo”. Según declaraciones de Jonathan, el hijo de Quisper, “el marido de su madre era muy celoso y que ella ya le había dicho que quería separarse. Según el joven, la última vez que se lo dijo, el suboficial se mostró desencajado, se apoyó una pistola en la sien y le advirtió que si se iba de la casa, él se mataría”. Fuente: Popular On Line.

76) 11 de Abril. Pamela Alejandra Canoé, 18 años, Francisco Álvarez, Moreno, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron estrangulándola. La golpearon. El culpable sería su pareja Luis Gómez, de 20 años, quien tras cometer el Femicidio, escapó llevándose a la pequeña criatura hija de la pareja, de solo 18 meses. Cinco días después, fue detenido. “El detenido fue puesto a disposición de la UFI 10 de Mercedes que lleva adelante una causa por “homicidio, agravado por el vínculo y sustracción de menor”. La criatura, tras ser revisada por los médicos, “fue entregada en buenas condiciones de salud a sus abuelos maternos”. Fuente: El Comercio On Line, Infobae.

77) 14 de Abril. NN., Salta. “Los restos de una persona sin identificar fueron hallados al costado de la ruta nacional 34”. “Se estima que los restos pertenecieron a una mujer que murió hace dos meses”. “El cadáver está en total estado de descomposición, no hay huellas dactilares, no hay registros de denuncias de personas desaparecidas en los dos últimos meses ni tampoco de fugas del hogar coincidentes con la data estimada de la muerte”. Fuente: El

Tribuno. <http://www.eltribuno.info/salta/diario/2010/04/16/policiales/hallan-un-esqueleto-femenino>

78) 16 de Abril. Silvia Susana Gaitan, 32 años, Mar del Plata, General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron degollándola. La balearon. La apuñalaron. Estaría embarazada de tres meses. El culpable sería su ex pareja Orlando Gregorio Aislán, de 30 años, quien tras el ataque escapó. Tras días de estar prófugo, fue hallado su cuerpo, se habría suicidado. “Aislán y Gaitán fueron pareja durante siete años. Según sus allegados, la relación era sumamente violenta y conflictiva. Incluso, en 2009, luego de una separación, la violencia por parte de Aislán se agravó al punto de golpearla de forma brutal y amenazarla de muerte. En ese momento la mujer lo denunció y, al no haberse podido comprobar la autoría del hecho, el sujeto no fue detenido”. Después de la separación “la pareja había vuelto a convivir, pero los conflictos permanecían. Luego de una nueva separación Aislán volvió a la casa donde convivían con Gaitán para buscar algunas pertenencias que le habían quedado allí”. En ese marco, el femicida extrajo un arma y la asesinó. Fuente: Diario El Atlántico, La Capital.

79) 17 de Abril. Ramona Elisa Marciliano, 24 años, San Vicente, Misiones. La asesinaron golpeándola con un objeto en la cabeza, en un confuso episodio. Su pareja, Ramón Vargas de 21 años también fue herido. Detuvieron a dos hermanos, Daniel Benítez de 24 años y Luis Benítez de 30 años, como presuntos culpables. “Los hermanos habrían intentado abusar sexualmente de la mujer, quien junto a su novio se resistió ferozmente. En medio de los forcejeos, a Ramona le golpearon la cabeza con un objeto contundente, aparentemente un trozo de madera, provocándole “traumatismo craneoencefálico”. “Ramona murió de forma instantánea. Después de esto, los agresores se dieron a la fuga”. Fuente: Primera Edición Web, El Diario de Misiones.

80) 18 de Abril. Lucila Verónica López, 19 años, Junín, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron estrangulándola. El culpable sería su novio Fernando Daniel Rafasquino, de 19 años. López y Rafasquino habían viajado desde Bragado para ver un recital, quedándose en Junín a pasar la noche en una casa que les habían prestado. La habría asesinado ante la posibilidad de la ruptura de la relación “Amigas de Lucila aseveran que él muchacho estaba ciego de amor por ella”. Según Bragado Informa: “la muerte se produjo por asfixia mecánica, el cadáver de la joven presentaba mordeduras en los brazos y también un fuerte golpe en la cabeza”. “Luego de perpetrado el brutal crimen Fernando Rafasquino vistió al cadáver y durmió a su lado hasta 7 de la mañana. Una vez que despierta, desviste nuevamente al cadáver, esconde la ropa de la víctima debajo del colchón, se ducha con cierta tranquilidad y cerrando la puerta con llave regresó a Bragado”. “Cerca del mediodía, se presentó en la comisaría de la vecina localidad y declaró haber asesinado a su acompañante en Junín”. Fuente: Democracia, Jorge Cagliani -Ezequiel del Río para Bragado Informa.

81) 21 de Abril. Adriana Elizabeth Gandun, 20 años, Barrio Saavedra, Zarate, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola. El culpable sería su ex pareja Gastón Ezequiel Velázquez, de 30 años, quien tras el ataque escapó y luego fue detenido. “Según la información, Adriana Gandun fue a buscar a su pequeña hija de un año a la casa de su ex pareja”. “Estas dos personas se encontraron en el acceso a barrio Saavedra, del otro lado de la ruta”. “Allí, se habría iniciado una acalorada discusión que terminaría en un forcejeo. En ese momento de forcejeo, los testigos indicaron que Velázquez sacó de entre sus ropas un cuchillo y apuñaló a la mujer”. “El atacante, le habría aplicado al menos dos certeras puñaladas en la zona del abdomen huyendo luego del lugar, dejando a la joven tirada agonizando”. “Según diferentes versiones ya había denunciado en otras ocasiones al presunto homicida, debido a amenazas y agresiones contra ella y su familia”. Fuente: El Debate, Diario La Voz de Zarate.

82) 22 de Abril. Karina Alejandra Baho, 37 años, 9 de Julio, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola, en el patio de su vivienda. El culpable sería su ex pareja Ricardo Germán Campos, de 34 años, quien fue detenido. “El matrimonio seguía viviendo juntos pero

ya habían comenzado con los trámites del divorcio. La familia además estaba compuesta por 4 hijos en común”. Fuente: Hoy en Día Chacabuco.

83) 23 de Abril. María del Carmen Tapia, 50 años, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron estrangulándola. El culpable sería su esposo, de 28 años. “Fue detenido por la policía acusado de haber estrangulado a su flamante esposa, una mujer de 50 años, con la que se había casado hacía apenas un mes, tras un noviazgo de siete meses. El imputado denunció ante las autoridades que su cónyuge se había suicidado, ahorcándose dentro de la vivienda que ambos ocupaban, en la localidad de Monte Grande, pero finalmente las pericias ordenadas por la justicia determinaron que había sido asesinada por asfixia mecánica”. No se registra nombre del agresor. Fuente: Diario Popular, El Día.

84) 25 de Abril. Josefa Beatriz Santa Cruz, 28 años, Colonia Ayui, Concordia, Entre Ríos. La asesinaron baleándola, junto a su actual pareja, Hugo Daniel Lacuadra, de 27 años, que también fue asesinado. El culpable sería Víctor Gustavo Bella, de 36 años, ex pareja de Josefa Santa Cruz. El femicida tras el ataque se suicidó. “La mujer, Josefa Beatriz estaba separada de hecho de Víctor Gustavo Bella, desde hacía un año, después de varias denuncias por malos tratos”. Fuente: EL Heraldo.

85) 26 de Abril. Valeria Cruz, 18 años, Villa Floresta, Salta. Su cuerpo sin vida fue encontrado en un terreno baldío, cubierto de insectos. “Al decir de los vecinos, cuando cae el sol, este escondite es utilizado como lugar de encuentros amorosos por parte de adolescentes de la zona”. “Los vecinos aseguraron que vieron a la joven ingresar al lugar en horas de la noche, junto a dos personas de sexo masculino, pero afirmaron que no vieron a ninguno del trío salir de allí. Al atardecer un grupo de niños se reunió como todos los días y fue hasta una especie de "choza" que armaron allí y se dieron con el macabro espectáculo”. “En un principio se especuló que la joven se habría suicidado pero no se halló evidencia de ello”. La causa fue caratulada como “muerte dudosa”. No se registra más información. Fuente: El Tribuno.

86) 29 de abril. Natalia Inés Campos, 18 años, Bandera Bajada, Santiago del Estero. La asesinaron baleándola, en su casa. Su actual novio Walter René Taboada, de 22 años, fue herido. El culpable sería Carlos González (aprox. 23 años), ex pareja de Natalia Campos. González tras el ataque escapó, horas después fue encontrado su cuerpo sin vida, se habría suicidado. “De los testimonios recibidos, se pudo saber que González, al tomar conocimiento de la relación amorosa que había iniciado su ex mujer, cegado por los celos tomó una escopeta y salió a buscar a Taboada. Tras encontrárselo en la vía pública, el despechado sujeto disparó a quemarropa en tres oportunidades a Taboada, hiriéndolo en el brazo y la espalda. No conforme con ello, González se trasladó a la casa de Campos, con quien mantuvo una fuerte discusión a tal punto de dispararle a la nuca y darse a la fuga”. Fuente: Nuevo Diario Web.

Mayo de 2010 se registran 21 Femicidios.

(18 Femicidios y 3 Femicidios “Vinculados” de mujeres y niñas)

87) 1 de Mayo. Perla de Los Ángeles Etcharren, 40 años, Dolores, Prov. de Buenos Aires. Recibió una brutal paliza. La atacaron con un palo, en su casa. Falleció mientras era trasladada al hospital. El culpable sería su ex pareja, Héctor José Montenegro de 64 años, que estaba en libertad condicional, al ser detenido les dijo a los policías “Acá estoy, no tengan miedo”. Montenegro “En 2001 había sido condenado a diez años prisión por haber asesinado a golpes a su entonces pareja, pero no llegó a cumplir la totalidad de la condena en prisión y salió bajo libertad condicional”. “A pesar de sus antecedentes, que incluían una detención previa por el ataque a su primera esposa, la que fue quemada por Montenegro con una plancha en sus genitales y en el rostro, el hombre logró rehacer su vida y formó pareja con una mujer de 40 años, la que terminó asesinada”. Fuente: Quilmes Presente.

88) 1 de Mayo. Gabriela Marusso, 24 años, San Justo, La Matanza, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron golpeándola en la cabeza con una maza de albañilería de 2 kilos. La estrangularon.

Su cuerpo fue encontrado en un descampado. Fue detenido como presunto culpable su esposo Jorge Ariel Gorrita, de 32 años. “Gabriela Marusso había sido denunciada como desaparecida la noche del 30 de abril por su esposo”. Según la hipótesis de la investigación, Jorge Gorrita, tras asesinar a Gabriela Marusso, cargó el cuerpo en un taxi que tenía para trabajar y lo arrojó en un descampado en Ciudad Evita. Fuente: Diario Popular.

89) 2 de Mayo. Macarena Orozco, 16 años, Villa Mercedes, San Luis. La asesinaron de un golpe en la cabeza. La violaron. Su cuerpo fue encontrado a orillas de un río. El culpable sería su padrastro Claudio Javier Bogado, de 34 años, quien tras el ataque se suicidó. “Una fuente policial reveló que el análisis de la autopsia confirmó que existió violación vaginal y anal y que el abuso se habría cometido con un objeto que podría ser un palo, de acuerdo con las lesiones y los desgarros. También se pudo comprobar que la chica tenía marcas de pisadas en el cuello. La muerte se produjo por un fuerte golpe en la cabeza con un elemento contundente. Se sospecha que podría haber sido con una piedra que el asesino encontró en el lugar”. Fuente: Crónica de San Luis.

90) 5 de Mayo. Silvia Alejandra Gorosito, 34 años, Casilda, Santa Fe. La asesinaron degollándola. La apuñalaron. Detuvieron sospechado de ser el culpable a su ex pareja Claudio Campero (aprox. 36 años). Según la investigación “ese día, Silvia Alejandra Gorosito había salido de su hogar para ir a trabajar y al volver antes de lo previsto se encontró con su ex concubino, Claudio Campero, desnudo. Esa situación, la habría llevado a pensar que Campero quería someter sexualmente a su hija que estaba durmiendo. “Esa circunstancia derivó en una discusión. Gorosito tomó un cuchillo con el que intentó echar a su ex de la casa, pero la pelea terminó de la peor manera cuando la mujer fue degollada por el hombre con el mismo puñal. Los gritos de Silvia sacaron de la cama a su hija que presenció el momento en que la mamá era asesinada”. Fuente: La Capital.

91) 6 de Mayo. Lidia Valiente, 35 años, Valentín Alsina, Lanus, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron estrangulándola. La incineraron. Su cuerpo fue encontrado en un terreno descampado. El culpable sería su pareja Néstor Benítez, de 42 años, quien escapó y fue detenido, un día después, en la provincia de Corrientes. “Fuentes policiales informaron que algunos vecinos del barrio vieron a un hombre quemar bultos sospechosos en el descampado y llamaron al 911. Cuando los efectivos llegaron al lugar descubrieron que bajo la basura y algunos escombros yacía el cadáver de una mujer de 35 años que vivía a unos 80 metros de allí”. Fuente: El Día.

92 y 93) 6 de Mayo. Diana Vanesa Puebla (No se registra edad) y María Teresa Colombo Van Rensburg, 72 años, Tigre, Prov. de Buenos Aires. Las descuartizaron. Puebla estaba desaparecida desde el año 2006 y Van Rensburg desde el año 2008. El 6 de mayo de 2010, detuvieron como presunto culpable a Jorge Luis Lumbrano, de 48 años, ex pareja de las mujeres asesinadas “acusado de descuartizar a su esposa y a su ex pareja, cuyos cuerpos desmembrados fueron hallados esparcidos en distintos puntos de la zona norte del conurbano entre los años 2006 y 2008”. “La investigación se inició el 23 de junio de 2008 cuando vecinos de la zona del arroyo Abra Vieja, de Tigre, vieron una pantorrilla seccionada flotando en las aguas”. Se relacionó ese hallazgo con un pedido de averiguación de paradero de María Van Rensburg, presentado por Lumbrano, quien informaba no saber nada de su esposa desde el 3 de ese mes. “Lumbrano había estado en pareja con otra mujer, Diana Puebla, quien también había desaparecido en abril de 2006. Esa desaparición fue vinculada luego con el hallazgo de una cabeza “pescada” en aguas del Río Luján, y de un cuerpo seccionado a la altura de la cabeza, los antebrazos y los pies”. Puebla tenía una hija, “La niña de 9 años denunció a Lumbrano por abuso sexual, al asegurar que cada vez que éste la visitaba la manoseaba y sometía”. Fuente: La Capital, mseg.gba.gov.ar/Islas/homicidio2.htm

94) 6 de Mayo. Lorena Gabriela Cáceres, 24 años, La Plata, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron estrangulándola. La golpearon. Era de nacionalidad paraguaya. Su hijo Josué Jesús

de 3 años, también fue asesinado. El culpable sería su ex pareja y padre del niño, Rony Eraldo Meza Rodríguez de 32 años, de nacionalidad paraguaya, quien tras cometer los asesinatos se suicidó. “Las autopsias realizadas confirmaron que murieron entre 24 y 48 horas antes del hallazgo de los cadáveres. Ella estaba golpeada, pero falleció por asfixia por compresión (estrangulamiento), mientras que el deceso del nene se produjo por asfixia por compresión (con un almohadón)”. Según la investigación: “Meza era adicto al alcohol y cada vez que tomaba se ponía violento”. “Lorena Cáceres habría efectuado varias denuncias por violencia familiar y amenazas reiteradas”. Fuente: Diario Hoy.

95) 6 de Mayo. Yohana Natalia Veliz, 15 años, Sumampa, Santiago del Estero. La asesinaron apuñalándola. “La autopsia determinó que la adolescente recibió 30 puñaladas en el frente de su tórax y en las espaldas”. Su cuerpo fue encontrado en una zona de montes. Fue detenido como presunto culpable su ex novio Jorge Alejandro Cortez, de 21 años. La madre de la menor, Alicia Sosa, manifestó: “Mi hija y el joven habían mantenido una relación sentimental de más de un año y hace aproximadamente un mes había decidido terminar la relación a causa de que él era muy celoso y permanentemente la amenazaba, manifestando que si mi hija lo dejaba se iba a terminar matando”. Fuente: El Liberal, País 24.

96) 7 de Mayo. Andrea Rafaela Núñez, 20 años, Santa Fe. La apuñalaron y la balearon en la calle, en un confuso episodio. El culpable sería Luis Maria Poliani, de 38 años. “En el cuerpo de la joven de 20 años se podía percibir cierto ensañamiento, ya que a las heridas de arma blanca se sumaban las de un arma de fuego”. Falleció mientras era trasladada al hospital. La investigación descartó la hipótesis del robo ya que a la víctima no le faltaban sus pertenencias. En el curso de la investigación del Femicidio, fueron detenidas varias personas, entre ellas estaba la pareja de Andrea Núñez un joven de 23 años y la pareja de Luis Poliani, Lorena de 33 años. Posteriormente todas las personas demoradas quedaron en libertad. “Luis María Poliani, de 38 años, fue procesado por el delito de “homicidio agravado por el uso de arma de fuego” por ese hecho y la Sala I de la Cámara de Apelación Penal confirmó la resolución dictada por el Juzgado de Instrucción Sexta”. Fuente: El Litoral, Uno Santa Fe, La Opinión.

97) 12 de Mayo. Sandra Mabel Quispe, 33 años, Colonia Lola, Córdoba. La asesinaron apuñalándola. Era de nacionalidad peruana. Detuvieron a su ex esposo Miguel Ángel González, de 36 años. “Hacía un año aproximadamente que se habían separado”. “El hombre insistía en volver con ella”. “González confesó el crimen a sus familiares, a los investigadores y hasta escribió una carta al respecto. Sin embargo, la fiscal de la causa resolvió que, si bien es el presunto autor del crimen por lo que había sido imputado por homicidio calificado agravado por el vínculo, debe ser sobreseído por un severo cuadro psicológico (“trastorno depresivo mayor”) que le habría impedido comprender lo que hacía”. “La familia de la víctima apeló”. “La apelación recayó en la Cámara de Acusación, que ahora deberá resolver”. **No se registra más información.** Fuente: La Voz.

98) 13 de Mayo. (Femicidio “Vinculado” a Maria Quintana). Camila Ayelén Silgueira, 4 años, Chajarí, Entre Ríos. La asesinaron degollándola. Su hermano Matías, de 9 años fue herido con un cuchillo, e internado con un profundo corte en el cuello. El culpable sería su padre, Eduardo Javier Silgueira de 32 años, quien tras el ataque intentó suicidarse. Fue detenido. Maria Quintana, de 25 años, pareja de Silgueira, con quien convivía desde hacia 12 años, y madre de las criaturas aseguró refiriéndose a su pareja “Era una persona que me amenazaba siempre que si yo lo dejaba, él se iba a ahorcar, se iba a matar. Él me decía, ya hace como un año: Yo te voy a quitar lo que más te duele; pero, a pesar de las amenazas, yo seguía por mis hijos”. El 11 de noviembre confirmaron la prisión domiciliaria para Silgueira. “La medida había sido apelada por la Fiscalía y el Ministerio Pupilar, cuando el Juzgado de Garantías de Chajarí otorgó el beneficio de prisión domiciliaria al imputado por no contar la comisaría de esa localidad con medios suficientes para asistir a una persona en su estado de salud”. “Silgueira, está imputado por los delitos de: Homicidio doblemente calificado -por el vínculo

(su hija) y por alevosía- y Homicidio en grado de tentativa, (su hijo)”. Fuente: La Calle On Line, Monte Caseros Hoy, APF Digital, Concordia 105 Digital.

99) 17 de Mayo. Raquel Alicia Meynet, 84 años, Colonia Teresa, Santa Fe. La asesinaron ahorcándola. Recibió un golpe en la frente con un palo de billar, en el bar que ella atendía. Quedó descartado el robo. El culpable sería Rubén Ramón Pérez, de 28 años, quien fue detenido. “El nombrado, quien habría admitido que sostuvo un altercado con la víctima, no aludió a los motivos determinantes de ese incidente verbal ni a otros aspectos que harían al episodio criminal”. “El 29 de junio el juez de Instrucción Séptima, Diego De la Torre procesó a Rubén Ramón Pérez por el delito de “homicidio simple” y confirmó la prisión preventiva”. Fuente: El Litoral

100) 22 de Mayo. Betiana Chávez, 21 años, Barrio Cooperativa Río Grande, Neuquén. Tenía el 85% del cuerpo quemado, tras 24 horas de agonía, por la gravedad de las heridas, falleció en el hospital. Detuvieron a su pareja, un hombre de 40 años, sospechado de rociarla con alcohol y prenderle fuego. El 7 de Junio “El juez Marcelo Benavides dispuso su libertad por falta de mérito. Sin embargo, quedará vinculado a la causa y cada 15 días tendrá que comparecer ante el juzgado”. Los investigadores no descartaban ninguna hipótesis “Lo que sabemos es que hubo una discusión y que en ese momento se encontraban los dos solos. Todavía no podemos saber cómo fue que la mujer terminó quemada, por lo que estamos trabajando en el hecho”. **No se registra más información.** Fuente: La Mañana de Neuquén.

101) 23 de Mayo. NN., 19 años, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron estrangulándola, en un inmueble donde en la planta baja funciona un supermercado y en el primer piso una vivienda. Era de origen asiática. Su amiga, de 30 años también asiática, fue asesinada al intentar defenderla de la agresión. Detuvieron como presunto autor a su novio un joven de 23 años, también asiático, quien tras cometer los Femicidios intentó simular un falso robo. Según la investigación “el acusado, luego de haber mantenido una fuerte discusión con su novia de 19 años, quien le había comunicado su intención de romper la relación, la estranguló. Pero desde una habitación contigua, otra mujer de 30 años salió en defensa de la jovencita y fue atacada por el hombre a cuchillazos”. Fuente: El Tribuno.

102) 23 de Mayo. (Femicidio “Vinculado” a NN.). NN., 30 años, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola, en un inmueble donde en la planta baja funciona un supermercado y en el primer piso una vivienda. Era de origen asiática. Fue apuñalada al intentar defender a su amiga, del ataque del novio un joven asiático de 23 años. Su amiga, de 19 años, también asiática, fue estrangulada. El presunto autor quien tras cometer los Femicidios intentó simular un falso robo, fue detenido. Según la investigación “el acusado, luego de haber mantenido una fuerte discusión con su novia de 19 años, quien le había comunicado su intención de romper la relación, la estranguló. Pero desde una habitación contigua, otra mujer de 30 años salió en defensa de la jovencita y fue atacada por el hombre a cuchillazos”. Fuente: El Tribuno.

103) 24 de Mayo. Alejandra Erlech, 43 años, Villa Ballester, San Martín, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron a golpes, en su casa. “Los peritos forenses determinaron que había sido asesinada a golpes con un elemento contundente y que presentaba una fractura de cráneo y lesiones en la espalda”. Detuvieron como presunto culpable a su ex pareja un hombre de 36 años. Según declaraciones de Walter uno de los hijos de Alejandra Erlech, “explicó que su madre hacía más de un año que se había separado del ahora sospechoso. Es el segundo marido de mi mamá. Nosotros somos hijos del primer marido. No estaba con él hace rato, pero venía a dormir a casa porque se había quedado sin trabajo. Hace un año le pegó a mi mamá y ella hizo la denuncia. Era un hombre violento, pero aparentaba otra cosa”. No se registran datos del detenido. Fuente: Diario Popular, Online 911.

104) 26 de Mayo. Norma Beatriz Anto Coconi, 61 años, La Plata, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron degollándola en su casa. El menor de los tres hijos adoptivos de la víctima Jordi Emanuel Anto Coconi, de 18 años, fue demorado y posteriormente liberado por pruebas insuficientes. El 11 de junio fue detenido nuevamente. Según la investigación “Dos días antes del asesinato tuvo una fuerte pelea con su madre adoptiva, durante la cual le clavó un tenedor en la mano, y derivó en que la mujer lo denunciara ante la policía”. “En diciembre fue detenido el mayor de los tres hijos adoptivos Luis Alfonso Anto Coconi, de 23 años”. El joven detenido fue señalado por varios testigos de identidad reservada, como el autor material del brutal crimen de su madre adoptiva, en tanto que afirmaron que su hermano Emanuel (18), también detenido, habría tenido una participación secundaria en el hecho”. **No se registra más información.** Fuente: La Capital, El Día.

105) 29 de Mayo. Ramona Mercedes Giménez Gauto, 37 años, Posadas, Misiones. La asesinaron a golpes. La apuñalaron. Recibió tres heridas cortantes en el pecho y ocho puntazos en la espalda. Le desfiguraron a golpes la cara. Era de nacionalidad paraguaya. Detuvieron como presunto responsable a su ex pareja Jorge De Jesús de 37 años. “El principal dato que lo involucra al hombre en el crimen sería la marca de su zapatilla en la cabeza de Ramona Gauto, quien además había realizado dos denuncias de violencia contra el sospechoso”. El 9 de noviembre “El ex marido de la comerciante Ramona Gauto, fue procesado por el delito de homicidio calificado por el vínculo, con ensañamiento, alevosía y codicia”. Fuente: Misiones On Line, La Republica.

106) 30 de Mayo. (Femicidio “Vinculado” a Samira Palacios). Romina Anahí Palacios, 22 años, Barrio Constitución, San Rafael, Mendoza. La balearon. Falleció en el hospital. En un confuso episodio, recibió un balazo. También balearon a su madre Inés Miriam Villarroel de 52 años y a su padre Armando Evaristo Palacios de 58 años, su hermana Samira Palacios, de 15 años recibió un violento golpe de puño en la cara que le ocasionó “un traumatismo facial con herida cortante en maxilar izquierdo”. El culpable de los ataques sería Pablo Maximiliano Rechi, de 23 años, novio de Samira Palacios. Rechi tras días de estar prófugo se entregó a la justicia acompañado de su madre y de un abogado. “De acuerdo a los relatos de las víctimas y de otros testigos, el joven luego de un altercado que tuvo con su novia, habría regresado al domicilio donde se encontraba la adolescente y parte de su familia, contra quienes descargó una balacera con un arma calibre 38”. Fuente: Mendoza On Line.

107) 30 de Mayo. Alejandra del Carmen Cabañas, 34 años, Vera, Santa Fe. La asesinaron degollándola, en la calle. La apuñalaron. Recibió 6 puñaladas. El culpable sería su esposo Aníbal Eldo Cabrera, de 40 años, quien fue detenido. La causa se caratuló “Homicidio Calificado agravado por el Vínculo”. Fuente: Uno Santa Fe.

Junio de 2010 se registran 19 Femicidios.

108) 1 de Junio. Miriam Flores, 25 años, Santa Rosa, La Pampa. La asesinaron a golpes. El cadáver tenía un disparo a la altura de la nuca. Era de nacionalidad paraguaya. Desaparecida desde el 5 de mayo, su cuerpo semienterrado y cubierto con piedras, fue encontrado en el medio de un campo, con un dólar en la boca. “Además, la muerte data de unos quince días antes del hallazgo del cuerpo, por lo que los investigadores intentan determinar dónde permaneció cautiva desde el momento de su desaparición”. Se manejan distintas hipótesis. Entre ellas un ajuste por haberse escapado de las redes de trata. “El subjefe policial de La Pampa, reveló que Flores había estado en prostitución y que había decidido alejarse de la actividad hace tres años, cuando, según sus palabras, escapó de un prostíbulo con otra mujer”. La dueña del geriátrico donde trabajaba Flores dijo, a la prensa local, que ella desconocía el pasado de Miriam pero que sabía que siempre tenía “problemas” con su ex pareja”. “El 22 de octubre Salvador Pucci de 50 años, acusado del asesinato de su ex pareja Miriam Flores, fue procesado por homicidio calificado por haber sido cometido con alevosía y con el concurso premeditado de dos o más personas, un delito que tiene pena de prisión perpetua”. “El acusado, estaba en libertad condicional desde comienzos de 2010, luego de

pasar 21 años en prisión por el crimen contra su esposa, María Sebastiana Lara”. El 25 de noviembre, Pucci intentó ahorcarse en su celda. Fuente: La Mañana de Neuquén, Pagina 12, Río Negro.com., Tiempo Argentino.

109) 6 de Junio. Graciela Beatriz Maidana, 21 años, Alto Verde, Santa Fe. La asesinaron clavándole una tijera en el tórax. La golpearon. El culpable sería su pareja Sergio Santillán de 24 años, quien fue detenido. “Pudo establecerse por vecinos y testigos de la pareja que el hombre, siempre maltrataba a la mujer y en varias oportunidades tuvo que ser hospitalizada”. Fuente: Crónica.

110) 6 de Junio. Eve Nissi, 69 años, San Nicolás, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron a martillazos. Le prendieron fuego. El culpable sería su hijo Héctor Ortiz, de 47 años, quien “habría intentado suicidarse con una sobredosis de pastillas. Ortiz quedó detenido en la comisaría de San Nicolás a disposición de la fiscal Sandra Biccetti”. Ortiz padecería de agudos cuadros depresivos, por lo cual estaba en tratamiento psiquiátrico. Según versiones “los vecinos dijeron que había entre ellos algunas discusiones”. Fuente: Diario Norte, Crónica.

111) 6 de Junio. NN., 27 años, Palo Santo, Barrio Industrial, Formosa. La asesinaron apuñalándola, en su casa. El culpable sería su ex pareja, un joven de 28 años, quien tras cometer el Femicidio se suicidó. “Los testigos que vieron entrar al joven a la casa de la mujer dijeron a la policía que ambos comenzaron a discutir acaloradamente, hasta que en un momento determinado el muchacho atacó a la mujer con un cuchillo asestándole varias puñaladas en el cuerpo que le causaron la muerte en forma instantánea”. Fuente: La Mañana, El Comercial.

112) 8 de Junio. Liliana Moreno, 54 años, Barrio Malvinas, Villa Carlos Paz, Córdoba. Murió de un golpe en la cabeza. Su cuerpo fue encontrado en el garaje de su casa. Todo indicaba un accidente, la causa se caratuló como de “etiología dudosa”. “Para la policía todo parecía indicar que Liliana Moreno había muerto al resbalar en la escalera y golpearse la cabeza”. Un día después Emanuel Manzanelli, de 19 años, “se presentó en la Brigada de Investigaciones y confesó que su “conciencia” no lo dejaba “dormir” por lo ocurrido con Moreno”. “Según lo que contó, ambos discutieron y, en un forcejeo, la mujer cayó de la escalera, golpeándose la cabeza. El muchacho se fue del lugar sin tocar nada, pero no aguantó lo sucedido y se entregó”. Fuente: La Voz, El Diario de Carlos Paz, Día a Día.

113) 8 de Junio. Esperanza Nieva, 81 años, Montero, Tucumán. La asesinaron a golpes. Era Campesina y Comunera de la Comunidad Indígena de Amaicha del Valle, socia de la Cooperativa de Artesanos, Copleira, Artesana, Sanadora. Su cuerpo fue encontrado en su casa. “En un primer momento, se consideró que la mujer había muerto por causas naturales, lo que causó indignación entre la comunidad”. “La autopsia reveló lo que en Amaicha del Valle sospechaban: Esperanza Nieva no murió de causas naturales, sino que fue asesinada a golpes”. La policía demoró a dos sospechosos, pero luego quedaron en libertad. **No se registra más información.** Fuente [www. ar.globedia.com](http://www.ar.globedia.com), La Gaceta, Catamarca Actual.

114) 8 de Junio. NN., 30 años, Balvanera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola. Recibió 5 puñaladas. Era de nacionalidad uruguaya. Estaba en situación de calle. Su cuerpo fue encontrado en el interior de un viejo auto abandonado. “La víctima era indigente y dormía esporádicamente en el interior del auto”. El 16 de junio detuvieron sospechado de ser culpable a su ex novio de 30 años, de nacionalidad colombiana. “Es un adicto al `paco` que vivía en un hotel de la zona donde se cometió el homicidio. Todavía no tenemos en claro el móvil, pero sabemos que había tenido una relación amorosa con la víctima”. No se registran nombre de la víctima, ni del detenido. Fuente: Telam.

115) 11 de Junio. Natalia Suárez, 20 años, Posadas, Misiones. En un confuso episodio, su cuerpo se precipitó desde un sexto piso, de un departamento donde estaba de visita. Falleció

en el acto. Al llegar la policía “los uniformados presumieron que se podría tratar de un suicidio, sin embargo un dato llamó la atención de los investigadores: al lado del cuerpo de la joven se hallaba un control remoto de televisión”. El inquilino del departamento Mario Benjamín Rota, de 28 años, fue detenido sospechado de ser el culpable. Rota “fue examinado por el médico policial quien dictaminó que presentaba excoriaciones en el hombro derecho, cara dorsal de brazo derecho, meñique izquierdo, dorso de mano izquierda y derecha, codo derecho, todas recientes”. 29 de agosto: La investigación de la muerte de la estudiante Natalia Suárez, continúa en etapa investigativa pero ahora sin detenidos. Rota recuperó la libertad “ya que los cabellos encontrados sobre la puerta de un placard y los restos hallados debajo de las uñas de la víctima no fueron aptas para realizar un análisis de ADN”. Fuente: Misiones On Line, Misionlandia, La Republica, Noticias del 6.

116 y 117) 11 de Junio. Claudia Bogado, 42 años y Alma, 3 años, Barrio Lomas de Casasco, Moreno, Prov. de Buenos Aires. Las atacaron a hachazos, fallecieron en el hospital. Claudia Bogado habría sido violada. Según la autopsia “La nena presentó lesiones compatibles con violaciones, pero las mismas serían anteriores a este hecho”. “También la autopsia habría determinado que las heridas sufridas por las víctimas corresponderían a dos armas distintas, similares a hachas o machetes”. Un niño de 3 años, nieto de Bogado, habría sido herido y hospitalizado. En el comienzo de la investigación detuvieron como presunto culpable al hijo de Claudia Bogado, un joven de 21 años, quien posteriormente fue liberado por falta de pruebas. Días después, fue detenido sospechado de ser el culpable un vecino Jorge Luis Pedraza, de 29 años. “Tras una serie de investigaciones se determinó que el principal sospechoso sería un sujeto con psicopatías compatibles con un depravado sexual”. Fuente: El Día.

118) 12 de Junio. Feliciano Maidana, 61 años, Barrio Colombia Granaderos, Corrientes. La asesinaron apuñalándola, con un machete tipo “facón”, de 35 centímetros de longitud. Detuvieron sospechado de ser el culpable a su vecino Anacleto Gómez, de 58 años, quien sería el padre de su ahijado. “Gómez ingresó a la vivienda y tuvo una fuerte discusión con la mujer. El hombre tuvo un ataque de furia y le asestó varios puntazos a la víctima que cayó al suelo en el umbral de su finca”. Según vecinos “Maidana y Gómez “se llevaban muy mal” desde hacía mucho tiempo”. Fuente: El Litoral, Radio Sudamericana, Diario Época.

119) 13 de Junio. Alicia Elizabeth González, 14 años, Campamento Vespucio, Salta. La asesinaron estrangulándola con un cable. La violaron. La golpearon. Su cuerpo fue encontrado en su casa. “Testigos afirmaron que en el domicilio, el sábado a la madrugada, se juntaron una decena de jóvenes -aprovechando la ausencia de la madre de Elizabeth-, que bebieron y escucharon música aproximadamente hasta las 4 del domingo”. “Del informe forense se desprende que la joven fue violada anal y vaginalmente, además de haber soportado una andanada de golpes en distintas partes del cuerpo”. Detuvieron sospechados de ser culpables a su ex novio Mauricio Cansino de 19 años y a un amigo de este Leonel Pacheco de 18 años. En el mes de noviembre “El Juez emitió la resolución sobre el asunto del sobreseimiento de Mauricio Cancino, le otorgó la libertad porque las pruebas de ADN demostraron que no tuvo participación en el hecho”. “La prueba de ADN sí mostró compatibilidad con el otro sospechoso: Leonel Pacheco”. Fuente: El Tribuno de Salta, La Hora de Salta.

120) 16 de Junio. María Luisa Carmona, 65 años, Marcos Paz, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron de un mazazo en la cabeza. Recibió varios golpes. Desaparecida desde el 26 de febrero su cuerpo, cubierto de cal, fue encontrado dentro de una cisterna de la red cloacal en los fondos de su propia casa. Se manejan distintas hipótesis. Detuvieron a dos sospechosos Jorge Suárez de 45 años, y a Ricardo Molina, de 70 años. “Están acusados, respectivamente, de ser autor material del crimen y partícipe”. **No se registra más información.** Fuente: El Tribuno, Telam.

121) 22 de Junio. Teresa Salinas Servín, 47 años, Ciudad Evita, La Matanza, Prov. de

Buenos Aires. Desaparecida desde el 8 de febrero su cuerpo, en estado de putrefacción, fue encontrado en un descampado de la rotonda Querandí, llevaba puesta la misma ropa del día de su desaparición. Era de nacionalidad paraguaya. Tenía 6 hijos. El día que desapareció había ido a visitar a su novio Marcos Coronel (No se registra edad), quien “se convirtió en el principal sospechoso y fue detenido a las pocas horas. Su estadía en la comisaría duró poco, a minutos de prestar declaración, Coronel se escapó. Al otro día de su fuga, el hombre apareció muerto ahorcado en la plaza principal de Gregorio Laferrere. La hipótesis principal es que Coronel asesinó a su pareja y se suicidó. Fuente: 24 CON, El Argentino.

122) 24 de Junio. Rosa Yolanda Sánchez, 23 años, Termas de Río Hondo, Santiago del Estero. La asesinaron baleándola, en el patio del jardín de infantes donde trabajaba. El culpable sería su ex pareja Claudio Salvatierra de 27 años, quien tras cometer el Femicidio, se suicidó. “Habían cortado la relación, pero él insistía en reanudarla”. Fuente: Diario C.

123) 27 de Junio. Evelyn (No se registra apellido), 14 años, Billingham, San Martín, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron asfixiándola. Después de horas de desaparecida, su cuerpo fue encontrado en un terreno baldío. Estaba amordazada y envuelta en una “media sombra”. Según la autopsia “la muerte se produjo por asfixia mecánica, la cual habría sido provocada por una remera aplicada en su cuello”. Demoraron a su novio, un joven de 18 años. Posteriormente fue liberado por falta de pruebas. Se manejan distintas hipótesis. **No se registra más información.** Fuente: Tiempo Argentino, 24 CON.

124) 27 de Junio. María Estefanía Malsan, 16 años, Barrio Salinas, Macachín, La Pampa. La asesinaron baleándola con un fusil. El culpable sería su ex novio Jonathan Marín, de 24 años, quien tras cometer el Femicidio, se suicidó. “La policía estimó que el fatal desenlace estaría vinculado con la reciente ruptura de la pareja decidida por la joven”. Fuente: El Diario de La Pampa, Uno Santa Fe.

125) 28 de Junio. Nilda Rosa Oscari, 62 años, El Cajón, Tucumán. Su cuerpo fue encontrado sobre la cama en su vivienda, con una herida en la cabeza. Detuvieron sospechado de ser el culpable a su hijo, un joven sordomudo, de 24 años, de quien no se registra el nombre. “Con la ayuda de una intérprete de señas, declaró que no había matado a la mujer. Incluso, aseguró que había visto cuando ella se caía, producto de un ataque de epilepsia, y se golpeaba la cabeza contra la esquina de una mesa”. “Personal de la División Homicidios y Delitos Complejos realizó allanamientos donde se produjo el hecho, y secuestró una pala. Según el informe oficial, en la herramienta había cabellos”. Se realizaron pericias sobre estos elementos. “El lunes a la tarde, el imputado llegó corriendo a la casa de unos vecinos, mediante señas, les dijo que su madre había sufrido un accidente. Cuando llegaron, los vecinos encontraron a la víctima recostada en la cama con una profunda herida en la cabeza”. Se aguarda el resultado de la autopsia. “Ese informe podría ayudar a dilucidar si las lesiones pudieron haber sido producidas por una caída o no”. **No se registra más información.** Fuente: La Gaceta.

126) 28 de Junio. Marianela Soledad Rago Zapata, 19 años, Balvanera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La asesinaron degollándola, en su domicilio. Según la autopsia “fue brutalmente golpeada, asfixiada y murió prácticamente decapitada por el profundo corte en el cuello”. Detuvieron como presunto responsable a su ex novio Francisco Amador López, de 25 años. “La causa tiene como único imputado a López, un joven que era el ex novio de Marianela, estuvo preso 14 días acusado de ser el autor del crimen, aunque luego la justicia le dictó la falta de mérito y lo liberó”. “Las sospechas sobre López fueron a raíz de que allegados de la joven víctima, dijeron que él la acosaba y que hasta la habría golpeado mientras duró el noviazgo hasta fines del año pasado”. “Si bien del departamento de la víctima faltaron varios objetos de valor, como teléfonos celulares, una computadora y un DVD, sospechan que se intentó transformar la escena del crimen como si hubiese sido un robo”. “Fuentes judiciales indicaron que el joven estaba obsesionado con ella y que durante los últimos meses hizo lo imposible por

recomponer la relación”. Fuente: La Mañana de Neuquén, El Día, On Line 911, Sur 54.

Julio de 2010 se registran 22 Femicidios.

127) 8 de Julio. Alejandra Daniela Céspedes, 27 años, Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tenía el 80% del cuerpo quemado, estaba en coma farmacológico. Internada desde febrero en el Hospital del Quemado, falleció tras una extensa agonía. “En un confuso hecho se habría quemado con alcohol”. “De acuerdo con la investigación, la joven se habría prendido fuego luego de mantener una discusión con su actual pareja, Daniel Peris, de 49 años, que se hallaba con ella. El hombre sufrió quemaduras en ambas manos. Después de recibir atención médica en el hospital local, quedó demorado a disposición de la justicia y tras declarar fue liberado. Contó que el episodio se produjo en la cocina y la policía secuestró del lugar dos frascos de alcohol puro”. El hecho sucedió en Paso de La Patria, Corrientes. Fuente: Diario El Litoral.

128) 9 de Julio. Analía Josefina Churquina, 20 años, Paraje Las Pampitas, Perico, Jujuy. La asesinaron estrangulándola. La golpearon. La violaron. Su cuerpo fue encontrado semi sumergido en un canal. “Una de las hipótesis que maneja la investigación es que luego de golpearla y abusar de ella, le ataron una “cuarta” al cuerpo y la arrojaron al canal donde fue hallada”. No hay detenidos. **No se registra más información.** Fuente: El Tribuno.

129) 10 de Julio. Graciela Ruiz Díaz, 34 años, Glew, Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron baleándola. El culpable sería su ex pareja Juan Francisco Luna, de 40 años, quien tras el ataque se suicidó. La pareja se había separado hacia un año, luego de 15 años de convivencia, su ex pareja habría tomado la decisión de asesinarla, ante la negativa de ella de reanudar la relación. Fuente: Precinto 54.

130) 10 de Julio. Laura Romero, 30 años, Caleta Olivia, Santa Cruz. La asesinaron apuñalándola, en su casa. Recibió 5 puñaladas. Falleció al ser trasladada al hospital. El culpable sería su ex pareja, de apellido Bazán (Aprox. 30 años), quien ignorando la restricción judicial que le prohibía el ingreso al domicilio donde vivía su ex pareja, ingresó a la vivienda, y la asesinó apuñalándola por la espalda. Fue detenido. No se registran más datos del agresor. Fuente: EL Patagónico.

131) 11 de Julio. Verónica Villarruel, 41 años, Viedma, Río Negro. La apuñalaron, recibió 4 puñaladas. Falleció en el hospital, como consecuencia de la gravedad de las heridas. Se encontraba internada desde el 18 de junio, día de su cumpleaños, cuando fue agredida en la estación de servicio donde trabajaba. El culpable del ataque sería su ex pareja Gustavo Aquino, de 49 años, quien fue detenido. “Villarruel había realizado dos exposiciones en la Comisaría 13, una hacía pocas semanas y otra un día antes del ataque. Ese día, el hombre se había encerrado en la casa que hasta poco tiempo antes había compartido con la víctima, se había rociado con combustible, amenazando con quemarse él mismo y a la propiedad. Después de ese episodio traumático, Villarruel radicó una exposición. El día de la agresión, por la mañana, la mujer también estuvo en el Juzgado de Paz, con la intención de solicitar una medida cautelar, por el estado emocional de su ex marido”. Fuente: Río Negro.com.ar

132) 15 de Julio. María Luisa Peralta, 58 años, Villa Cerrito, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron apuñalándola, en su domicilio. Recibió más de 20 puñaladas. El culpable sería su ex pareja Eduardo Mancino, de 62 años, quien tras cometer el Femicidio, se suicidó. Mancino cumplía una sentencia de dos años y dos meses de prisión por delito de coacción y lesiones leves contra su hijastra. Sin embargo, le habían dado arresto domiciliario por su estado de salud. Al parecer, Peralta habría ido a su anterior domicilio para retirar pertenencias con intención de irse a vivir al sur del país, y allí se desencadenó el Femicidio. Según los estudios psicológicos realizados a Mancino tenía “una obsesión con Peralta”. Fuente: La Nueva Provincia.

133) 16 de Julio. **Johana Elizabeth Casas, 20 años, Pico Truncado, Santa Cruz.** La asesinaron baleándola. Su cuerpo fue encontrado en un descampado. “Detuvieron al ex novio de la joven, Víctor Cingolani (27 años), un trabajador petrolero sobre quien ya pesaban varias denuncias por golpes y amenazas e incluso una restricción para no acercarse a la joven”. “Marcos Díaz (37 años) última pareja de Johana Casas, también fue detenido”. Tanto a la última pareja como a su ex novio, se les imputa el mismo hecho, lo que aún no está confirmado es qué grado de responsabilidad penal se le adjudica a cada uno”. **No se registra más información.** Fuente: El Periódico Austral.

134) 18 de Julio. **Alejandra Argüello, 32 años, Paraje El Cerrito, La Paz, Catamarca.** La asesinaron baleándola, junto a José Brizuela, de 45 años, que también fue asesinado. El culpable del ataque sería Víctor Hugo Roson de 58 años, ex pareja de Argüello. “La relación que mantenía Alejandra Argüello con Víctor Hugo Roson, estuvo signada por hechos de violencia permanente. Por esa razón, hace algunos meses la mujer denunció que Roson la había amenazado de muerte y que la sometía a constantes malos tratos. La justicia intervino y decidió aplicarle a Roson la exclusión del hogar y restricciones que le impedían acercarse a su ex pareja”. Esto no impidió los asesinatos. Tras los ataques Roson se suicidó. La causa: no toleraba “que existía entre ambas víctimas un romance”. Fuente: El Ancasti, Primera edición Web.

135) 19 de Julio. **Jacqueline Alejandra Toloza, 3 años, Barrio Reconquista, Santiago del Estero.** La asesinaron a golpes y patadas, una de las cuales le habría provocado el estallido del hígado. El culpable sería su padrastro Miguel Ángel Ramírez, de 40 años, quien fue imputado por “homicidio agravado por alevosía”. El 12 de agosto su madre y pareja de Ramírez, Beatriz Noemí Toloza, de 22 años, fue detenida imputada por “Abandono de persona seguido de muerte agravado por el vínculo”. “Los vecinos revelaron que Jacqueline y sus dos hermanitos, su madre y su abuela, eran literales esclavos de Ramírez”. “Era común que los chicos no comieran nada y sólo tomaran mate cocido”. “Según los testigos, a diario el sujeto propinaba severos castigos físicos a toda la familia por igual”. Fuente: Diario El Liberal.

136) 20 de Julio. **Carmen (No se registra apellido. No se registra edad), Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.** Tenía el 40 % del cuerpo quemado, falleció en una clínica porteña, tras soportar una agonía de 4 meses. El episodio ocurrió en Río Gallegos el 27 de Marzo. Según denuncia la familia, la pareja de Carmen, identificado como Mauro de 34 años, la habría rociado con alcohol y luego le habría prendido fuego. “El aún está en libertad. En verdad ni siquiera está acusado. Porque hizo pasar el hecho como un accidente”. “El dijo en la comisaría que ella estaba loca, que se había incendiado a propósito. Pero los médicos demostraron que eso no pudo suceder porque si no tendría que haberse quemado hasta la cabeza”, relata Agustina, madre de Carmen. “Mientras estaba internada, pude hablar con mi hija y no quería que lo denunciara a la policía. Le tenía miedo ya que la había amenazado de muerte”. Mauro habría abandonado Río Gallegos, trasladándose junto a las criaturas hijas de la pareja: una nena de 4 años y los mellizos de 2 años, hasta la vivienda de sus familiares ubicada en Puerto Deseado. **No se registra más información.** Fuente: Diario Popular.

137) 20 de Julio. **NN., 88 años, Merlo, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron a machetazos. El culpable sería su esposo, de 89 años. “El episodio sucedió en Barsena al 1.000 donde vivía la pareja. El anciano atacó a machetazos a su esposa hasta dejarla muerta en el living de la vivienda. Unos minutos antes, dijeron los voceros, la anciana había llamado a su hijo para pedirle auxilio, ya que su esposo sufría alucinaciones y quería atacarla. Cuando la policía llegó a la casa tras un llamado del hijo de la pareja, encontró a la anciana muerta y al esposo al lado con un machete en las manos y todo manchado con sangre”. Fue detenido. **No se registra nombre de la víctima ni del agresor.** Fuente: 26 Noticias.

138) 21 de Julio. **Ana María Negretti, 55 años, San Isidro, Prov. de Buenos Aires.** Tras horas de desaparecida, su cuerpo fue encontrado en el baúl de su auto. “La víctima presentaba

varios golpes en la nuca. Todavía no podemos aseverar la cantidad de heridas que recibió y qué utilizaron como arma para matarla. Eso va a desprenderse de la autopsia". "Desde un principio los investigadores descartaron un robo ya que tenía consigo sus pertenencias personales (anillos, una bolsa llena de monedas y una cartera con dinero y documentos)". Detuvieron sospechado de ser el culpable a su ex pareja Jorge Luis Saldívar, de 47 años. No se registra informe de la autopsia. Fuente: On Line 911, Infobae.

139) 22 de Julio. **Viviana Reyes, 37 años, Villa Centenario, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron a golpes. El culpable sería su pareja Ignacio Chuit de 42 años. El día del ataque Chuit habría declarado a la policía que él y su pareja habían sido víctimas de un robo "y que los ladrones habían matado a su mujer a golpes, pero luego varios testigos dijeron que el hombre era "violento" y lo comprometieron. Cuando la policía fue a detenerlo, ya se había fugado". Se determinó que mantenía una nueva relación con otra mujer, a la que también golpeaba. Este dato se descubrió porque la víctima acompañada de una empleada de una ONG, realizó una denuncia por agresión, cuando aportó los datos del agresor, la policía advirtió que era el prófugo y profundizaron la búsqueda, pero mientras tanto, el acusado se enteró y golpeó tanto a su nueva pareja como a la empleada de la ONG. El 30 de noviembre fue detenido. Fuente: Diario Popular.

140) 23 de Julio. **Mónica Guillermina Sáez, 39 años, Allen, Río Negro.** La asesinaron apuñalándola en la puerta de su trabajo. Recibió 14 puñaladas. El culpable sería su ex pareja Luis Rubio Espinoza, de 45 años, quien tras cometer el Femicidio intentó suicidarse. Fue detenido. "Sáez, en octubre del pasado año, había decidido poner fin a la relación que mantenía con su marido". "Se separó porque Rubio Espinoza la maltrataba. Nunca la dejó en paz. Ella había denunciado esa situación", señalaron desde el entorno de la víctima". Fuente: Río Negro.

141) 24 de Julio. **NN., Quilmes Oeste, Prov. de Buenos Aires.** Fue asesinada en un confuso episodio. "Una mujer murió esta mañana en una vivienda, presuntamente luego de trezarse en una feroz pelea con su marido". "Ocurrió en la vivienda ubicada en Perón 2332 de Quilmes Oeste. La trágica pelea culminó con la muerte de la mujer y su marido con graves heridas". "La comisaría 3ra trabaja en el lugar para determinar las causas y la forma en que se produjo el crimen". No se registra más información. Fuente: Diario El Sol Quilmes.

142) 25 de Julio. **María Luisa Montagna, 37 años, Barrio Fonavi, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola. Recibió un escopetazo. El culpable sería su pareja José Rubén Macías, de 57 años, quien fue detenido. "Según confiaron fuentes policiales el propio sujeto se comunicó con el servicio de emergencias 911 para informarle que había matado a su pareja "porque no le gusta discutir". Al arribar los efectivos a la vivienda, encontraron al hombre en estado de ebriedad, y a la mujer ya fallecida". Fuente: Cafexmedio.

143) 25 de Julio. **Araceli Mayder Benítez, 45 años, La Liguria, Resistencia, Chaco.** La asesinaron apuñalándola en su vivienda, en un confuso episodio. Su esposo Ramón Omar Romero, de 47 años, declaró ante la policía que habían sido víctimas de un robo. "La declaración de Romero no habría convencido a los investigadores y, al no poder sostener la versión del robo, quedó detenido a disposición de la Fiscalía en forma preventiva". La causa fue caratulada como "Supuesto Homicidio Calificado por el Vínculo". Según la investigación la pareja estaba iniciando los trámites de divorcio. El 30 de julio Romero se habría suicidado en su celda. Fuente: Informe Chaco, Diario Norte.

144) 25 de Julio. **Paula (No se registra apellido), 14 años, Coronel Vidal, Mar Chiquita, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola. Su novio también fue baleado, aunque el joven se salvó porque las balas habrían rebotado contra una mesa. El culpable del ataque sería José María González, de 69 años, hermano del padrastro de Paula. "La joven estaba en la cocina de su casa junto a su novio y con su hermanito en brazos, cuando González entró

pateando la puerta, le disparó tres veces y luego se suicidó dentro de la camioneta que había estacionado en la puerta”. “Varias fuentes de la investigación señalaron que la habría matado por celos, y que ya había amenazado al novio de la víctima”. Fuente: Clarín.

145) 25 de Julio. Griselda Valeria Steinaker, 56 años, Barrio Sur, Santa Fe. La asesinaron baleándola. El culpable sería su esposo Antonio Julia, de 67 años, quien tras el ataque, se habría suicidado. Los cuerpos sin vida fueron encontrados por la hija de la pareja, una joven de 24 años. Según la investigación “El matrimonio por divergencias desde hacía una semana se habían distanciado”. Fuente: Diario Uno.

146) 26 de Julio. Jéscica Leonella Duré Simón, 22 años, Pueblo Esther, Rosario, Santa Fe. La degollaron. La apuñalaron. El culpable sería su pareja Darío Estipovich de 46 años, quien tras el ataque a Jéscica Simón, asesinó a las mascotas, un loro, un canario y un gato. Luego el hombre caminó hasta la casa de su ex esposa y madre de sus hijas, a pocos metros de su domicilio, y la amenazó con un arma blanca. La mujer logró hacer la denuncia y el femicida fue detenido. Según la fiscal de la causa “el hombre decía que veía el diablo como un mensaje satánico. Pero hay que comprobar si está apoyado en una patología propia de la locura o si se trata de un atajo, para lograr la inimputabilidad penal, de cara a la determinación de responsabilidades”. Estipovich fue internado en el neuropsiquiátrico de Oliveros luego de que un informe de forenses de tribunales determinara que sufría alteraciones mentales al momento de cometer el crimen. Fuente: La Capital, LT 8, Notife.

147) 28 de Julio. Gabriela Noemí Pérez, 28 años, Misión La Paz, Salta. Su cuerpo sin vida fue encontrado sobre una cama con una cuerda de dos metros de largo alrededor del cuello. Detuvieron a su pareja Juan Carlos López (No se registra edad). “Los detectives investigan la línea del suicidio, tanto como la del homicidio. El deceso fue informado por gendarmería a la policía de la zona, luego de que el acusado denunciara que la mujer se había auto eliminado. Sin embargo, tras las primeras averiguaciones, el hijo del acusado, de tan sólo ocho años, contó que ambos habían discutido. El niño relató a los policías que el hombre la había arrinconado contra un ropero, ocasión en la que le habría propinado una feroz golpiza, para dejarla tirada inconsciente”. “El hecho quedó en manos del juez de Instrucción, Nelso Aramayo, quien caratuló el caso como supuesto homicidio”. No se registra más información. Fuente: El Tribuno.

148) 29 de Julio. Elsa Peralta, 28 años, Mina Clavero, Córdoba. La asesinaron apuñalándola en su casa, recibió 2 puñaladas. El culpable sería su pareja Jesús Gustavo Ponce, de 33 años. “Me atacó, me atacó y la tuve que matar”, dijo el hombre tirado en el piso, cuando entró la policía. Junto a él, su esposa de 28 años, madre de sus dos hijos, ya estaba muerta. Una puñalada en el corazón y otra en el costado habían terminado con su vida. Presuntamente, él acababa de auto agredirse luego de asesinarla”. “Habían estado separados un tiempo, parece que él era muy celoso”, señaló un conocido de la pareja. Ponce fue internado con custodia policial en el Hospital de Villa Dolores. Fuente: La Voz.

Agosto de 2010 se registran 21 Femicidios.

(20 Femicidios y 1 Femicidio “Vinculado” de mujeres y niñas)

149) 3 de Agosto. Gladys Beatriz Pereira, 31 años, Los Helechos, Misiones. Tenía graves quemaduras. Falleció en el hospital, tras una larga agonía. El ataque sucedió el 28 de mayo. Detuvieron como presunto responsable a su pareja Omar Enrique Veren, de 34 años. “Veren le dijo a los uniformados que sólo había sido un accidente doméstico. Pero antes de morir, Gladys, dejó pistas de sus padecimientos. Pudo contarle la verdad a su hermana y el agresor finalmente fue detenido”. Fuente: Misiones Cuatro.

150) 5 de Agosto. Cristina Soledad Mancini, 23 años, Villa Gesell, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron a golpes. Tras días de desaparecida, su cuerpo fue encontrado en un descampado. “Murió tras recibir golpes de puño en el rostro y otro en la nuca con un elemento cortante,

que sería un hacha”. Detuvieron sospechado de ser culpable a Roberto Calvo, de 50 años. Calvo había sido pareja de la madre de Cristina Mancini, es decir, padrastro de Cristina cuando ella tenía 14 años, luego se distanciaron cuando él fue detenido y condenado a una pena de siete años de prisión por un caso de abuso sexual ocurrido en la localidad de San Vicente. Tras cumplir cinco años de condena, le concedieron la libertad condicional, momento en que volvió a Villa Gesell. Según la investigación “el hombre acosaba en forma permanente a la joven y estaba ofuscado porque ella no quería tener una relación con él”. Fuente: 26 Noticias, El Día.

151) y 152) 6 de Agosto. Susana del Valle Robledo, 56 años y Lucía Robledo, 21 años, Barrio Sur, Tucumán. Las golpearon en su vivienda. Según la autopsia “La mujer y su hija sufrieron múltiples fracturas y daños en el cráneo”. Al llegar la policía encontró el cuerpo sin vida de Susana Robledo en plena calle y a Lucía Robledo agonizando en el zaguán de la casa, fue internada y falleció horas después en el hospital. “El culpable del ataque, sería Fabián Robledo, de 27 años, quien atacó y mató a golpes esta madrugada a su madre y a su hermana”. “El individuo las mató con sus propias manos, sin emplear un elemento contundente para los golpes”. Fabián Robledo, quien padecería trastornos mentales, se encuentra internado y detenido en el hospital Obarrio. “Su defensor indicó que será revisado nuevamente, para determinar si se encuentra en condiciones de afrontar una requisitoria judicial”. No se registra más información. Fuente: El Siglo Web, Diario C.

153) 7 de Agosto. Yanina Julia Bustos, 20 años, Morteros, Córdoba. La asesinaron ahorcándola con una bufanda. El culpable sería su ex pareja Maximiliano Javier Morlacchi, de 24 años, quien tras cometer el Femicidio, habría arrojado el cuerpo sin vida de Yanina Bustos en una alcantarilla. El ataque habría sucedido frente al hijo de la ex pareja, un menor de 4 años. Morlacchi horas después se entregó a la policía. “Dijo que había discutido con su mujer, que la había golpeado y creía que la había matado”. Fuente: Cadena 3, El Tribuno.

154) 11 de agosto. Claudia Selva, 33 años, General Levalle, Río Cuarto, Córdoba. La balearon, en un confuso episodio, recibió 2 balazos. Falleció en el hospital. El culpable de la agresión sería Alfredo Ricardo Cáceres, de 28 años, quien tras el ataque intentó suicidarse. “El episodio ocurrió en la estancia La Eloísa donde Cáceres era empleado, lo mismo que la mujer”. Se manejan distintas hipótesis. “Según la investigación, Cáceres se habría dirigido hacia la casa de Claudia Selva, cuando estaba ausente el esposo y le habría efectuado dos disparos, uno en la cabeza y otro en el abdomen. Se investiga un supuesto abuso sexual contra la hija de la mujer, de 11 años, después del ataque a balazos”. Fuente: Cadena 3, La Voz, Derf.

155) 12 de Agosto. Marta Camerotto, 54 años, Cosquín, Córdoba. La asesinaron baleándola, en el día de su cumpleaños. El culpable sería su ex pareja Roberto Bustos, de 62 años, quien tras el ataque se suicidó. “Bustos la había perseguido con su camioneta, la interceptó y, tras fusilarla de un disparo en la cabeza, intentó suicidarse. Si bien llegó con vida al hospital, falleció tras varias horas de agonía”. Fuente: La Voz, La Mañana de Córdoba.

156) 14 de Agosto. Andrea Juana López, 26 años, Lavalle, Corrientes. La asesinaron apuñalándola, en su vivienda. El culpable sería su pareja Ángel Enrique Leiva, de 30 años, quien tras cometer el Femicidio se entregó a la policía. “De acuerdo a la investigación, el hecho se desencadenó, cuando Leiva, regresó a su casa y tras leer unos mensajes de texto en el celular de su concubina, comenzó una fuerte discusión que concluyó cuando el agresor tomó un cuchillo de cocina y le asestó dos puñaladas a la altura del pecho a la joven, que le provocaron la muerte”. Tiempo antes “Andrea denunció a su marido ante la policía, pero los efectivos policiales lo defendían, qué le habrías hecho vos preguntaban”, contó Ramona Vallejos, madre de Andrea López. Fuente: Minuto Corrientes.

157) 17 de Agosto. Elba Gómez, 42 años, Barrio Itati, Formosa. La asesinaron asfixiándola. Su cuerpo sin vida fue encontrado en la cama, cubierto con una sabana. El culpable sería su

pareja Carlos Alberto Barraza de 47 años, quien tras el ataque se suicidó. “El horrendo episodio ocurrió alrededor de las 22, pero recién pudo saberse cuando el hijo de la pareja regresó a su casa minutos antes de la medianoche y se encontró con un escenario macabro: su madre yacía muerta en la cama del dormitorio y su padre estaba sin vida colgado en su pequeño taller de carpintería ubicado en la parte posterior de la vivienda”. Fuente: La Mañana On Line.

158) 17 de Agosto. **Graciela Rosana Franza, 22 años, Oberá, Misiones.** La asesinaron apuñalándola, recibió 9 puñaladas. Su cuerpo fue encontrado, al costado de la ruta Nacional 14, la familia la identificó a través de una fotografía que la policía difundió. Sería una mujer en situación de prostitución. “Los investigadores creen que la joven fue asesinada en otro lugar y su cuerpo arrojado en esa zona donde no hay vecinos y tiene poco tránsito durante la noche”. “No hay sospechosos, detenidos ni línea investigativa. Sólo varias hipótesis y muchas dudas”. Fuente: Misiones On Line.

159) 17 de Agosto. **Andrea Naviera, 32 años, Navarro, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola, recibió un balazo en el ojo izquierdo. El culpable del ataque sería su pareja Lucas García, de 26 años, quien tras cometer el Femicidio se suicidó. Fuente: Navarro Noticias.

160) 19 de Agosto. **Rosalía Fernández, 35 años, Barrio San Cayetano, Chaco.** La asesinaron baleándola. El arma utilizada sería una escopeta recortada calibre 32. Detuvieron sospechado de ser el culpable de la agresión a su pareja Jorge Daniel R. (No se registra apellido) de 38 años. “Además sobre el agresor pesa una imputación por violación a una jovencita discapacitada años atrás”. Fuente: La Voz del Chaco.

161) 19 de agosto. **Serafina Armata Yelma, 25 años, Barrio Democracia, Salta.** La asesinaron degollándola. La golpearon. La apuñalaron. El culpable del ataque sería su ex pareja Sandro Vidaurre, de 33 años, quien tras el ataque escapó y se entregó horas después. “Un albañil boliviano, propinó una feroz golpiza a su ex esposa, también boliviana y luego la apuñaló ante la mirada horrorizada de los tres hijos de ambos, de 12, 10 y 8 años. Luego de victimar a su esposa, el hombre tomó su teléfono celular y envió un mensaje de texto a su hermana Esther: “Negra, venite urgente porque me mandé una macana. Cuídalos a los chicos”. Fuente: El Tribuno.

162) 20 de Agosto. (Femicidio Vinculado a NN.). **NN. 1 año y medio, Villa Soldati, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.** Murió incinerada. “Una niña de un año y medio murió al quedar atrapada en medio de un incendio provocado por Diego Federico Andrés Leguiza, de 23 años. “El hecho comenzó cuando Leguiza mantuvo una fuerte discusión con su pareja, porque esta le negó el ingreso a la vivienda. El muchacho, comenzó a golpear a la mujer y amenazó con prender fuego la casilla si no lo dejaba entrar. Ante la negativa de su mujer, el hombre cumplió con su promesa y prendió fuego la casa. Los vecinos contaron que al comenzar el incendio, la pareja salió corriendo pero el fuego comenzó a propagarse y alcanzó a las ocho casas de cartón y madera ubicadas alrededor del foco incendiario. En una de las casillas, dormía una joven de 19 años junto a su pequeña hija, quien murió a causa de la gravedad de las heridas recibidas. La madre de la beba y su hermana de 15 años, sufrieron quemaduras de consideración”. Leguiza fue detenido. Fuente: Tiempo Argentino.

163) 22 de Agosto. **Fátima Guadalupe Catán, 24 años, La Plata, Prov. de Buenos Aires.** Tenía casi el 90 % del cuerpo con graves quemaduras, falleció por la gravedad de las heridas. Estaría embarazada de pocas semanas. El episodio sucedió en un departamento de Villa Fiorito, donde se encontraba ella y su novio Martín Gustavo Santillán (31 años), quien manifestó que se trató de un accidente, “Dijo que Fátima estaba limpiando los CD con un pedazo de algodón y alcohol, encendió un cigarrillo y se prendió fuego”. “A más de dos meses del fallecimiento de la joven, la familia solicitó a la fiscalía nuevos peritajes. Desde la defensa de la víctima apuntan a que se trató de un asesinato, y acusan a Santillán. “Queremos cambiar

la carátula por homicidio”, reclamó Karina Gindre, abogada de la familia Catán”. Fuente: Info Región.

164) 25 de Agosto. **Graciela Gallegos, 42 años, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola. El presunto culpable sería su suegro el ex policía Félix Palmucci de 73 años. “El ataque, aparentemente, fue porque Graciela Gallegos iba a divorciarse de Gustavo, hijo de Palmucci”. Minutos después de cometer el Femicidio, llamó a su ex esposa, María Cristina Villagran, con la excusa de entregarle unas multas de tránsito. Al encontrarse con la mujer, le descerrajó dos tiros que impactaron en la región estomacal y en el hombro derecho siendo trasladada al Hospital Gandulfo. Las fuentes indican que intentó matarla “porque ésta lo había abandonado hace poco”. Finalmente, siguió su marcha en el automóvil señalado y al llegar a los Tribunales de Lomas de Zamora se suicidó”. Fuente: Terra, La Unión.

165) 25 de Agosto. **Aída Craczmes, 71 años, Recoleta, Ciudad de Buenos Aires.** La asesinaron asfixiándola. “La madre de un reconocido médico fue encontrada asesinada, maniatada y con guantes de látex en la boca, en el consultorio de su hijo, situado en el barrio porteño de Recoleta. Aunque los investigadores no lograron establecer el móvil del crimen, descartaron la hipótesis de un robo, ya que en el lugar no se registró ningún faltante”. “La autopsia determinó que murió asfixiada por los guantes que le colocaron en la boca”. Su hijo Natalio Daitch reclama “Yo quiero saber qué pasó, que el crimen no quede impune”. Fuente: Popular On Line, Clarín.

166) 25 de Agosto. **Lorena Beatriz Suárez, 22 años, Barrio Las Heras, Mar del Plata, General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron apuñalándola, en la casa de su madre. “Según el informe de la autopsia la víctima tenía seis cuchilladas, una en el cuello, otras en la cara, dos en la espalda, una en el pecho y otra en el brazo izquierdo, esta última aplicada ante la defensa intentada por la mujer tratando de cubrirse”. El culpable del ataque sería su ex pareja, Esteban Eduardo Rodríguez, de 50 años, quien fue detenido. Lorena había denunciado reiteradamente al femicida por malos tratos, pero no había conseguido ninguna medida de protección judicial. Según los testigos, vivía amedrentada y amenazada. En el momento del Femicidio, se hallaba con sus pequeños hijos, una nena de 3 años y un nene de 1 año y medio. Las investigaciones del caso indican que el sujeto enfureció porque ella no quiso retomar la relación. Fuentes: El Atlántico, La Capital.

167) 26 de Agosto. **Celeste del Valle, 27 años, Alto Comedero, Jujuy.** Falleció por un balazo, en un confuso episodio. “Una gendarme apareció muerta con un disparo en la boca, vivía junto a su marido, también gendarme. Ocurrió en la vivienda que compartían”. “Las autoridades tratan de determinar en qué circunstancia murió la mujer y si fue un suicidio o un homicidio”. “Según pudo saberse, la mujer se habría disparado el tiro en una de las habitaciones de la casa, aunque su cuerpo apareció en el comedor, tras haber discutido con el padre de sus hijos, identificado como Walter Alverange, de 25 años, lo que habría provocado el desenlace fatal. La autopsia, podría determinar fehacientemente que pasó, ya que la mujer presentaba un disparo en la boca con orificio de salida a la altura del cuello”. No se registra informe de la autopsia. **No se registra más información.** Fuente: Jujuy en Clave, Primera Edición Web.

168) 31 de Agosto. **Jorgelina Inés López, 29 años, Salta.** Por las graves quemaduras y tras 10 días de agonía, falleció en el hospital San Bernardo, donde se encontraba internada. Estuvo en coma farmacológico, nunca pudo relatar lo sucedido. Detuvieron como presunto agresor a su pareja Mario Alejandro Chambí de 41 años, de nacionalidad boliviana. Según declaraciones de la familia de Jorgelina López: “Chambi nos dijo había peleado con Jorgelina y que ella se roció alcohol y que, simplemente, se quemó”. Las mujeres afirmaron que el cuerpo de su familiar presentaba un enorme corte en la boca, hematomas en la cara, quemaduras en los brazos, uno en la cara interna y otro en la externa, como si ella hubiera tratado de defenderse del alcohol”. Fuente: El Tribuno.

169) 31 de Agosto. **NN., 17 años, Barrio Juan Manuel de Rosas, Formosa.** Falleció por un balazo, en un confuso episodio. “La joven de 17 años murió a raíz de las heridas provocadas por un disparo en el cuello y la justicia investiga si se trató de un caso de suicidio u homicidio”. “Según las fuentes consultadas, ayer, se produjo el disparo mientras la joven estaba de visita en la casa de su novio, un agente de policía”. La mujer presentaba una herida de bala con un arma reglamentaria a la altura del cuello y una ambulancia del SIPEC trasladó a la víctima hasta el Hospital Central. El juez de Instrucción Pedro Gustavo Schaefer, investiga el caso, en el que tomaron intervención los efectivos de Gendarmería Nacional por tratarse de un hecho en el que está sospechado un agente de policía. Los investigadores tratan de determinar si se trató de un caso de suicidio o de un homicidio y el efectivo policial permanecía demorado en averiguación del hecho”. **No se registra más información.** Fuente: La Mañana On Line, El Comercial.

Septiembre de 2010 se registran 20 Femicidios.

170) 2 de Septiembre. **Maria Itati Aguirre, 24 años, San Luis del Palmar, Corrientes.** Su cuerpo fue encontrado enterrado en un campo. Estaba desaparecida desde el 14 de agosto. “Tras una excavación hallaron el cuerpo de la víctima en posición fetal, con las manos y los pies atados con una cuerda y la boca tapada con una prenda de vestir”. “La autopsia determinó que murió asfixiada, porque estaba viva cuando fue cubierta con tierra”. El culpable sería su primo Vicente Aguirre, de 29 años, quien “en su declaración ante los investigadores, precisó que aquel sábado 14, a la mañana, llevó a su prima desde Corrientes a San Luis en una motocicleta. Después la condujo hacia la zona rural con intenciones de mantener relaciones sexuales, pero como ella se negó terminó por asesinarla”. Fuente: Diario Época.

171) 2 de Septiembre. **Paola Gabriela Repollo, 36 años, Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola, en el aula donde estudiaba. Recibió 3 balazos. El culpable sería su ex pareja José María Errante, de 63 años, quien tras el ataque se disparó un balazo, falleciendo horas después en el hospital. Natalia Solís, amiga de Natalia Repollo, manifestó “Yo tenía miedo que esto terminara así por eso queríamos ayudarla. Pero era cada vez peor. Lamentablemente nunca se lo pudo sacar de encima. Junto a su familia habían conseguido un lugar para que Paola se fuera por un tiempo pero tuvo que esperar hasta al jueves pasado a la mañana para poder ampliar su denuncia en el Juzgado de Paz para establecer un perímetro contra su ex pareja. Horas después, Errante entró al salón de la Dante Alighieri y la mató de tres tiros, luego se suicidó, cerrando una larga historia de obsesión, celos y violencia”. Fuente: La Razón.

172) 5 de Septiembre. **Paola Lorena Correa, 22 años, Guernica, Presidente Perón, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron apuñalándola en su casa. El culpable sería su novio, identificado como José, de 45 años, quien se encontraría prófugo. La madre y el padrastro de la víctima manifestaron que “en las primeras horas de la mañana del domingo dormían en su dormitorio cuando los despertó la voz de Lorena que rogaba “José, no... José, no...”. No pasaron más que unos pocos segundos antes de que la chica entrara en el cuarto tomándose el pecho izquierdo y les dijera: “José me pegó una cuchillada”. Inmediatamente después se desmayó en los brazos de la madre, precisaron fuentes de la investigación”. **No se registra más información.** Fuente: Diario Hoy.

173) 6 de Septiembre. **Edith Mabel Benega, 49 años, Barrio Altamira, Córdoba.** Su cuerpo sin vida, con golpes y magullones fue encontrado por su hija en el interior de su vivienda. El presunto culpable sería su pareja, el policía Carlos Alberto Mattos de 46 años. “Antes de darse a la fuga, el homicida sustrajo un plasma, un DVD, un cubrecamas, dos celulares y pagarés que le había firmado a la víctima, quien le había prestado una fuerte suma de dinero para que el policía le comprara una casa a los hijos de un matrimonio anterior.” En el ataque “el suboficial había recibido varios arañazos de su víctima y perdió la uña de un dedo. Para justificar esas lesiones, se presentó en la Comisaría y declaró que había tenido un incidente

con unos linyeras”. “Luego se presentó en la ART para denunciar el supuesto accidente de trabajo y le dieron 12 días de curación”. La causa fue caratulada como “homicidio preterintencional seguido de robo”. “El fiscal de Instrucción Roberto Matheu admitió que la víctima había recibido una golpiza pero creyó la versión del femicida, que dijo que “no tuvo la intención de matarla, sólo quería golpearla”. Fuente: La Voz.

174) 12 de Septiembre. **Gabriela López, 16 años, Barranqueras, Chaco.** La asesinaron de un balazo en el rostro. El culpable sería su novio Cristian Nicolás R. de 16 años. “El presunto autor del hecho escapó del lugar y anoche se presentó en los tribunales acompañado de su madre y un abogado”. “Aparentemente por la agresividad del carácter del chico, la joven Gabriela habría planteado la necesidad de una separación, situación que habría desencadenado la tragedia”. Fuente: Informe Chaco.

175) 13 de Septiembre. **Verónica Janet Pressón, 33 años, Alta Gracia, Córdoba.** La asesinaron estrangulándola, la golpearon, su cuerpo fue encontrado en su vivienda. El culpable sería su ex pareja Fernando Luis Olmedo, de 38 años, quien tras horas de estar prófugo, fue encontrado sin vida, se habría suicidado. Según la investigación “había varias denuncias cruzadas con su ex marido y este tenía una restricción para no acercarse a la casa”. Fuente: Cadena 3.

176) 14 de Septiembre. **María Rita Genitrini, 30 años, Barrio Unión Obrera Metalúrgica, Pergamino, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron estrangulándola. El culpable sería su novio Miguel Ariel Trotta de 36 años, quien luego de intentar suicidarse, fue internado con custodia policial. Fuente: Argendiario, Semanario El Tiempo Pergamino.

177) 15 de Septiembre. **Melina Nair Quimey Saavedra, 5 años, Barrio Ricchieri, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires.** La golpearon en la cabeza con una pala. Tras nueve días de agonía, falleció en el hospital, donde estaba internada en terapia intensiva”. “En principio, se había dicho que la nena había caído del techo de su casa, pero luego se conoció que había sido golpeada”. El culpable sería su primo Omar Mario Berth, de 19 años, quien se encuentra detenido. “El individuo había quedado al cuidado de Melina y de sus hermanitos, ya que su madre se encontraba fuera de la ciudad”. Fuente: La Nueva Provincia.

178) 16 de Septiembre. **Salomé López, 2 años, Barrio Empalme Graneros, Santa Fe.** “Salomé López tenía 2 años cuando a las 3 de la mañana del 16 de septiembre la declararon muerta en el Sanatorio de Niños Zona Norte. La niña era, junto con sus padres, parte de una comunidad toba”. “El deceso de la nena fue caratulado por los médicos como “no natural” y la jueza de Instrucción ordenó que se realizara la autopsia”. “El informe forense estableció que la causa de la muerte de la niña fue por una patología congénita y determinó que había sido abusada sexualmente en forma reiterada”, se analiza si el deceso se produjo como consecuencia de los reiterados abusos. El 18 de Noviembre detuvieron a su padre Aurelio López de 26 años. “Según los informantes, el padre de la bebe tiene antecedentes de abuso sexual agravado”. “También fue detenida su madre Remigia Aranda de 21 años, se trata de establecer si esta implicada”. Fuente: La Capital, Crónica Santa Fe.

179) 19 de Septiembre. **Lucía del Carmen Arancibia, 32 años, Villa Urquiza, Mendoza.** La asesinaron a golpes. Tras horas de desaparecida, su cuerpo fue encontrado en un desagüe. El culpable del ataque sería su esposo Eduardo Ángel Sigalat de 44 años, quien fue procesado con prisión preventiva. “Ante la desaparición de Lucia Arancibia su familia empezó a preguntar. Entonces, él habría mandado mensajes por el celular de ella para instalar la versión de la fuga de hogar con un “amante” e hizo la denuncia en la Seccional 29 por abandono del hogar. Dos horas después, cuando se vio acorralado, quiso matarse ahorcándose”. Fuente: Jornada On Line.

180) 19 de Septiembre. **Hilda Medina, 54 años, San Agustín, Formosa.** La asesinaron

degollándola en su casa. El culpable sería su pareja de 57 años, quien tras cometer el Femicidio se entregó en la comisaría acompañado de un abogado. “Los vecinos dijeron a la policía que escucharon los gritos de la mujer y aportaron como dato para orientar la investigación que al parecer la pareja estaba pasando por una crisis conyugal, incluso que habrían estado separados de hecho”. No se registra nombre del agresor. Fuente: El Comercial, La Mañana On Line.

181) 20 de Septiembre. **Karina Jiménez, 26 años, Barrio Juana María, Zarate, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola. El culpable sería su pareja el oficial de gendarmería Nelson Luis Leguizamon de 25 años, quien tras cometer el Femicidio se suicidó. “Según vecinos del lugar, la pareja habría tenido constantes peleas”. Fuente: Info ZC.

182) 20 de Septiembre. **Eugenia Euloque, 24 años, Mar del Plata, General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires.** En un confuso episodio recibió un balazo en la cabeza, tras horas de agonía, falleció en el hospital. Era policía. Detuvieron a su pareja Pablo Azpitarte de 36 años, quien también es policía. “El sangriento hecho sucedió cuando Euloque y Azpitarte se trenzaron en una fuerte discusión”. “El conflicto concluyó con la mujer tendida en su cama con un disparo en la cabeza”. “Al llegar al domicilio, personal policial notó que había en el lugar cosas rotas y un desorden generalizado propio de una pelea”. Se manejan dos hipótesis. “Aún no se ha podido establecer si se trata de un homicidio o de suicidio”. Se aguarda el resultado de nuevas pericias. **No se registra más información.** Fuente: Diario El Atlántico.

183) 21 de Septiembre. **Verina Peinetti, 74 años, Eduardo Castex, La Pampa.** La asesinaron apuñalándola. La violaron. La torturaron. Su cuerpo sin vida fue encontrado en su vivienda. “Según la autopsia habría muerto en horas del mediodía del 19 de Septiembre”. “La anciana fue violada, le seccionaron un seno, le quisieron extraer un ojo y le aplicaron seis puñaladas en el abdomen. El asesino mojó un repasador con la sangre de la víctima y escribió en una pared: Mi abuela, te lo mereces”. Detuvieron sospechado de ser el culpable a Sebastián Escudero, de 21 años. “El juez le dictó la prisión preventiva y le imputó "homicidio agravado". “El magistrado consideró, prima facie, que Escudero asesinó a Peinetti para ocultar otros delitos, que serían robo y abuso sexual”. Fuente: La Arena, El Diario de La Pampa.

184) 22 de Septiembre. **Eliana Andrea Góngora, 20 años, Villa Unión, Santiago del Estero.** La asesinaron baleándola. Su hermano Diego Ignacio Góngora de 18 años, también fue asesinado. Su hermanito de 4 años fue herido. El culpable de los ataques sería su ex pareja, Roberto Cisneros, de 25 años, el cual tras cometer los asesinatos se suicidó. Tras casi un año de noviazgo, “La joven habría decidido poner fin a la relación con Cisneros justamente por sus actitudes violentas”. Fuente: Diario Panorama, La Prensa.

185) 24 de Septiembre. **Rosa Beatriz Romero, 34 años, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron apuñalándola. El culpable de la agresión sería su pareja, un hombre de 26 años, de nacionalidad paraguaya, a quien detuvieron. Al intentar detener el ataque del femicida la madre de la víctima, Teodora Romero Vera de 54 años, recibió cortes en el rostro y en el cuello. La causa fue caratulada “Homicidio y lesiones”. No se registra nombre del agresor. Fuente: Diario Popular.

186) 25 de Septiembre. **Miriam Elizabeth Barrios, 30 años, Paso de Los Libres, Corrientes.** Murió por un disparo en la cabeza. Detuvieron a su pareja Fabián Aguirre de 28 años. “De acuerdo a las primeras investigaciones todo apuntaba a que se trataba de un suicidio. Sin embargo algunas contradicciones e imprecisiones en las declaraciones de terceros complicaron la situación del marido de la víctima que se convirtió en el principal sospechoso de lo que sería un homicidio”. “La causa está caratulada como muerte dudosa, porque se está tratando de determinar donde realmente se encontraba Aguirre en el momento del deceso de su pareja”. **No se registra más información.** Fuente: El Litoral, Radio LT12, 106 Noticias.

187) 28 de Septiembre. **Margarita Hortensia Riestra, 51 años, Barrio Villa del Carmen Ampliación, Santiago del Estero.** La asesinaron apuñalándola, recibió 2 puñaladas. “El cuerpo de la mujer presentaba numerosos traumatismos, por lo que se estima que habría recibido una feroz golpiza antes de ser asesinada”. El culpable sería su esposo el militar Arnulfo Palmas, de 55 años. El ataque sucedió “Un día antes de enfrentar la primera audiencia de divorcio”. Palmas, a quien se le imputa el delito de homicidio agravado por el vínculo, tras la agresión habría intentado suicidarse. Según la investigación existirían denuncias previas efectuadas por Margarita Riestra. Fuente: Panorama, Nuevo Diario Web.

188) 28 de Septiembre. **Julia Valenzuela, 35 años, Barrio Tiro Federal, Sáenz Peña, Chaco.** La asesinaron estrangulándola. La violaron. La golpearon. Su cuerpo con signos de ahorcamiento y en avanzado estado de descomposición fue hallado semi sumergido en una represa. “Estaba desnuda, de la cintura para abajo. Tenía un cable tipo coaxial alrededor del cuello. El médico forense determinó que la muerte pudo haberse producido hace dos o tres días atrás”. La víctima fue vista por última vez el sábado 25 en un local bailable”. No hay detenidos. Fuente: Chaco Síntesis.

189) 29 de Septiembre. **Silvia Fabiola Flores, 28 años, Los Perales, Jujuy.** La asesinaron a golpes. La violaron. “Una joven discapacitada de 28 años, que había desaparecido el 10 de septiembre pasado, fue hallada asesinada en un barranco”. “El fallecimiento de la víctima dataría de 5 días antes de su hallazgo”. Según el informe de la autopsia la víctima presentaba “múltiples hematomas” en distintas partes del cuerpo, principalmente en el rostro donde se comprobó una fractura en el tabique nasal, producto de fuertes golpes provocados por un “puño” o un “objeto romboide”. Detuvieron sospechado de ser el culpable a un conocido de la víctima José Delfín Ríos de 38 años. “Se espera el resultado del ADN entre el material genético que se le extrajo al acusado, con los restos de piel que fueron hallados en medio de las uñas de la víctima”. No se registra más información. Fuente: El Tribuno, Jujuy al Día.

Octubre de 2010 se registran 23 Femicidios.

(22 Femicidios y 1 Femicidio “Vinculado” de mujeres y niñas)

190) 3 de Octubre. **Fernanda Valdez, 19 años, Río Piedras, Salta.** La asesinaron degollándola. “Presentaba, además, heridas punzantes en cuello y mejilla y un hematoma en la mano derecha”. El culpable sería su novio Pedro Norberto Juárez de 21 años, quien tras cometer el Femicidio se suicidó. “Familiares de la joven confirmaron que la buscaban desde el día anterior, ya que había ido a visitar a su novio pero nunca volvió. La policía informó que la joven fue asesinada y que luego su pareja se quitó la vida”. Fuente: Informate Salta, El Tribuno.

191) 4 de Octubre. **Gisela Bazán, 16 años, Chimbas, San Juan.** La asesinaron baleándola en la casa de un vecino el agente penitenciario Andrés Trigo de 35 años, quien fue detenido. “Trigo, habría dicho que el disparo que dio muerte a Gisela Bazán fue producto de un accidente. Supuestamente se le escapó el disparo cuando guardaba la pistola. Sin embargo, esa es su versión, porque hasta el momento la causa es investigada como homicidio”. “¿Por qué creen que hubo intención homicida? Porque la primera versión, informal, que Trigo dio ante los pesquisas policiales no encaja con las pruebas recolectadas hasta ahora en la investigación. Una de esas evidencias es la autopsia: según las fuentes, revela una trayectoria del proyectil en el cuerpo distinta a la que hubiera tenido según esa primera explicación que dio el sospechoso”. Fuente: Diario de Cuyo, Entremedios.

192) 6 de Octubre. **Noelia Romina Delic González, 22 años, Villa Dominico, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires.** La apuñalaron, en su casa. Recibió 12 puñaladas. La golpearon. “Fue trasladada de urgencia a la Clínica de Quilmes, donde a poco de ingresar falleció”. Detuvieron sospechado de ser el culpable a su ex novio Lucas Martínez de 24 años. “Martínez confesó ayer ante la policía que fue quien mató a la joven “por celos”, ya que quería reiniciar su relación y ella se negaba”. Fuente: Telam, Pagina 12.

193) 6 de Octubre. **Otilia Teresa Olivera, 52 años, Rafael Calzada, Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola, recibió 2 balazos. El culpable sería su ex pareja Juan Flores de 74 años, quien tras el ataque se disparó. “Fue trasladado de urgencia a la clínica, murió a las pocas horas del ataque”. La pareja estaba separada desde hacía 15 días. “El hombre sabía que su mujer se tenía que realizar estudios, entonces la estaba esperando en la puerta de la clínica, la llamó a su auto, y en el interior del mismo se inició una fuerte discusión, él sacó un arma le disparó dos veces a su mujer y se hirió en la cabeza”. Fuente: Info Región.

194) 6 de octubre. **Carmen Fagundez, 44 años, Salto Encantado, Misiones.** La asesinaron apuñalándola. La golpearon. El culpable sería su ex pareja un joven de 23 años, de nombre Samuel (No se registra apellido), quien se encontraría prófugo, los investigadores sospechan que salió del país. “La mujer se había separado hacía un año de su pareja, quien la había amenazado en varias ocasiones”. “Él la perseguía en todo momento, la amenazaba diciéndole que si no vivía con él no viviría tampoco con nadie”, relataron dos de los hijos de la víctima”. “Carmen Fagundez, quien tenía siete hijos y estaba embarazada de cuatro meses, fue asesinada de tres puñaladas y a golpes, cuando fue al banco a cobrar una pensión. Además de las puñaladas, el cuerpo presentaba golpes y arañazos. El asesino le robó los 1.700 pesos que había cobrado y el teléfono celular”. “El joven, fue denunciado por la víctima una semana antes del crimen por haberla golpeado y desde que ocurrió el asesinato el muchacho desapareció de los lugares que frecuentaba”. Fuente: Territorio Digital.

195) 10 de Octubre. **Marcela Beatriz Hurtado, 43 años, Salta.** La asesinaron a golpes. Su cuerpo sin vida fue encontrado al costado de una ruta. “La autopsia determinó que falleció por traumatismo encéfalo craneano por golpe con objeto contundente”. “Su identidad fue conocida 24 horas después del hallazgo, ya que en los primeros tramos de la investigación la mujer no tenía consigo ni ropa ni documentación”. Sería una mujer en prostitución. Detuvieron sospechados de ser los culpables a Eusebio Rojas, de 51 años y a Luis Araya, de 23 años. **No se registra más información.** Fuente: Nuevo Diario de Salta, El Intransigente.

196 y 197) 10 de Octubre **NN., 60 años y NN., 88 años, Macha, Totoral, Córdoba.** Las asesinaron degollándolas. Eran madre e hija. Detuvieron como presunto culpable a un hombre de 62 años quien sería pareja de la mujer de 60 años asesinada. “El jefe de Departamentales, informó que el drama se produjo , cuando en la vivienda donde vivía la pareja se inició una fuerte discusión porque el hombre quería ir al bar del pueblo y no le daban el dinero que necesitaba. El acusado se enfureció y degolló a las dos mujeres y habría sufrido la resistencia de al menos una de la víctimas, ya que cuando lo detuvieron tenía rasguños en la cara”. “La policía no suministró aún el nombre del homicida ni de las víctimas, ya que la fiscalía no ha autorizado la difusión de esa información”. Fuente: La Voz.

198) 11 de Octubre. **Fernanda Lemos, 28 años, San Vicente, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron estrangulándola. La golpearon. Desaparecida desde el 28 de septiembre, su cuerpo en estado de descomposición, fue encontrado semienterrado en un campo. El principal sospechoso del crimen sería su pareja Gerardo Demchuk, de quien no se registra edad. “En la autopsia que se realizó sobre el cuerpo de Lemos, los forenses detectaron un doble mecanismo para causar la muerte. Por un lado, la víctima presentaba politraumatismos en el rostro y la cabeza, señal de que había sido sometida a una brutal paliza”. “determinaron que había sufrido compresión en la laringe”. Según explicó una fuente judicial, “lo más probable es que el asesino le haya dado una paliza y luego la tomó por el cuello y la estranguló”. “Otro de los datos que surgió de la autopsia es que la estimación del tiempo que lleva fallecida Lemos es de dos semanas antes de su hallazgo, algo que coincide con los 13 días que estuvo desaparecida”. Fuente: Pagina 12.

199) 11 de Octubre. **Ana María Falcón, de 21 años, Villa Diamante, Lanus, Prov. de Buenos Aires.** Recibió un disparo en un confuso episodio. “La muerte de una joven mujer

policía en el interior de una comisaría del partido de Lanús, hecho denunciado en su momento como un suicidio, es parte de una cuestionada investigación en la que la familia de la víctima sostiene que se habría tratado de un asesinato y apuntan a una relación sentimental que su hija sostenía con un suboficial”. “Contaron que estaba involucrada sentimentalmente con el oficial de calle Mariano Bohm (28), uno de los efectivos que prestaba servicio en la comisaría en ese entonces, pero que ahora fue trasladado a La Plata”. “Luego de los peritajes, se confirmó que el disparo que recibió Falcón fue hecho con su propia arma, aunque se pone en duda la distancia a la que fue efectuado. También se le encontró una segunda herida en su hombro derecho”. La causa esta caratulada como “averiguación de causales de muerte”. Fuente: Diario Popular, El Sindical.

200) 13 de Octubre. **Norma Margarita Ferrín, 81 años, Villa Tesei, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron estrangulándola. Intentaron descuartizarla. El culpable sería su pareja Rubén Eduardo Galesi, de 74 años. “Un hombre fue detenido acusado de haber estrangulado a su esposa, de 81, haber convivido con el cadáver durante tres días dentro de la casa que compartían y luego intentar enterrar el cuerpo”. “Según indicaron fuentes policiales, el hombre fue sorprendido por los investigadores cuando se aprestaba a enterrar el cadáver en el patio de la vivienda, aunque antes había intentado descuartizarlo mediante la utilización de una amoladora”. “Al ser descubierto, el hombre aseguró a los investigadores que su esposa había fallecido por causas naturales y que le había pedido que, al morir, la enterrara en su casa”. La autopsia determinó que la mujer había sido “ahorcada manualmente”. Fuente: Diario Popular, Tiempo Argentino.

201) 13 de Octubre. **Rossana Valeria Romero Azar, 21 años, Paso de Los Libres, Corrientes.** Recibió un disparo de escopeta, en un confuso episodio. Detuvieron a su novio Alfredo Federico Alderete, de 24 años. “El joven afirmó que fue un accidente y que el arma se disparó cuando la estaba limpiando. El detenido se encuentra procesado por “homicidio simple” y debe cumplir prisión preventiva hasta tanto el proceso llegue a juicio. Fuente: La Capital, Corrientes Hoy, Sietepuntas Digital.

202) 15 de Octubre. **Dominga Sofía López, 76 años, Orán, Salta.** La asesinaron estrangulándola. Era de nacionalidad boliviana. “La autopsia determinó que murió asfixiada por estrangulación, pero además presentaba un cuadro de anemia grave, deshidratación, desnutrición avanzada, neumopatía, falta de higiene general”. Detuvieron a sus dos hijos Ramón Vicente de 44 años y Víctor Vicente de 37 años y a su nieto Héctor Vicente de 27 años. Según la investigación “Víctor encontró en su domicilio a su hermano Ramón, y a Héctor hijo de Ramón, en estado de ebriedad y lesionados por una aparente pelea entre ellos. Su madre, Dominga Sofía López de 76 años estaba muerta en el piso de la vivienda. Tenía las prendas íntimas a la altura de los tobillos”. “La Jueza Norma Vera que interviene en la causa dispuso la detención de todas las personas que al momento de su intervención estaban en el domicilio”. **No se registra más información.** Fuente: Oran Noticias, El Tribuno, Cadena Noa.

203 y 204) 17 de Octubre. **Silvia Moraña, 50 años y Marta Peñalba, 68 años, General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires.** Las asesinaron baleándolas, eran madre e hija. El ataque se produjo el propio día de la madre, luego de denunciar a su esposo por agresiones y abuso de armas. Saltando una reja ingresó Mario Elizalde, de 49 años, a la vivienda y baleó a su suegra y a su esposa en presencia de un niño de 12 años, hijo y nieto de las víctimas. “Una testigo del hecho relató que el niño fue a pedir ayuda a la casa de un vecino para esconderse. El chico gritaba y le pedía a su padre que no le hiciera nada a su madre”. Tras cometer los Femicidios el agresor escapó, fue perseguido, y al resistirse, fue baleado por la policía. Falleció en el hospital. Según Jorge Moraña, hijo y hermano de las víctimas, hacía 20 años que Silvia era maltratada y golpeada al igual que sus dos hijos menores. Fuente: Baradero Hoy, Clarín, El Argentino.

205) 18 de Octubre. **Romina Valeria Fernández, 21 años, Barrio Municipal, San Pedro,**

Misiones. La apuñalaron, recibió 10 puñaladas en las manos, tórax y cuello. Falleció en el hospital. “Murió desangrada a raíz de un puntazo en el pecho y un corte en la zona del cuello”. El culpable sería su ex pareja Luis Oscar Núñez de 27 años, quien fue detenido por la policía. “La víctima llevaba cinco años en pareja con Oscar, con quien tenía una nena de dos años. Pero, desde hace un mes se había separado”. “El detenido sería un evangélico que tenía un programa radial en el que difundía sus creencias religiosas en esa localidad”. Fuente: Territorio Digital, Iguazú 6, Misiones On Line.

206) 20 de Octubre. **Graciela Celi, 66 años, Balvanera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.** La asesinaron a golpes en la cabeza en su departamento. Habrían provocado un incendio para ocultar el ataque. “Cuando los policías entraron al departamento del cual salía el humo, se encontraron con la dueña de casa asesinada: Graciela Celi estaba desnuda en la cama de su dormitorio y su cara había sido desfigurada a golpes. El cuerpo había sido cubierto con ropas y papeles”. Se sospecha que el culpable, quien se encontraría prófugo, sería su hijo de 33 años quien padecería alteraciones mentales. **No se registra más información.** Fuente: Minuto Uno.

207) 20 de Octubre. **Lidia Julia Acevedo, 52 años, Barrio Ejército Argentino, Tucumán.** La asesinaron apuñalándola. Recibió 8 puñaladas. El culpable sería su esposo Juan Carlos Gallardo, de 61 años quien tras cometer el Femicidio se disparo un balazo. Falleció en el hospital. “La mujer había obtenido de la justicia la exclusión de hogar y prohibición de acercamiento de su marido en 2009”. “Sin embargo, fuentes policiales indicaron que había señales de que la pareja había vuelto a convivir, aparentemente sin denuncias posteriores a la policía”. Fuente: El Siglo Web.

208) 21 de Octubre. **María Laura Schro, 37 años, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola. Su pareja el suboficial del ejército Gabriel Gerardo Barreiro, de 38 años, murió por recibir un balazo. “La terrible escena fue descubierta por los hijos de la pareja. En el silencio de la madrugada, los cuatro disparos los habían despertado de forma repentina y los había obligado a dirigirse hacia el dormitorio de su madre y su padre. Al entrar encontraron los dos cuerpos sin vida”. “Ellos fueron quienes retiraron el revolver 38 de la mano del hombre y lo pusieron cerca de su madre”. “La alteración de la escena hizo que, en un primer momento, los investigadores supusieran que la madre había asesinado al padre y luego se había suicidado”. “Los chicos contaron un historia de violencia y dijeron que el padre venía amenazando con matar a la mujer y matarse él. Incluso, dijeron que lo había dicho el día anterior”. “En el hecho se investigan dos hipótesis, la primera es que Barreiro habría asesinado a su pareja para luego suicidarse y la segunda apunta a alguien del circulo familiar que se encontraba esa noche en la vivienda, ya que no se encontraron puertas ni ventanas violentadas”. Fuente: Clarín, La Nueva.

209) 21 de Octubre. **Eugenia Franco, 23 años, Trujui, Moreno, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron apuñalándola, en su vivienda. Era de nacionalidad paraguaya. Al momento del ataque “en la habitación contigua se hallaba el hijo de la víctima de 6 años de edad”. Detuvieron sospechado de ser el culpable a su pareja, un hombre de 32 años, también de nacionalidad paraguaya, de quien no se registra nombre. “Posteriormente, un informe psicológico al imputado y una entrevista al hijo de la víctima, confirmaron que el detenido era el autor del crimen. Según fuentes policiales el ciudadano paraguayo asesinó a su novia por celos”. Fuente: Agencia Nova.

210) 22 de Octubre. **Julia Esther Tordente, 67 años, Ciudadela, Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron apuñalándola, en su vivienda. “Vecinos de la citada zona sindicaron como responsable del asesinato a un joven, de alrededor de 25 años, conocido con el apodo de “Papu”, quien mantenía una relación sentimental con la víctima. El sospechoso se encontraría prófugo. **No se registra más información.** Fuente: Argendiario.

211) 25 de Octubre. **Mairiel Mora, 31 años, Olavarría, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron a golpes. La incineraron. Era de nacionalidad dominicana. Sería una mujer en prostitución. Su

cuerpo fue encontrado en una obra en construcción. “Estaba desnuda de la cintura para abajo, con el 20% del cuerpo quemado, sobre todo en la zona de la cara, y yacía sobre una pila de maderas quemadas”. Según la investigación “se determinó que la mujer murió tras recibir varios golpes con un bloque de cemento, y luego fue quemada por el asesino para ocultar rastros del crimen. Los peritos señalaron que hubo mucho ensañamiento y que el asesinato pudo ser cometido por más de una persona”. “La víctima hacía sólo 15 días había llegado a Olavarría, donde compartía domicilio con otras mujeres”. El caso es investigado por la fiscal Dra. Viviana Beytía. No hay detenidos. Fuente: Tiempo Argentino, Desafío Económico.

212) 26 de Octubre. (Femicidio “Vinculado” a Patricia Susana Juil). **Lara Mailen, Coria 20 años, Mar del Plata, General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron degollándola. El culpable sería su padre Mario Héctor Coria, de 50 años, quien fue detenido. “Este crimen es el corolario de una vida enmarcada en la violencia a la que el individuo sometía, de manera permanente y constante, a su esposa Patricia Susana Juil de 49 años, y a su hija Lara”. “Horas antes del sangriento asesinato, el matrimonio mantuvo una fuerte discusión, llegando el sujeto a los golpes. Entonces Juil lo denunció en la Comisaría de la Mujer, logrando una prohibición de acercamiento. Sin embargo debieron ser ella y su hija quienes abandonaron el hogar, yéndose con lo puesto a la casa de la madre de la mujer”. “Al otro día, Coria concurre a lo de su suegra a buscar a su hija, a la que sacó del domicilio bajo engaños”. “Coria resolvió con la vida de su hija una represalia emocional contra su ex mujer”. “Sería inimputable, Héctor Mario Coria, por lo que la justicia de Garantías, atenta al resultado de los informes psiquiátricos que se le practicaron, ordenó su traslado al instituto neuropsiquiátrico Melchor Romero”. Fuente: El Atlántico, Noticiasmdq.

Noviembre de 2010 se registran 23 Femicidios.

(22 Femicidios y 1 Femicidio “Vinculado” de mujeres y niñas)

213) 8 de Noviembre. **Rosa Santa Umeres, de 63 años, Parque Patricios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.** La asesinaron a golpes. “El cuerpo, cubierto con frazadas, estaba escondido en el placard de la casa en la que vivía la víctima. Su marido, con el que convivía, fue quien encontró el cadáver cuando volvió a su hogar “luego de realizar un viaje laboral de 48 horas”, según declaró ante la policía. Los peritos determinaron que la muerte se había producido 48 horas antes del hallazgo”. “Faltaban algunos electrodomésticos, pero no parece que el robo haya sido el móvil”, sostuvo una fuente policial”. “Se sospecha de alguien del entorno familiar”, sostuvo el vocero policial, de manera que se analizan los pasos tanto del marido como de un hijo de la mujer, que no vivía con ella y con el cual, según los vecinos, mantenía una relación distante”. **No se registra más información.** Fuente: Pagina 12.

214) 11 de Noviembre. (Femicidio “Vinculado” a Vanina Ivana Videla). **María Videla, 46 años, Canals, Córdoba.** La asesinaron baleándola, su esposo Miguel La Cruz de 55 años, también fue asesinado. El culpable de los ataques sería Víctor Daniel Borello de 35 años, ex pareja de su hija Vanina Videla de 19 años, quien fue herida. Borello tenía exclusión del hogar por orden judicial. Pese a la orden de no acercarse a su concubina, el ex marido de la joven malherida siguió acosándola, entonces la joven decidió refugiarse en casa de su madre, donde finalmente tuvo lugar del trágico desenlace”. “Consumada la agresión, el hombre huyó del lugar llevándose a uno de sus hijos de un año de edad, el cual fue encontrado en la casa de unos familiares”. Borello fue hallado por la policía en la zona rural y en las inmediaciones del lugar fue encontrada el arma homicida”. Fuente: Clarín, Informe 16.

215) 12 de Noviembre. **Mirta Antonia Córdoba, 48 años, Sumampa, Santiago del Estero.** La apuñalaron. Recibió 30 puñaladas. Falleció en el hospital en donde se encontraba internada desde el 1º de noviembre. El culpable del ataque sería su yerno Luis Alejandro Galeano de 35 años, pareja de su hija Marilú Astudillo desde hace 8 años. El femicida tras 72hs. de estar prófugo fue detenido. “El hombre había atacado a Mirta Antonia Córdoba, al parecer, luego de que la mujer le reclamara por qué había pretendido agredir momentos antes con un arma blanca a un familiar de 13 años. Galeano, quien se encontraba alcoholizado, empuñó el

cuchillo que portaba en su cintura y la atacó hasta que la víctima quedó inconsciente por las heridas”. Fuente: El Liberal.

216) 12 de Noviembre. **Adriana Karina Gallego, 40 años, Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola. El culpable sería su ex pareja Javier Mansilla de 37 años, quien tras cometer el Femicidio, se suicidó. “El ataque sucedió a la madrugada en la vivienda donde se encontraba durmiendo la mujer asesinada, junto a dos menores de edad”. Mansilla habría ingresado a la casa tras forzar violentamente una puerta trasera. “Adriana Gallego había denunciado un hecho similar, ocurrido el 24 de octubre de este año”. “En esa oportunidad, Mansilla había ingresado a la casa, mientras las mujeres dormían y con un revólver, la amenazó de muerte e inclusive habría efectuado un disparo, en la vereda de la casa”. “Por ese grave incidente, se iniciaron actuaciones judiciales”. “Se había dispuesto un perímetro de exclusión sobre la vivienda y la víctima, en contra de Mansilla”. Fuente: Radio FM Cielo.

217) 13 de Noviembre. **Ludmila Kasian, 56 años, Barrio El Ensueño, Moreno, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola en su vivienda. Recibió 3 balazos. Se descartó el robo. “Casi seguro que hubo un móvil sentimental”, explicó un investigador e indicó que se cree que Kasian conocía a su o sus asesinos. El 6 de mayo, había desaparecido su hija Vera Tchestnykh. Los fiscales sospechan que el crimen y la desaparición están relacionados. “Tras la investigación la Justicia de Mercedes ordeno una orden de captura a Ilia Thchestnykh (28) y su hermano Serguei (18), hijos de la víctima”. **No se registra más información.** Fuente: Diario Argentino, Clarín.

218) 15 de Noviembre. **Cecilia Silvina Acosta, 34 años, Barrio Fatima, Florentino Ameghino, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron apuñalándola. Recibió 14 puñaladas. El culpable sería su ex esposo Manuel Alberto Ellero de 35 años. “Un hombre asesinó a su ex pareja luego de compartir una audiencia judicial conciliatoria por el trámite de divorcio y quedó detenido. La pareja, con siete hijos, se habían separado a principio de año y el mes pasado Cecilia Acosta se presentó ante la justicia para denunciar a Ellero, por agresión”. La carátula es Homicidio Calificado. Fuente: El Diario de la Pampa.

219) 16 de Noviembre. **Giuliana Fiorella Mía Segovia, 4 meses, Resistencia, Chaco.** La violaron. Murió en el hospital, tras agonizar seis días. “El atroz hecho se produjo en la madrugada del 10 de noviembre, cuando un hombre habría estado tomando alcohol desde horas de la siesta en la casa de Vanesa Lemos, madre de la beba”. “Según testigos, en un momento dado la mujer fue al almacén a buscar más cervezas, situación aprovechada por Javier Darío Gómez de 32 años para tomar a la beba y correr a un descampado donde abusó de ella”. “El responsable de la violación está alojado en la comisaría de Colonia Benítez. “La madre de la criatura, Vanesa Lemos, de 24 años, también fue detenida por orden judicial”. Fuente: Diario Primera Línea, Diario Época.

220) 19 de Noviembre. **Lucy Argentina Carate, 77 años, La Banda, Santiago del Estero.** La asesinaron ahorcándola. La golpearon, la apuñalaron. “La víctima estaba sobre la cama con signos de ahorcamiento, lesiones en ambas muñecas, hematomas en distintas partes del cuerpo, un cepillo introducido en su vagina y además presentaba una herida punzo penetrante a la altura del tórax”. El culpable del ataque sería guardia de seguridad del barrio, Fabián Ariel González, de 30 años. “González declaró haber matado a Carate, por una promesa que había realizado a un santo pagano, San La Muerte. Narró cómo fueron los hechos y pretendió justificar su salvaje autoría al decir que “lo hice por amor a mi familia, porque debía ofrecer una vida al santo para que mi pedido se cumpliera”. Se ordenaron estudios psicológicos y psiquiátricos para establecer si González es imputable. **No se registra más información.** Fuente: Nuevo Diario Web.

221, 222 y 223) 20 de Noviembre. **Nora Guzmán, 19 años, Xiamara 1 año y 8 meses y Magalí Nahir 8 meses. Sumampa, Santiago del Estero.** Las asesinaron degollándolas. El

culpable sería Miguel Bulacio de 25 años, ex pareja de Guzmán y padre de las niñas. Bulacio, tras el ataque se suicidó. “Las tres víctimas iban camino a Sumampa, cuando el hombre los atajó en pleno monte y los degolló. Y con el cuchillo empleado hizo lo mismo con él, tras un intento fallido de ahorcarse”. “El motivo del ataque habría sido porque desde hace varios meses atrás la pareja ya no vivía en el mismo techo”. Fuente: Salta Diario Hoy.

224 y 225) 20 de Noviembre. Analía Figueroa, 29 años y NN., 10 años, Córdoba. La asesinaron estrangulándolas en su vivienda. Eran madre e hija. El culpable sería Miguel Ángel López de 27 años, pareja de Analía Figueroa y padrastro de la niña. López, tras el ataque se suicidó. Según la investigación “No había denuncias por violencia familiar, lo que no quiere decir que no hayan existido episodios de este tipo. Es común, lamentablemente, que estos hechos siempre queden dentro de las cuatro paredes”. “No se descarta que un ataque de celos hubiera movilizó al hombre a cometer tamaña locura homicida”. Fuente: La Voz.

226) 20 de Noviembre. Pamela Núñez, 20 años, Famaillá, Tucumán. Recibió un balazo en la boca, en un confuso episodio. Detuvieron como presunto culpable a su pareja el policía Fabio Abregú, de 22 años. “El cuerpo de Pamela Núñez fue hallado en el asiento del acompañante de un automóvil”. “Frente al volante estaba Fabio Abregú, con el hombro perforado por un proyectil. Cecilia Abregú, hermana de este, pedía auxilio por un balazo que le había destrozado el pecho”. “En la primera versión que dio Fabio Abregú, dijo que una banda de asaltantes lo interceptó y mató a la joven y luego, antes de escapar, hirió a su hermana y a él”. “De acuerdo a las primeras investigaciones los disparos se habrían efectuado dentro del automóvil y habrían salido del arma del efectivo federal”. “El dermatólogo le dio positivo al policía federal Fabio Abregú, señalado como pareja de la víctima”. El 21 de diciembre “el juez de Instrucción Mario Reinaldo Velázquez, del Centro Judicial Monteros, dictó prisión preventiva contra el único imputado del crimen”. Fuente: El Siglo Web, La Gaceta. <http://www.lagaceta.com.ar/nota/414441/Policiales/policia-federal-seguira-presomuerte-joven.html>

227) 22 de Noviembre. Haydeé Abigail Cruz, 16 años, Barrio San Pedrito, Jujuy. La asesinaron a golpes, su cuerpo fue encontrado en la calle. Estaba desaparecida desde el 19 de noviembre. “La víctima pudo ser reconocida después de 14 días por sus familiares”. “La autopsia determinó que la menor había muerto por un “traumatismo encéfalo craneano” producto de una golpiza recibida por el o los asesinos”. No se registra más información. Fuente: El Tribuno de Jujuy.

228) 23 de Noviembre. Johana Micaela Presentado, 10 años, Gualeguay, Paraná, Entre Ríos. La asesinaron estrangulándola. La golpearon. Tras horas de estar desaparecida, su cuerpo desnudo, fue encontrado por su padre en un descampado. Detuvieron a un vecino, un adolescente de 15 años sospechado de ser el femicida. No se registra nombre del detenido. Fuente: La Calle On Line.

229) 25 de Noviembre. Filomena Acro, 36 años, Guaymallén, Mendoza. Su cuerpo sin vida fue encontrado en su cama. Era de nacionalidad boliviana. “Su pareja Germán Velázquez de 35 años, llamó a Servicios de Emergencia a las 4 y media de la mañana. “El hombre dijo que él estaba durmiendo y que al despertar se encontró a la mujer en ese estado”. “Fuentes judiciales explicaron que Acro presentaba algunas lesiones en distintas partes del cuerpo y se investiga si los golpes fueron los que causaron el deceso”. Velázquez, fue demorado, pero horas después recuperó la libertad. Se manejan distintas hipótesis “Una señala que podría tratarse de un homicidio”, también surgió de la investigación que “era alcohólica y en los últimos meses no había estado bien de salud, por lo que no se descarta una muerte natural”. El caso quedó caratulado como “averiguación de muerte”. No se registra informe de la autopsia. No se registra más información. Fuente: Los Andes, El Sol On Line.

230) 25 de Noviembre. Marina Adriana Luque, 24 años, Córdoba. La apuñalaron, recibió 3

puñaladas. En un accidente de tránsito un automóvil chocó contra un camión, dentro del auto estaba el cuerpo sin vida de Marina Luque, el conductor Eduardo Ramón Stapanone de 45 años, fue trasladado al hospital, donde falleció. “La autopsia practicada a los dos cuerpos, determinó que Stapanone tenía lesiones compatibles con el accidente, pero no así Luque, cuyas heridas en brazos y abdomen eran compatibles con un cuchillo”. “Antes de incrustarse contra el camión el auto iba en zigzag, según dijo una testigo”. Continúa la investigación. Fuente: Cadena 3, La Voz.

231) 26 de Noviembre. Luz Benítez, 26 años, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron baleándola. Su cuerpo sin vida, fue encontrado en una camioneta, junto a su ex pareja Enrique Fernández de 43 años, quien se habría suicidado. “Los efectivos policiales averiguaron que las víctimas habían sido pareja tiempo atrás. De acuerdo a las hipótesis, el individuo habría mantenido una reyerta con Benítez en el interior del vehículo. Se estima que en estas circunstancias, el hombre, mediante el uso del arma de fuego, efectuó un certero disparo contra la muchacha y, después, procedió a quitarse la vida con la misma pistola”. Fuente: Argendiaro.

232) 27 de Noviembre. Soledad Sotelo, 22 años, Quilmes Oeste, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron atacándola con un destornillador. Recibió 33 puntazos. El culpable sería Ariel Norberto García de 24 años, quien habría denunciado un falso intento de robo. “Los primeros datos decían que el mecánico había actuado en defensa propia, tras la investigación, se conoció que había una relación previa con la víctima. El mecánico le habría aplicado 33 puntazos con el destornillador a la joven que supuestamente quería asaltarlo a él y a su mujer embarazada”. **No se registra más información.** Fuente: Quilmes Presente, Clarín.

233) 28 de Noviembre. Rocío Araceli Castillo, 17 años, San Benito, Corrientes. La asesinaron apuñalándola, junto a su novio Matías Ariel Gregorio de 16 años, quien también fue asesinado. El ataque sucedió en el dormitorio donde descansaban. Detuvieron sospechado de ser el culpable a César Gastón Gregorio de 21 años, hermano de Matías. Gastón habría intentado suicidarse, se lanzó a las aguas del Paraná. Al ser socorrido, habría confesado: “Soy un asesino, maté a mi hermano y a mi cuñada.”. La misma versión habría brindado a personal policial y funcionarios judiciales. No así ante el juez, por lo que no puede considerarse una confesión”. “La hipótesis que manejan la investigación es que el ataque se produjo por celos. Gastón, se habría enamorado de Rocío y no consentía la relación que llevaba con su hermano”. “Por su parte, el abogado defensor, sostiene la hipótesis de que personas extrañas ingresaron a la casa donde la pareja dormía y cometieron el doble crimen”. Continúa la investigación. Fuente: Corrientes 24, El Litoral.

234) 28 de Noviembre. Patricia Viviana Zamora, 32 años, Alicia, Córdoba. La asesinaron baleándola. El culpable sería su amante Antonio Ceferino Urquiza, de 45 años, quien tras cometer el Femicidio se suicidó. “De acuerdo con lo informado por fuentes judiciales, Urquiza llegó a la vivienda donde residía Zamora, con la aparente decisión de asesinarla. Para evitar el trágico final, la mujer saltó por la ventana y logró cruzar la calle, pero el agresor disparó desde la puerta de la vivienda y logró su objetivo, tras lo cual se pegó un tiro, muriendo en el mismo lugar”. Fuente: La Voz.

235) 29 de Noviembre. Andrea Amaya, 24 años, Santiago del Estero. La asesinaron golpeándola con una pala en la cabeza. Su cuerpo fue encontrado enterrado, cerca del río Horcones, 30 días después de su desaparición. El culpable sería su pareja Miguel Ángel Sánchez de 30 años. Berta Amaya había radicado una denuncia por la desaparición de su hija, quien vivía en pareja con Sánchez. Según la investigación se sospechaba de las contradicciones de Sánchez respecto al paradero de Andrea Amaya. Sánchez, tras un intento de suicidio fue internado con custodia policial, finalmente confesó el crimen de su pareja y dijo el lugar donde la enterró. Fuente: El Liberal, Diario Panorama.

Diciembre de 2010 se registran 25 Femicidios.

(24 Femicidios y 1 Femicidio “Vinculado” de mujeres y niñas)

236) 2 de Diciembre. **Jaquelin Candia, 23 años, Barrio Progreso, Allen, Río Negro.** La asesinaron golpeándola. Recibió un fuerte golpe en la cabeza. Detuvieron como presunto culpable a Cristian Carrasco, de 23 años. El detenido y la víctima “tenían una relación afectiva que, por momentos, había ido más allá de la amistad que ahora compartían”. El ataque sucedió en la vivienda del detenido. Fuente: Río Negro. com.ar

237) 2 de Diciembre. **Daniela Miranda, 40 años, La Pampa.** La asesinaron baleándola. El culpable sería su ex esposo Ramón Alberto López de 52 años, quien fue detenido. “La mujer, era habitualmente sometida a maltrato por parte de López y que, a pesar de la agresividad que demostraba el sujeto, nunca había hecho denuncia alguna en la dependencia policial local”. Fuente: Diario La Reforma.

238) 2 de Diciembre. (Femicidio “Vinculado” a Fátima María Aranda). **María Luisa Soplán, 56 años, Barrio San Jorge, Añatuya, Santiago del Estero.** La asesinaron degollándola. Su hija Fatima Maria Aranda (23 años), fue herida. Detuvieron a quien sería el culpable Carlos Ricardo Franzoni, de 51 años, pareja de Fátima. El ataque sucedió cuando Maria Luisa Soplán intentó interponerse en una acalorada discusión entre Franzoni y su hija. “En un momento determinado, cuando el hombre se estaba tornando sumamente violento, decidió intervenir en ayuda de su hija. Le pidió que se retirara de su hogar y regresara cuando estuviese más calmado. La intervención de su suegra no hizo más que encolerizar al hombre, que tomó un cuchillo y se lo asestó en la garganta de la mujer”. “Fátima pretendió huir hacia el fondo de la casa, pero el hombre terminó dándole alcance. Enfurecido, con el mismo cuchillo con el que asesinó a María Luisa, también le produjo gravísimas lesiones en distintas partes de su cuerpo a la joven, sobre todo en su cabeza”. Fuente: La Columna Digital.

239) 3 de Diciembre. **NN. , 35 Años, Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.** La asesinaron a golpes. “Fue hallada desnuda sobre su cama en medio de un gran charco de sangre”. “Investigan a un posible amante con el que habría estado minutos antes de ser asesinada como autor del crimen”. “Los peritos comprobaron que la víctima tenía marcas de defensa en sus brazos y poseía en sus manos un mechón de pelo que podría pertenecer a su atacante, el cual será analizado por los expertos de la policía científica”. “Los detectives de la comisaría 35 comprobaron que en el lugar había dinero que la víctima tenía en un mueble y varios objetos de valor que no fueron sustraídos, por lo que descartan el robo”. **No se registra más información.** Fuente: Notio.com.ar.

240) 6 de Diciembre. **Norma Rivas, 22 años, San Justo, La Matanza, Prov. de Buenos Aires.** Tenía el 92% del cuerpo quemado, falleció en el hospital tras 24hs de agonía. El ataque sucedió en su vivienda, en Rafael Castillo. Su esposo Fernando González de 32 años, fue detenido acusado de homicidio agravado por el vínculo. La víctima “había denunciado a su pareja por maltratos. Cuando ella le dijo que quería terminar la relación, la roció con nafta y le prendió fuego”. Según la familia de la mujer, el hombre es muy violento y habría reaccionado de ese modo cuando su esposa le dijo que quería ponerle fin a la relación”. Fuente: Pagina 12, El Argentino.

241) 6 de Diciembre. **Claudia Iraola, 50 años, La Plata, Prov. de Buenos Aires.** La balearon. Recibió un balazo en la cabeza. Tras días de agonía, falleció en el hospital donde estaba internada. El ataque sucedió el 4 de diciembre en su vivienda de Punta Lara, partido de Ensenada. El culpable sería su esposo Oscar Hermann, de 53 años, quien fue detenido. La carátula del Femicidio sería “homicidio agravado por el vínculo, alevosía y uso ilegal de arma de fuego”. Fuente: El Día.

242) 10 de Diciembre. **Victoria Elizondo, 23 años, Rosario, Santa Fe.** La balearon, falleció en el hospital. “Una joven de 23 años fue asesinada de al menos dos tiros por la espalda que le

dispararon cuando caminaba junto a una amiga”. “Tres hombres que se desplazaban en bicicleta empezaron a seguir a las jóvenes y repentinamente uno de ellos extrajo un arma y disparó por la espalda a Elizondo”. “El agresor y sus acompañantes escaparon tras el ataque y los investigadores creen que se trata de un conocido de la víctima que disparó por motivos personales, por lo que descartan el móvil del robo”. **No se registra más información.** Fuente: Rosario 24, La Capital.

243) 10 de Diciembre. **Viviana Correa, 47 años, Ituzaingó, Corrientes.** La asesinaron a golpes en la cabeza. El culpable sería su ex pareja Sirilo Gómez de 46 años quien, tras cometer el Femicidio, se suicidó. “Por el hecho, la policía dialogó con algunos vecinos que precisaron que la drástica determinación tomada por el hombre podría deberse a razones sentimentales vinculadas con su ex pareja, de quien se habría separado hace un tiempo”. Fuente: El Litoral.

244) 11 de Diciembre. **Ana Isabel Del Castillo, 39 años, Concordia, Entre Ríos.** La asesinaron baleándola. El culpable sería su pareja Jesús David Díaz de 38 años, quien tras cometer el Femicidio se suicidó. “Jesús Díaz llevó a Ana del Castillo hasta una habitación de un hotel alojamiento con la intención de eliminarla físicamente con un revólver calibre 32 que escondía entre sus ropas. La pareja había mantenido una relación sentimental de alrededor de cuatro años y medio que comenzó a andar mal por los celos de Díaz”. “Era una pareja conformada, pero tenemos información de que tenían desavenencias, se habían denunciado recíprocamente por amenazas”. Fuente: El Sol, Cable Información.

245) 12 de Diciembre. **Eva Frías, 30 años, Miraflores, Chaco.** La asesinaron degollándola, en su vivienda. El culpable sería su pareja identificado como C. M., de 30 años, quien tras cometer el Femicidio se entregó en la comisaría. “Según la palabra del agresor, todo se habría originado después de una discusión. Aparentemente la mujer venía sufriendo maltratos por parte de su pareja”. Fuente: Noticiero 9.

246) 17 de Diciembre. **Severina Alejandra Gianelli, 37 años, Villa Gobernador Gálvez, Santa Fe.** La balearon. Recibió un balazo en la cabeza. Falleció en el hospital. El culpable de la agresión sería su pareja Oscar Alberto Ortiz, de 40 años, quien se encontraría prófugo. **No se registra más información.** . Fuente: Región Litoral.

247) 18 de Diciembre. **Haydé Luque, 58 años, Curuzú Cuatiá, Corrientes.** La asesinaron baleándola. Recibió 2 balazos. El culpable sería su pareja Hugo Silvero, de 53 años, quien tras cometer el Femicidio se suicidó. “Según una vecina, la pareja estaba discutiendo por razones sentimentales, discusión en la que la víctima se hizo escuchar diciendo "No quiero saber mas nada con vos", palabras que bastaron para que Hugo Silvero sacara un revólver, le dispara en la cabeza a Haydé Luque y luego se pusiera el arma en la boca y presionara el gatillo para terminar con su vida”. Fuente: Agencia Curuzú.

248) 20 de Diciembre. **Mirta Daiana Caballero, 23 años, Eldorado, Misiones.** En un confuso episodio recibió 2 balazos. Falleció en el hospital, luego de tres días de estar internada. Detuvieron a su pareja Orlando García, de 58 años. “El hecho se conoció cuando Orlando llamó a la policía y dijo que su mujer se había efectuado un disparo. Desde un principio la versión del hombre no convenció a los investigadores quienes luego de obtener el resultado médico, procedieron a su detención como sospechoso”. “Los investigadores aguardan el resultado de la prueba de parafina practicado tanto en la víctima como en su pareja, para determinar si se trato de un suicidio o si la mujer fue asesinada”. **No se registra más información.** Fuente: Territorio Digital.

249) 20 de Diciembre. **Juana Paula Olmos, 39 años, Río Gallegos, Santa Cruz.** La golpearon con una botella en la cabeza, lo que le produjo traumatismo craneoencefálico grave. El ataque sucedió en su vivienda en El Calafate. “Olmos fue trasladada al hospital regional de Río Gallegos donde se constató su muerte cerebral, y en las últimas horas se conoció su deceso”.

El culpable de la agresión sería su esposo, Héctor Suárez, de 33 años, quien fue detenido. Fuente: La Capital.

250) 21 de Diciembre. **Julieta Moscheto, 20 años, Balcarce, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron apuñalándola, en su vivienda. Recibió 21 puñaladas. La golpearon. Detuvieron a Gastón A., de 19 años. Según declaró el fiscal de la causa “la imputación que recae es por “homicidio agravado por alevosía”. “También contamos con testimonios que relacionan a la víctima con el homicida en una relación sentimental”. “Los investigadores no descartan la participación de más personas en el crimen y tienen en la mira a una mujer que también salía con Gastón A. y, según los testimonios del entorno de la víctima, por celos habría amenazado a Julieta en algunas ocasiones”. Continúa la investigación. Fuente: Telam.

251) 22 de Diciembre. **Graciela Avalo, 34 años, Glew, Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires.** La balearon, falleció en el hospital- El culpable sería su pareja Ricardo Tavares, de 37 años, quien se encontraría prófugo. “Se dice que la violenta disputa habría comenzado luego que la mujer le confesara al individuo que lo engañaba con otro hombre”. “Este fuera de si extrajo un revolver y a la vista de los hijos menores de edad, le disparo impactando un proyectil en el pecho”. Continúa la investigación. Fuente: Precinto 54.

252) 23 de Diciembre. **NN., 12 años, Formosa.** Tras días de desaparecida, su cuerpo sin vida fue encontrado en un monte. Pertenecía a la comunidad wichi. El padre y a madre “de la niña habrían llevado varios días de intensa búsqueda de la menor; y dieron con el peor final tras seguir unos rastros que la condujeron a sus restos”. “Primeramente hallaron parte de sus prendas de vestir, y siguiendo los rastros habrían encontrado el cuerpo, el que estaba completamente destrozado por animales”. “Además, cerca del cuerpo se habría hallado cajas de bebidas alcohólicas y preservativos, lo que da la firme sospecha de que la menor habría sido abusada y posiblemente asesinada”. **No se registra más información.** Fuente: El Comercial.

253) 23 de Diciembre. **Verónica Emiliano, 54 años, Pueblo Illia, Dos de Mayo, Misiones.** Estaba desaparecida desde hace 4 meses. “Los testigos señalaron que había entrado a la casa de su ex pareja Esteban Rubini, de 57 años y que nadie la vio salir”. “En una gruta natural formada bajo la superficie del agua, se halló ponchada (una tela sintética usada para juntar las hojas de yerba mate y té) y dentro de ella, en posición fetal el cadáver”. “Para evitar que flotara o la corriente sacara el cuerpo del escondite, el asesino había colocado varias piedras encima”. “Esteban Rubini tras días de estar prófugo, en un enfrentamiento con la policía, recibió un disparo en el hombro y murió desangrado camino al hospital”. Fuente: Misiones On Line.

254) 25 de Diciembre. **Eliana Rivero, 19 años, Barrio Campo Chico, Oran, Salta.** La asesinaron apuñalándola. “La autopsia determinó que la víctima sufrió la perforación de pulmón, diafragma y corazón”. El culpable sería su novio Darío Tarapayu, de 19 años, quien fue detenido. “La madre del joven manifestó a la policía que su hijo se encontraba en un sector de la vivienda con su novia, y en un momento dado escuchó que la mujer le decía “¡No me hagas eso, no...!”. Fuente: El Tribuno de Salta.

255) 27 de Diciembre. **Natalia Nievas, 28 años, Punta Alta, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires.** Tenía quemado más del 50% de su cuerpo tras un día de agonía, por la gravedad de las quemaduras, falleció en el hospital. “Natalia Nievas resultó quemada tras un confuso episodio en la localidad de Punta Alta. Las primeras versiones indican que los incidentes se desataron mientras la mujer discutía con su pareja, Damián Sosa (30), quien sólo sufrió heridas leves”. En el hecho también resultó con quemaduras una criatura de 1 año hija de la pareja. “La ayudante de Fiscal de Punta Alta, Silvia García, indicó, que tras las primeras actuaciones, el caso de la muerte de Natalia Nievas, sería caratulado como suicidio”. “De todos modos, García indicó que se seguirá trabajando para obtener pruebas mas concretas y así saber con exactitud

que fue lo que pasó”. Fuente: La Brujula 24.com.

256) 27 de Diciembre. **Marta Ceferina Villar, 42 años, Malargüe, Mendoza.** La asesinaron baleándola, en la puerta de su trabajo. Recibió un disparo de escopeta. El culpable sería su pareja Sergio Abelardo Molina, de 49 años, quien tras cometer el Femicidio se pegó un tiro en la cabeza, murió camino al hospital. Según la investigación “la pareja venía atravesando una fuerte crisis, que incluía violentas discusiones en el medio”. Fuente: Los Andes. El Sol On Line.

257) 27 de Diciembre. **NN., 35 años aprox., Villa del Parque, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.** La asesinaron baleándola, recibió tres balazos. Era policía. El culpable del ataque sería su pareja de aprox. 35 años. Tras cometer el Femicidio “el hombre salió de su casa y comenzó a correr, pero fue interceptado por una brigada de la comisaría que había sido alertada por los vecinos. Al escuchar la voz de alto de los agentes el asesino intentó escapar corriendo. Pero enseguida fue alcanzado por uno de los policías, con quien forcejeó, hasta que extrajo un cuchillo que llevaba encima y logró herir al agente con un corte en un brazo. El atacante siguió la fuga pero, fue detenido”. No se registran datos de la víctima, ni del agresor. Fuente: Infobae.

258 y 259) 27 de Diciembre. **Vanesa Espíndola, 19 años, Lorena Espíndola, 16 años, San Miguel, Corrientes.** Murieron al ser embestida la moto en la que viajaban. “Hubo tres víctimas tras el choque: Santiago Javier Morales (35); y Lorena y Vanesa Espíndola; quienes fallecieron en el acto al ser embestidos de frente por el conductor del automóvil Raúl Barreiro (26), el que actualmente continúa en libertad”. Barreiro “mantuvo una relación sentimental con Vanesa Espíndola, quien era la actual pareja de Santiago Morales. Según expresaron los pobladores, Barreiro habría amenazado a Vanesa en reiteradas oportunidades al no poder superar la separación de la pareja”. Las familias Espindola y Morales “denunciaron que fue un “homicidio premeditado”. Entregaron un petitorio a las autoridades solicitando el esclarecimiento del caso. “Nuestras familias, destruidas por la pérdida de tres seres queridos, ven con preocupación la posibilidad de que tal suceso no haya sido un accidente, sino más bien una actitud deliberada por parte del conductor del vehículo de matar; circunstancia que seguramente será esclarecida por los peritos correspondientes en su informe técnico, y posterior dictamen de la Justicia ” por otra parte agregaron “ Barreiro persiguió a los chicos hasta destrozarnos, él los busco y las primeras pericias indicarían que ni siquiera tuvo intenciones de frenar su automóvil”. Continúa la Investigación. Fuente: Corrientes País, Diario Policial, Diario La Republica.

260) 30 de Diciembre. **Yanina Rojas, 23 años, Moreno, Prov. de Buenos Aires.** La asesinaron apuñalándola. El culpable sería su ex novio Lucas Ariel Pattui, de 21 años, quien fue detenido. “El expediente judicial, instruido por la UFI N° 11 a cargo del Dr. Lorenzo del Departamento Judicial de Mercedes con asiento en Moreno, reconstruyó algunos de los pasos previos al sangriento hecho. Cerca de las 17 horas del jueves 30 de diciembre, Yanina Rojas de 23 años y madre de una nena de solo 4, fruto de una relación anterior, se hizo presente en la casa de Lucas Ariel Pattui, con quien había terminado con un noviazgo tiempo antes; Pattui la habría llamado momentos antes para hablar cara a cara y despedir el año que terminaba”, “la hipótesis principal con la que trabajan los peritos se basaría en un supuesto intento de Pattui de recomenzar la relación. La negativa de Rojas habría desatado la furia del joven de 21 años. El cuerpo de Yanina Rojas presentaba al menos cinco heridas importantes de arma blanca”. Fuente: Argendiario, elperiodicodemoreno alicia vicchio.

1° de Enero a 31 de Octubre de 2010 se registran 15 Femicidios “Vinculados” de hombres y niños.

1) 17 de Enero. (Femicidio “Vinculado” a Florencia Álvarez). **Gustavo** (no se registra apellido), **22 años, Ezpeleta, Quilmes, Prov. de Buenos Aires.** Lo asesinaron baleándolo en la casa

donde vivía su novia Florencia Álvarez, de 22 años, quien también fue asesinada a balazos. Detuvieron como presunto culpable al policía Miguel Maso de 30 años, ex pareja de Florencia Álvarez, quien aparentemente no aceptaba la reciente separación. “Una fuente de la investigación señaló que la ruptura se había originado porque la mujer había denunciado golpes y amenazas de parte de su esposo”. Fuente: Los Andes.

2) 2 de Marzo. (Femicidio “Vinculado” a NN. (Menor de 17 años)). **Jose Mafioli, 36 años, Campana, Prov. de Buenos Aires.** Lo asesinaron apuñalándolo. El culpable sería Jonathan Ponce, de 21 años, quien fue detenido. “El drama se desató en una casa de Las Heras al 1500, del barrio San Felipe, de Campana, donde la menor de 17 años, se había ido a vivir con Mafioli. “Ponce no pudo tolerar que su mujer y su hija se hubieran ido a vivir con un hombre 19 años mayor que ella”. Según pudieron reconstruir los investigadores de la DDI local y el fiscal de Campana, Ponce fue a la casa de Mafioli para ver a su ex y a su hija y entonces hubo una discusión e insultos que terminaron en una pelea. Todo terminó cuando Ponce sacó un cuchillo que había llevado con él y le dio una puñalada en el cuello a Mafioli. El hombre se desangró en cuestión de segundos y murió. La joven escapó corriendo con su hija tal vez porque pensó que Ponce también las iba a atacar. Pero Ponce escapó y arrojó la cuchilla a pocos metros del lugar”. Fuente: On Line 911.

3) 11 de Marzo. (Femicidio “Vinculado” a NN.). **Pablo Exequiel Rivas, 20 años, Guaymallen, Mendoza.** Lo asesinaron baleándolo. “Aparentemente, la víctima mantenía una relación sentimental con la esposa de uno de los delincuentes que lo ejecutó de nueve disparos. En el mes de junio: “Detuvieron en Buenos Aires a los presuntos asesinos, Germán Luis Alfredo Encinas y Lucas Diego Rosales”. “Según la instrucción, Rivas fue asesinado porque había iniciado una relación sentimental con la ex novia de uno de los sospechosos, quienes al enterarse decidieron acribillarlo cuando el joven circulaba en su auto con un amigo”. Fuente: El Sol On Line, On Line 911

4) 2 de Abril. (Femicidio “Vinculado” a Sabrina Cennamo). **Dante, 8 años, Talar de Pacheco, Tigre, Prov. de Buenos Aires.** Lo asesinaron degollándolo. También degollaron a su madre Sabrina Cennamo, de 24 años y a su hermana Paloma, de 6 meses. Los tres cuerpos fueron encontrados, enterrados en un pozo, en el patio de la casa de quien sería el culpable su padre Carlos Martín Torres, de 29 años, ex pareja de su madre Sabrina Cennamo. Torres fue detenido “Todo comenzó el viernes, cerca de las 14, cuando Torres le pidió a su ex pareja, Sabrina, que fuera a su casa, donde la mató a puñaladas e hizo lo propio con el hijo de ambos y una bebida que era sólo hija de la víctima. Luego llevó los cuerpos a un pozo de más de dos metros que había estado cavado por lo menos desde hacía cuatro días en el fondo de la casa, los arrojó y les prendió fuego”. Fuente: Critica, El Tribuno.

5) 25 de Abril. (Femicidio “Vinculado” a Josefa Beatriz Santa Cruz). **Hugo Daniel Lacuadra, 27 años, Colonia Ayui, Concordia, Entre Ríos.** Lo asesinaron baleándolo, junto a su pareja Josefa Beatriz Santa Cruz, de 28 años, que también fue asesinada. El culpable sería la ex pareja de Santa Cruz, Víctor Gustavo Bella, de 36 años. El femicida tras el ataque se suicidó. “La mujer, Josefa Beatriz estaba separada de hecho de Víctor Gustavo Bella, desde hacía un año, después de varias denuncias por malos tratos”. Fuente: EL Heraldo.

6) 6 de Mayo. (Femicidio “Vinculado” a Lorena Gabriela Cáceres Miele). **Josué Jesús, 3 años, La Plata, Prov. de Buenos Aires.** Lo asesinaron asfixiándolo. Junto a su madre Lorena Gabriela Cáceres, de 24 años, a quien también asesinaron estrangulándola. El culpable sería su padre y ex pareja de su madre, Rony Eraldo Meza Rodríguez, de 32 años, de nacionalidad paraguaya, quien tras cometer los asesinatos, se suicidó. “Las autopsias realizadas confirmaron que murieron entre 24 y 48 horas antes del hallazgo de los cadáveres. Ella estaba golpeada, pero falleció por asfixia por compresión (estrangulamiento), mientras que el deceso del nene se produjo por asfixia por compresión (con un almohadón)”. Según la investigación: “Meza era adicto al alcohol y cada vez que tomaba se ponía violento”. “Lorena Cáceres habría

efectuado varias denuncias por violencia familiar y amenazas reiteradas”. Fuente: Diario Hoy.

7) 1 de Julio. (Femicidio “Vinculado” a Isabel González). Ezequiel Monge, 10 años, Barrio Alto San Vicente, Córdoba. Lo balearon. Tras días de agonía falleció en el hospital. El culpable sería su padre Alejandro Monge, de 34 años, quien le disparó en la cabeza a su hijo y luego se suicidó. “Según confirmó policía de la provincia, tras discutir con su ex mujer, un sujeto, identificado como Alejandro Monge, le disparó intencionalmente a su propio hijo, de 10 años”. “Isabel González de 30 años, tenía una relación tormentosa con su marido, con quien vivía en el barrio San Vicente. Allí las escenas de violencia cada vez se tornaron más habituales, lo que terminó derivando en la separación de la pareja. Cansada de los maltratos se mudó junto a sus dos hijos a la casa de su familia”. Fuente: La Mañana de Córdoba.

8) 18 de Julio. (Femicidio “Vinculado” a Alejandra Argüello). José Brizuela, 45 años, Paraje El Cerrito, La Paz, Catamarca. Lo asesinaron baleándolo. Alejandra Argüello de 32 años, también fue asesinada. El culpable sería del ataque sería Víctor Hugo Roson de 58 años, ex pareja de Argüello, quien tras asesinar a Brizuela “se llevó a la mujer hacia el campo donde la habría ejecutado”. Tras los ataques Roson se suicidó. El femicida sospechaba “que existía entre ambas víctimas un romance”. “La relación que mantenía Alejandra Argüello con, Víctor Hugo Rosón, estuvo signada por hechos de violencia permanente. Por esa razón, hace algunos meses la mujer denunció que Rosón la había amenazado de muerte y que la sometía a constantes malos tratos. La justicia intervino y decidió aplicarle a Rosón la exclusión del hogar y restricciones que le impedían acercarse a su ex pareja”. Fuente: El Ancasti, Primera edición Web.

9) 18 de Julio. (Femicidio “Vinculado” a Valeria del Carmen Bher). Mariano César Bozzi, 33 años, Santa Lucia, Corrientes. Lo balearon, falleció en el hospital. “Mariano Bozzi, de 33 años, fue asesinado de seis balazos en una vivienda ubicada en la localidad de Santa Lucía. Se encontraba descansando junto a su novia Valeria Bher de 32 años y alrededor de las 3.45, Raúl Huici de 34 años, ex pareja de ella ingresó por una de las ventanas de la casa. Entró al dormitorio y tomó del cuello a la mujer, madre de sus dos hijos. Bozzi quiso interferir y el agresor le efectuó seis disparos continuos. La víctima fue trasladada en una ambulancia al hospital zonal de Goya, donde pese al esfuerzo de los médicos falleció a las pocas horas por las graves heridas sufridas. El homicida huyó corriendo y cerca del mediodía se entregó a la justicia”. Fuente: Corrientes Hoy.

10) 27 de Julio. (Femicidio “Vinculado” a Tamara). Sandro Roberto González, 39 años, Rosario, Santa Fe. Lo asesinaron baleándolo. “Un joven mató al padre de su novia porque el hombre había decidido presentar una denuncia ante la policía por el maltrato que sufría su hija. El hecho sucedió en momentos en que Sandro Roberto González, de 39 años, acompañado por su esposa y su hija Tamara de 16, salía de su casa para presentar la denuncia en la comisaría. Las mismas fuentes dijeron que Raúl Rojas, de 24 años, quien días atrás había finalizado una relación que mantenía con la adolescente, interceptó a la familia. Allí González le exigió que se retirara del lugar y Rojas extrajo una pistola de entre sus ropas y le efectuó un disparo mortal en el tórax, para darse luego a la fuga”. “La novia de Rojas había decidido hace una semana dar por terminada la relación por los maltratos a los que era sometida”. Fuente: Clarín, La Capital.

11) 15 de Agosto. (Femicidio “Vinculado” a Susana Pérez). NN., 9 años, Barrio Guatraché, La Pampa. Lo asesinaron baleándolo. El culpable sería su padre Gustavo Omar Holzman, de 40 años, quien tras el ataque se suicidó. “Todo comenzó cuando el hombre se apareció en la casa de su ex mujer Susana Pérez, con quien tenía dos hijos. Parece que Holzmann intentó retomar su relación amorosa con la mujer y ella se negó, esto violentó al hombre. En un momento la mujer observó que su ex pareja llevaba un revolver 38, por lo que salió con su hija a una despensa con la intención de avisar a la policía.”Yo me quedo con el nene porque vos vas a llamar a la policía”, dijo Holzmann. Efectivamente, la mujer al llegar al comercio llamó por

teléfono a los efectivos policiales. Al ingresar, las autoridades se encontraron con los cuerpos sin vida en el piso de la vivienda. El hombre le disparó a su propio hijo de 9 años y luego se suicidó”. Fuente: Portal cien.

12) 22 de Septiembre. (Femicidio “Vinculado” a Eliana Andrea Góngora). Diego Ignacio Góngora, 18 años, San Justino, Santiago del Estero. Lo asesinaron baleándolo. Su hermana Eliana Andrea Góngora, de 20 años fue asesinada a balazos y apuñalada. Su hermanito de 4 años fue herido. El culpable de los ataques sería Roberto Cisneros, de 25 años, ex pareja de Eliana Góngora. El femicida tras cometer los asesinatos se suicidó. Luego de casi un año de relación, Eliana había decidido poner fin a la relación con Cisneros justamente por sus actitudes violentas. Fuente: Diario Panorama, La Prensa.

13) 11 de Noviembre. (Femicidio “Vinculado” a Vanina Ivana Videla). Miguel La Cruz, 55 años, Canals, Córdoba. Lo asesinaron baleándolo, su esposa María Videla de 46 años. El culpable de los ataques sería Víctor Daniel Borello de 35 años, ex pareja de su hijastra Vanina Videla, de 19 años, quien fue herida. Borello tenía exclusión del hogar por orden judicial. Pese a la orden de no acercarse a su concubina, el ex marido de la joven malherida siguió acosándola, entonces la joven decidió refugiarse en casa de su madre, donde finalmente tuvo lugar del trágico desenlace”. “Consumada la agresión, el hombre huyó del lugar llevándose a uno de sus hijos de un año de edad, el cual fue encontrado en la casa de unos familiares”. Borello fue hallado por la policía en la zona rural y en las inmediaciones del lugar fue encontrada el arma homicida”. Fuente: Clarín, Informe 16.

14) 2 de Diciembre. (Femicidio “Vinculado” a NN.) Domingo Corvelli, 57 años, Quilmes, Prov. de Buenos Aires. Lo asesinaron baleándolo. “Trascendió que el hecho se produjo cuando el homicida, quien se desplazaba a bordo de un coche, se hizo presente en la casa de su ex esposa”. “En estas circunstancias se originó una violenta discusión”. “La disputa finalizó en tragedia, porque el agresor, totalmente descontrolado, se dirigió hasta su automóvil y del mismo extrajo un arma de fuego, con la que luego no dudó en agredir a disparos a Corvelli, provocándole el deceso casi de manera instantánea”. El atacante fue detenido. Fuente: Argendiaro.

15) 27 de Diciembre. (Femicidio “Vinculado” a Vanesa Espindola). Santiago Javier Morales, 35 años, San Miguel, Corrientes. Murió al ser embestida la moto que conducía. “Hubo tres víctimas tras el choque: Santiago Javier Morales (35); y Lorena (16) y Vanesa Espíndola (19); quienes fallecieron en el acto al ser embestidos de frente por el conductor del automóvil Raúl Barreiro (26), el que actualmente continúa en libertad”. Barreiro “mantuvo una relación sentimental con Vanesa Espíndola, quien era la actual pareja de Santiago Morales. Según expresaron los pobladores, Barreiro habría amenazado a Vanesa en reiteradas oportunidades al no poder superar la separación de la pareja”. Las familias Espindola y Morales “denunciaron que fue un “homicidio premeditado”. Entregaron un petitorio a las autoridades solicitando el esclarecimiento del caso. “Nuestras familias, destruidas por la pérdida de tres seres queridos, ven con preocupación la posibilidad de que tal suceso no haya sido un accidente, sino más bien una actitud deliberada por parte del conductor del vehículo de matar; circunstancia que seguramente será esclarecida por los peritos correspondientes en su informe técnico, y posterior dictamen de la Justicia ” por otra parte agregaron “ Barreiro persiguió a los chicos hasta destrozarlos, el los busco y las primeras pericias indicarían que ni siquiera tuvo intenciones de frenar su automóvil”. Continúa la Investigación. Fuente: Corrientes País, Diario Policial, Diario La Republica.

Dirección General: Ada Beatriz Rico - Cofundadora de La Asociación Civil La Casa del Encuentro.

Coordinación Ejecutiva: Fabiana Tuñez - Cofundadora de La Asociación Civil La Casa del Encuentro.

**Área de Investigación de La Asociación Civil La Casa del Encuentro:
Coordinación Jurídica e Investigación: Dra. Lucia M. Sabaté
Investigación: Dra. Graciela Resnichenco**

Buenos Aires: Laura Sussini, Florencia Hershson

Misiones, Corrientes y Santa Fe: Lic. Maria Lucrecia Ansaldi

Provincias del Noroeste: Mónica Arroyo (Mujeres del Sur)

Provincias de la Patagonia: Lic. Jesica Croce.

Entre Ríos y Jujuy: Lic. Silvia Lommi.

Colaboraciones en las provincias de: San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba, La Rioja.

Colaboraron: María Pérez, Lic. Gabriela Varejao, Deborah Balbachan, Lic. Marilu Varela, Lic. Natalia Barrios.

ESTE INFORME ES PARA DIFUNDIR, CITANDO LA FUENTE.

El Informe del año 2010 es Apoyado por:



Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad



**Dirección General de La Mujer de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Dirección General de Fortalecimiento de la Sociedad Civil C. A. B. A
Global Fund for Women**